

Planta de celulosa en Concepción y mecanización de las faenas del carbón; préstamo por 27 millones de dólares

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en reunión del lunes último, aprobó definitivamente dos préstamos para la Corporación de Fomento de la Producción, que suman 27 millones de dólares. Uno de ellos, por 16 millones de dólares, es para que

la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, de Puente Alto, pueda instalar una Planta de Celulosa, en la provincia de Concepción, que será una de las más grandes del mundo. El otro préstamo, por once millones de dólares, es

concedido a las compañías carboníferas de Schwager y Lota, para que mecanicen sus faenas. De ambas operaciones ha venido a informar en detalle, el gerente de la oficina de "CORFO" en Nueva York, don Jorge Schneider Labbé, que fué llamado es-

pecialmente por el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas. El Ministro llevó al mediodía, al señor Schneider ante S. E. el Presidente de la República, a quien informó ampliamente de las dos grandes opera-

(A la página 5, columna 7)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

SABADO 26 DE ENERO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO \$ 4.-

S. E. INAUGURA HOY LA FUNDICION DE PAIPOSE

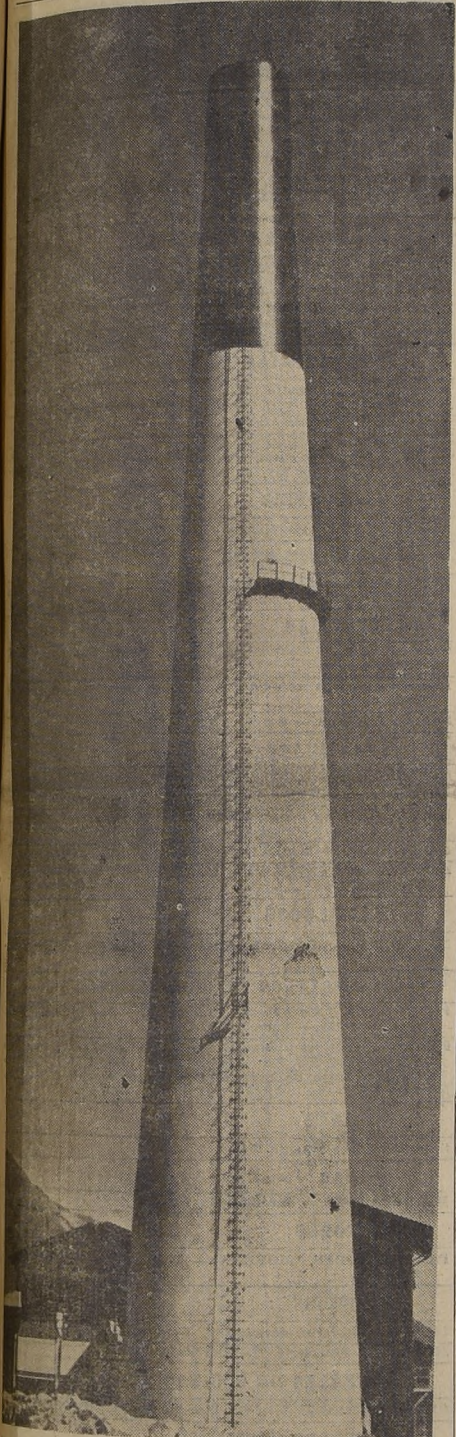
GRANDIOSA RECEPCION LE TRIBUTARA COPIAPO



MODERNAS CASAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS EN EL CAMPAMENTO DE PAIPOSE.— 70 casas para obreros y 11 para empleados tiene el campamento de la usina de Paipote. Tienen uno, dos o tres dormitorios, living, comedor, cocina y baño. Todas ellas disponen de

agua potable, luz y alcantarillado. Las calles están plantadas con pimientos, chañares, aramos, sauces, eucaliptos y otros árboles adecuados al clima. La plaza y todas las calles tienen alumbrado eléctrico. Contará además, con un estadio para deportes. Las casas, tanto para

obrerros como para empleados fueron construidas con bloques huecos de hormigón, con pilares, cadenas y vigas de concreto armado. Tanto los bloques huecos de hormigón como las planchas de yeso, las baldosas las gradas, las puertas y ventanas, se fabricaron a lo largo de la faena por los hombres de Paipote.



ORGULLO DE CHILE Y LA MAS ALTA DE SUDAMERICA.— 48 metros de alto tiene la chimenea de la Fundición de Paipote. Es imponente en su estructura de concreto armado, y es el orgullo para la industria chilena. El diámetro de la base es de 22,3 metros; el diámetro a ras del suelo es de 12,5 metros y el de la boca de 5,11 metros. En su construcción se consideró especialmente la naturaleza sísmica de la zona. Es la más alta de Sudamérica. Desde sus andamios y desde sus escalinatas de acero, se domina el valle del río Copiapó.

Ambiente para bajar el interés bancario

El Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, declaró ayer, que tiene muy avanzados sus estudios para rebajar el interés bancario, y que la próxima semana celebrará reuniones con los representantes de los bancos para dárseles a conocer y cambiar ideas al respecto.

Por nuestra parte sabemos que en las instituciones bancarias hay buen ambiente para considerar el proyectado rebajamiento de la tasa del interés bancario para evitar las utilidades excesivas.

A LOS BENCINEROS DE SANTIAGO

Se cita a los señores Distribuidores de Gasolina y Lubrificantes de Santiago, a asamblea general extraordinaria para el martes 29 del presente, a las 9 P. M., con el objeto de tratar sobre el alza de la gasolina y lubricantes, y el porcentaje que debe percibir el revendedor.

Local CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILE, Catedral 1465.

De su asistencia depende la solución de nuestros problemas o sencillamente la ruina económica.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILE
Departamento de Distribuidores de Bencina y Lubrificantes

NO SE ABURRA EN SU VERANEO..!

EN EL CAMPO O EN LA PLAYA
HAGA MUSICA CON
Armónicas
HOHNER

4 OFERTAS DE CALIDAD CON 10% de descuento

1.— Super Chromonica "48"— Tiene 12 agujeros, conteniendo cada uno 4 voces, dando 4 notas diferentes al soplar y aspirar; en total, 48 voces. Valor \$ 750.— 10% desc. . . . 75.— \$ 675.—	2.— Chromonica "64"— Tiene 16 agujeros, conteniendo cada uno 4 voces, dando 4 notas diferentes; en total, 64 voces, en elegante estuche de madera. Valor \$ 1.250.— 10% desc. . . . 125.— \$ 1.125
TANGO Los mejores sonidos y tonos. Una exclusividad de la casa. Con 96 voces . . . \$ 700.— 10% desc. . . . 70.— \$ 630	ECHO LUX La última palabra de la técnica alemana en armónicas: 120 voces \$ 825.— 10% desc. . . . 82.50 \$ 742.50

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COSTA/ADO TEATRO METRO)

SE CONSOLIDA EL PLAN DE INDUSTRIALIZACION

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, inaugurará oficialmente hoy la Fundición Nacional de Minerales de Paipote, que constituye uno de los pilares fundamentales de su Plan de Industrialización del país, ya consolidado con la usina siderúrgica de Huachipato, la empresa petrolífera de Magallanes y las plantas hidroeléctricas que la "ENDESA" ha instalado a lo largo del territorio. Para las provincias de Atacama y Coquimbo, cuna de la vieja minería del cobre, Paipote significa la base de su resurgimiento económico, conseguido durante el actual Gobierno, después de largos años de clamor incesante ante los Poderes Públicos. Por eso los homenajes con que Copiapó recibirá hoy al Jefe del Estado prometen alcanzar los caracteres de una grandiosa manifestación de reconocimiento público.

RESURGIMIENTO DEL NORTE

Para apreciar en su justo valor lo que Paipote significa para el norte del país, basta con recordar que la Fundición que S. E. inaugura esta tarde, beneficiará 140.000 toneladas anuales de minerales. De ellas 100 a 110.000, corresponderán a minerales de cobre, combinados o concentrados cupro-auríferos, y 30 a 35 mil toneladas, a fundentes, calizas y piríticos. El costo total de la usina es de cuatrocientos millones de pesos. Del horno de Paipote saldrán anualmente unas 15 mil toneladas de cobre, que hoy valen 18 millones de dólares y unos 4.500 kilos de oro, por valor de cinco millones de dólares. En consecuencia, la gigantesca usina rendirá, anualmente, unos dos mil 800 millones de pesos.



EL CREADOR DE LA ETAPA INDUSTRIAL DE CHILE, puede llamarse al Excmo. señor Gabriel González Videla, que al inaugurar hoy la Planta de Paipote consolida su gigantesco plan de transformación económica del país.

LA VISION DE UN GOBERNANTE

Las cifras anteriores de una elocuencia rotunda, demuestran la visión de gobernante del Excmo. señor González Videla, que permite desde hoy al Norte Chico—Atacama y Coquimbo— mirar con confianza su futuro desarrollo económico. Más de 120.000 personas vivirán desde hoy una era de tranquilidad, porque eso significa para los ha-

(A la página 5 — columna 4)



LA HERMOSA Y JOVEN KATHRYN GRAYSON, poseedora de una de las más bellas voces del mundo, vivió casi toda su juventud en Hollywood. Nació como Zelma Hedrick, hija de Charles y Lillian Gray Hedrick, en la localidad de Winston-Salem, Carolina del Norte, un 9 de febrero. En Saint Louis conoció a Frances Marshall, de la Compañía de Ópera de Chicago, quien la instó a desarrollar su voz. Después de elegir su nombre profesional, Kathryn Grayson, y alcanzar éxitos resonantes, ha tomado parte en películas tan importantes como "La secretaria de Andy Hardy", con Mickey Rooney; "Rio Rita", con Abbott y Costello; "Las siete novias"; y muchas otras como "En alas de la canción" y "Leven ancias", que la llevó a la cima del estrellato. Dentro de pocos días se anuncia la nueva producción "Magnolia", en la que tiene el papel principal.

DOSESTRELLAS DE HOLLYWOOD LLEGAN HOY A LA CAPITAL

Kathryn Grayson y Howard Keel, artistas de la M. G. M. y protagonistas del film "Magnolia", llegarán hoy a las 15 horas a Los Cerrillos, como integrantes de la "Metró Goldwyn Mayer-Braniff", línea artística de buena voluntad. En la tarde serán festejados en el Hotel Carrera con un cóctel, al que asistirán personalidades del Gobierno, de la comunidad, de la prensa, del gremio cinematográfico, etc. Cantarán, a las 19.30, en el popular programa de la Embajada de los Estados Unidos "La Cadena de la Amistad", que se transmite por doce emisoras.

Ambos artistas, cuyo viaje está dedicado al acercamiento artístico entre Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas, y que cuenta con la aprobación del Departamento de Estado de los Estados Unidos, se presentarán a nuestro público, en persona, en los próximos días en una función nocturna del Teatro Metro, de Santiago, habiendo sido fijada su actuación para las 22 horas.

Figuran en el programa de agasajos, una visita a la Municipalidad, donde serán recibidos oficialmente por el Alcalde de Santiago y los señores El marqués y miércoles de la ciudad; cóctel en el Palacio Cousiño, ofrecido por el Alcalde de Santiago; un baile de gala en el Hotel Carrera; un almuerzo campestre, por cortesía del Alcalde de Nuñoa; cena bailable en el Waldorf; visita a los Estudios Chile Films, etc., inclusive algunas actuaciones ante los señores El marqués y miércoles de la ciudad; y una recepción en el Hotel Carrera. En la tarde serán festejados en el Hotel Carrera con un cóctel, al que asistirán personalidades del Gobierno, de la comunidad, de la prensa, del gremio cinematográfico, etc. Cantarán, a las 19.30, en el popular programa de la Embajada de los Estados Unidos "La Cadena de la Amistad", que se transmite por doce emisoras.

La comitiva que acompaña en su gira a las estrellas incluye a Miss Sally Norton, secretaria; Mr. Hans Sommers, pianista; Mr. Bill Lyon, representante de relaciones públicas de la M-G-M; y Miss Ellen Gibson, de la oficina de relaciones públicas de la Braniff International Airways.

"PUENTE AEREO" PARA TRASLADAR PASAJEROS A CIUDAD DE COPIAPO

Por primera vez en Chile, ayer fue utilizado un "puente aéreo" al estilo del que los aliados utilizaron durante la guerra, para el abastecimiento de Berlín. La necesidad de realizar esta operación surgió a raíz de que el aeródromo de Copiapo no cuenta con una cancha de aterrizaje para aviones de gran tonelaje. En estas circunstancias, con el fin de trasladar a 68 pasajeros que fueron a la inauguración de la Funicción Pajope, se utilizó un poderoso Gien Martin, que dejó a los pasajeros en Valparaiso, los cuales fueron llevados de ahí a Copiapo en un Douglas DC 3, operación que se hizo en un poco más de cinco horas con la más absoluta precisión.

EN LA COLONIA ESCOLAR "DOMINGO VILLALOBOS"

El grupo seleccionado de niñas de las Escuelas Primarias que partieron el 4 de enero a Lilo-Lleo, bajo los auspicios de la Sociedad "Domingo Villalobos", efectuará mañana a las 16.30 horas, un acto cultural y artístico, en su casa de Lilo-Lleo, en homenaje a las demás colonias infantiles de esa balneario y como despedida de las vacaciones que terminan el miércoles próximo.

CORONEL LINZMAYER CONTROLA PANADERIAS

El coronel don Omar Linz Mayer, Comisario General de Substancias y Precios, personalmente se dedicó ayer a controlar el abastecimiento de pan a la capital, visitando numerosos establecimientos, constatación de diversas infracciones.

VI Congreso Nacional de Practicantes, se celebrará

La Federación Nacional de Practicantes de Chile, ha convocado a sus instituciones filiales en el país para el VI Congreso Nacional de Practicantes que se efectuará entre el 15 y el 17 de febrero.

NOTICIAS GREMIALES

SINDICATO MIXTO TEXTIL. Se cita a reunión ordinaria para mañana a las 11 horas, en Huérfanos N.º 1549.

UNION SAN MIGUEL ORIENTE. Los vecinos del sector oriente de San Miguel, se reunirán mañana a las 11 horas, en Curilganca N.º 737.

COOPERATIVA DE CONSTRUCCION. Mañana celebrará reunión de socios a las 10 horas, en San Martín 841.

SINDICATO EN ROPA Y VARIOS. Cita a asamblea general para el miércoles a las 19 horas en San Diego 837, para elegir directorio.

SOCIEDAD "SAN EUGENIO." Obsequiará víveres y ropa a diez familias de la población callampa del Zanjón de la Aguja que se incendiaron en diciembre último.

COMITE DE CARABINEROS ACCIDENTADOS. Cita a los carabineros y policías accidentados a una reunión que se efectuará mañana a las 11 horas, en Santa Victoria 671-A.

FALTA DE HIGIENE EN LOCALES COMERCIALES, TRATAN EN UN FORO

Cien comerciantes, dueños de fuentes de soda, hoteles y restaurantes, se enfrentaron ayer durante dos horas en un foro con los Jefes Sanitarios de la capital, para discutir la calidad de los alimentos que se expendían al público. "Nosotros queremos cooperar con la autoridad pero pedimos comprensión", dijeron los comerciantes. "Nosotros exigimos el cumplimiento de los ordenanzas sanitarias, y pedimos mucha colaboración", contestó el Jefe Provincial, doctor Víctor Ayub.

Fueron interesantes las conclusiones
CONCLUSIONES
Las conclusiones principales del foro pueden resumirse así: Los locales comerciales desde que ejerce el control Sanidad, han mejorado sus condiciones. Los veinte locales fueron divididos en tres categorías: A, la mejor; B, la intermedia; C, la más mala. Se nota un perceptible mejoramiento en las condiciones higiénicas de los de la última categoría.
**Los empleados que trabajan en los locales permanecen indiferentes al progreso, y pretenden imponer normas de desaseo contraviniendo órdenes expresados de Sanidad en cuanto a uniformes, lavado de utensilios, y mantenimiento de los alimentos. Hace falta que un mayor número concurra a las Escuelas de Manipuladores a aprender sus funciones.
**Los inspectores sanitarios dicen los comerciantes. Los primeros se ayudan y aconsejan, los segundos persiguen. El cumplimiento de las normas no parte la mayoría de los comerciantes. Se adquieren las normas sin embargo, las mismas se experimentan sólo el cumplimiento de las normas.
**Existen una gran variedad de funciones entre los inspectores de la Municipalidad y de Sanidad. Para evitar malentendidos es necesario fijar las funciones de las atribuciones de los servicios.
**La policía sanitaria se está siguiendo en Santiago y Chile.
**Sanidad estudiará un proyecto que implica el mejoramiento de la Municipalidad y de Sanidad. Para evitar malentendidos se fijará un local mejorado, con condiciones higiénicas y sanitarias, en el arriendo o compra desahucado por el dueño.

Nuevo fundo ha sido incorporado al plan de forestación nacional

Terrenos improductivos, prácticamente perdidos para el desarrollo agrícola, serán incorporados al plan de forestación nacional, gracias a la fe y capacidad de activos industriales. Tal es el esplendoroso destino de la Hacienda El Trapiche, ubicada en el Departamento de Constitución, provincia de Maulo.

FACIL GANO MANUEL CASTILLO AL PUGIL TRANSANDINO VILLA

Manuel Castillo (58.300 kilos) venció por puntos al argentino Hugo Villa (60.500 kilos) en el encuentro básico de la reunión boxil efectuada anoche en el ring del Estadio Caupolicán ante un público no superior a dos mil quinientas personas.

El encuentro en sí no agradó al reducido público que presenciaba esta reunión con la que comenzó la temporada de boxil profesional de verano ya que el pugilista local se mostró inmensamente superior a su ocasional adversario que sólo posee un rápido gancho izquierdo que lo conectó solamente en dos ocasiones: en el sexto y en el noveno cuando Castillo cayó de espaldas, al parecer porque este perdió el equilibrio aún cuando el árbitro hizo notar a los tres Jurados que había sido empujado.

Villa, que perdió todos los rounds, sin excepción, se mostró inefectivo y recibía la mayoría de los golpes que lanzaba Castillo. No trataba de esquivar, no bloqueaba ni tampoco buscó la manera de responder cuántas veces el campeón nacional de los plumos lo atacaba. Algunas veces buscaba la pelea a media distancia, totalmente cubierto sin embargo, de nada le valía la intención, si no golpeaba. Castillo aprovechaba esta inoperancia del joven pugilista transandino para golpear con facilidad, aún hasta con el revés del puño derecho, pues algunos instantes el local, punto con esta mano. Su acción más coordinada y haciendo alarde de quites oportunos y sí-de steps para zafarse, sirvió para que Castillo impresionara mejor y de paso empuñeñeñe aun más la labor del profesional visitante. Actuaron de Jurados los señores Germán Lázaro, Antonio Carmona y Luis Fardes y de árbitro el señor René Fariés.

1.500 parcelas-bosques se establecerán en la Hacienda El Trapiche

del interés que ha despertado este tipo de inversiones, se trasladó el domingo último a Constitución, donde pudo comprobar el enorme interés que ha despertado esta proclama entre inversionistas de diversos puntos del país. Una entusiasta caravana, compuesta por propietarios, muchos llegados del centro y norte del país se dieron cita frente al edificio del señor Carlos Ossandón, quien tiene a su cargo la colocación de dichas parcelas.

ELIGIERON A 30 JUGADORES PARA EL PANAMERICANO

Treinta jugadores quedaron anoche seleccionados por Luis Tirado Gordillo, el destacado entrenador, para formar parte del seleccionado chileno al próximo Campeonato Panamericano que empezará en Santiago, el día 16 de marzo. "Nunca ha sido tan difícil la selección, sobre todo en la punta izquierda en donde ha quedado afuera un buen valor como es Jaime Ramírez. Creo, sinceramente, que Guillermo Díaz, Pedro Hugo López me serán más útiles", dijo el "coach" a LA NACION.

DIVISION DE HONOR ELIGIO PRESIDENTE A D. ANDRES LOPEZ

Se reunió anoche el Consejo de la División de Honor del Fútbol Profesional a fin de elegir a tres de sus miembros. Para el cargo de presidente fue designado el señor Andrés López Ibarra; secretario el señor Miguel Fajardo y director, don Aquiles Cáceres. En esta misma sesión se trató lo relacionado con la fusión de Badminton y Ferrovial quedando a firme la fusión de Ferrovial luego de una votación que arrojó 11 votos contra 0.

Damos a Conocer al Publico

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTE CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

- ACADEMIA DE BELLEZA**
ARMANDINI.—Peinados, permanentes.— Ahumada 131, séptimo piso.— Fono 63775.
- ARTICULOS DENTALES**
CRISTI Y ECHEVERRIA.— Nueva dirección: Londres 43.— Teléfono 88173.— Despachos rápidos a provincia.
- ARTICULOS PARA CABALLEROS**
AMBOS, PALM BEACH Y SLACKS.— CREDITOS.— Portugüés, Bascuñán 54.
- ARTICULOS PARA EL HOGAR**
TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepiso).— Locales 111-12. (Ascensor).
- ARTICULOS PARA NIÑOS**
ALEXANDRA.— Pasaje Imperio 252.— Ofertas comerciales.
CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.
LA CASA BLANCA.— Puento 764.— Bautizos. 1.a Comunión.
- ARTICULOS PARA SENORAS**
CARTERAS PARA SENORAS.— CasaMiguelina. Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.
- ARTICULOS PARA REGALOS**
CASA "MIGUELINA".— Carteras para señoras y señoritas. Cunas plegables. Artículos para regalos. Despachos a provincias. Huérfanos 615. Teléfono 34852.
- MEDIAS, CALZETINES, SOQUETES, PAÑUELOS DE SENORAS Y CABALLEROS.**— Bandera 322, frente Café DoBrasil.
- AUTOMOVILES** (Baterías — Electricidad)
RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37.— Fono 61225.
- BALDOSAS**
CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una.— Teléfono 65126.
- BAÑOS**
BAÑOS DELICIAS.— Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinajas, medicinales; peluquería señoras y caballeros.— Alameda 2820.— Teléfono 93383.
- BAÑOS TURCOS DIEZ.**— Agustinas 978.— Teléfono 84453.
- BICICLETAS** (Repuestos y Accesorios)
CASA OLYMPIC.— Créditos. San Diego 111.— Teléfono 81108.
- CICLISMO "CAUPLICAN"**— Bornik y Zimend Ltda.— San Diego 863.— También artículos deportivos.
- BOTILLERIAS**
SAN ANTONIO.— San Diego 1959. Fono 50211.— Abierto sábados, domingos y festivos.— Reparto a domicilio.
SANTA ROSA.— San Diego 2168. Teléfono 50993. Abierto diariamente desde las 9 hasta las 23 horas. Reparto a domicilio.
- CALZADO**
GUILLERMO ESPINOZA.— Hechuras finas para señoras.— Serrano 90, a una cuadra de Alameda.
- CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO**
BRUNO ORSINI.— Ahumada 131.— Oficina 804, 8.º piso.— Teléfono 89675.
MUNDITUR.— AGUSTINAS 1036.— Teléfono 63900.
- CAMISERIAS**
CAMISERIAS "RENE" SOBRE MEDIDA.— Camisas desde \$ 350, sobre medida. Seriedad.— Se reciben hechuras desde \$ 150. Nueva York 41 y Estado 94.
- MODISTAS CAMISEROS.**— Fratte y Aznar. Unicamente sobre medidas.— Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas.— Huérfanos 713, local 10 (al lado del Teatro Rex).
- CARTERAS**
CASA MIGUELINA.— Carteras en general para señoras. Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachos a provincia.
GRAN LIQUIDACION DE VERAÑO.— Carteras desde \$ 150.— Composturas y tejidos. Fábrica de Carteras CARMEN. Agustinas 684.
- CASIMIRES Y GABARDINAS**
PEINADOS Y SEMPEINADOS.— Las mejores calidades.— Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. Fábrica: Lira 1084, casi esquina de Avenida Matta.
- COCHES DE PASEO**
CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachos a provincia.
- CRETONAS DE LINO**
TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepiso). Locales 111-12. (Ascensor).
- CRISTALERIAS**
SAN ROQUE.— Puento 574.
- UNAS**
CUNAS PLEGABLES.— Casa Miguelina. Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachos a provincias.
- DEPORTES**
PIMPON.— MESAS PLEGABLES REGLAMENTARIAS.— Doctor Brunner 92.— Teléfono 34949.
- ELECTRICIDAD INDUSTRIAL**
RAN Y BALS.— Materiales e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta materiales.— Londres 55.
- ENLOZADOS**
SAN ROQUE.— Puento 574.

LAS MEJORES OFERTAS COMERCIALES

- ENSEÑANZA COMERCIAL**
INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 1030.— Fono 69595.
- FARMACIAS**
FARMACIA PORTENA.— Av. B. O'Higgins 867. Fono 84740.
- FERRERERIAS**
SAN ROQUE.— Puento 574.
- FOTOGRAFIAS**
SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopias de fotos, catálogos y chis, mándelos hacer a Foto Estudio "Chus". Huérfanos 757. Local 7.
- FOTOCOPIAS**
FOTOCOPIAS EN 12 HORAS.— TIMAR: N. York 61. Fono 64040.
- IMPERMEABLES**
AV. PORTUGAL 112.— Precios de fábrica. Sábado abierto hasta las 7 P. M.
- JOYERIAS**
CASA SOSTIN.— Fábrica de argollas. Nueva York 66. Teléfono 60072.
EDIZMOR.— San Antonio 323. Argollas oro macizas, desde \$ 10 cada una.
LA EQUITATIVA.— Joyas, platería, regalos. Alameda 857.
- LIBRERIAS**
CULTURA.— Huérfanos 1179. Teléfono 88330. Casilla 4120.
EDITORIAL "PAX"— Huérfanos 770. Fono 30301. Casilla 4110.
MATUS.— Descuentos especiales a bibliotecas e instituciones comerciales.— Recombolos.— Compañía 1091. Fono 62220.
NASCIMENTO.— San Antonio 240. Fono 32062. Casilla 228.
ZAMORANO Y CAPERAN.— Compañía 1015. Fonos 80728-29. Casilla 362.
- MAMELUCOS**
EL AGUILA.— (Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2545.— Teléfono 92729.
- MATERIALES DE CONSTRUCCION**
FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE.— San Diego 127 y Valparaíso Prat 159.— Fono 81319.
FAMAE.— Fábricas y Maestranzas del Ejército.— Departamento Comercial y Fábrica: Avenida Pedro Montt 1606.— Teléfono 51011.— Salón de Exposición y Ventas: Moneda 946.— Teléfono 80562.
- MENAJE**
SAN ROQUE.— Puento 574.
- MODAS**
MODAS SIMON.— San Antonio 85.
- MOTORES**
PARA MOTORES, "MORENO".— 10 años de prestigio.— Alameda Prat 136.
- MUEBLES**
LIVING, comedores, dormitorios. Créditos.— A. Prat 1117.
MUEBLES.—Mueblería "La Estrella". Créditos. San Diego 127 y Valparaíso Prat 159.— Teléfono 81319.
- MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS**
GERARDO MEYER S.— Grandes facilidades. Merced 766.
- MUEBLES CROMADOS**
PALACIOS IZQUIERDO.— Alameda B. O'Higgins 319.— Teléfono 30848.
- MUEBLES PLEGABLES**
GABINETE-CAMA "REX".— Oscar Schatloff.— Moneda 741.— Teléfono 69774.
SOFA-CAMA "REX".— Oscar Schatloff. Moneda 741.— Teléfono 69774.
- OPTICOS**
A. RODRIGUEZ PRADO.— Santo Domingo 832. Fono 30771.
- PAPELERIAS**
PAPELERIA CENTRAL.— Nueva York 63. Fono 69883. Papelería para habitaciones, maletas y vidrios.— Despachos contra reembolso.
- RADIOS**
"ORDINA".— Organización Distribuidora Nacional Ercoleo Poma.— Radios RCA Victor. Alameda 2981.— Créditos.— También discos.
- REFRIGERADORES METALICOS A HIELO**
AMERICAN.— Mejor precio, mejor duracion. También maletas y lavaplatos metálicos.— San Isidro 92, Dominguez, Nueva York Cia. Ltda.
- RELOJERIAS**
RELOJERIA DE CONFIANZA.— San Diego 351. Relojes baratos.
- RESTAURANTES**
BRUNO E LE INIMITABLE. "OTTAVA MARAVIGLIA".— Agustinas 562.— Fono 31237.
- ROPA DE SPORT**
AV. PORTUGAL 112.— Precios de fábrica.— Sábado abierto hasta las 7 P. M.
- SASTRERIAS**
GUENDELMAN, SASTRES.— San Diego 852.
LOUIS.— Transformaciones de ternos y trajes huaso.— Valparaíso Composturas. Zurecidos invisibles. San Diego 928.
PASCUAL, SASTRE.— Créditos. San Diego 928.
ROFFE.— Créditos.— San Diego 107. Fono 81108.

Notas de la gran ciudad

Entre las calles Escanilla, Quintana, Pinto y Lastra, en el barrio Independencia, queda la antigua "Plaza de los Motores", que próximamente será rebautizada con el nombre de "Gabriela Mistral". Frente a Escanilla se instalaban hace años una fila de vendedores de medallas y medallones, que en el aspecto, pero no hay en ella un solo banco con respaldos y sus prados están defendidos por gruesos alambrados de púas, en los cuales los niños dejan parte de sus pantorrillas.

Los receptores judiciales, ese importante gremio auxiliar del Poder Judicial, se han quedado al margen de la marea de inflación que agita al mundo desde hace años. Los 191 funcionarios que desempeñan importantes diligencias, están trabajando con un arancel fijado en 1931 y que es de \$ 3.— por notificación, mientras que, según sus cálculos, el costo de cada diligencia es de \$ 15.—.

Pero como contra siete males hay siete remedios, ellos han adoptado el de fijarse nuevos aranceles por su cuenta y riesgo: \$ 50.— Y de este modo, quienes están obligados a cumplirlos, el cumplimiento de las leyes se han puesto al margen de ellas, como aquel herrero que en su casa usaba cuchillos de palo.

Hace algunos meses el limón (para vitamina C), estuvo a \$ 1 el kilo. Dicen que los mejores limones que se venden en Santiago vienen de Isla de Malpo. En esos meses, nadie los compraba. Ahora que está a \$ 5 el kilo, tienen mejor venta. Si costaran \$ 10 cada uno, todo el mundo andaría buscando limones, nos dijo ayer un comerciante psicólogo.

El calor ha hecho aumentar el consumo de cerveza. Una estadística rápida permite asegurar que el record en materia de ventas de la espumosa bebida tipo turística que lo visitaron ayer, a quienes manifestó que las pocas solicitudes de cobre en cuotas chicas las había rechazado por la vía del decreto supremo, y que las peticiones de cuotas grandes deberían ser autorizadas por el Banco Central.

El señor Pico Cañas informó de esta situación a los representantes de la industria maderera que lo visitaron ayer, a quienes manifestó que las pocas solicitudes de cobre en cuotas chicas las había rechazado por la vía del decreto supremo, y que las peticiones de cuotas grandes deberían ser autorizadas por el Banco Central.

Un local solitario que vende apuradas a cincuenta pesos el par, queda en medio de la Alameda como recuerdo de la gran feria chilena de Pascua y Año Nuevo. Este ubicado en la esquina de Alameda con San Diego, enfrentando el monumental edificio de la Caja Nacional de Ahorros, casi terminado. Las alpargatas en rojo, azul y verde son arrebatadas por las madres para sus hijos destruidos. "Son muy buenas para varanear", declaró la joven mamá Ana María del Río de Munitzaga, que adquirió un par del número 29 para su pequeña de tres años, María Inés.

HOY ELIGEN REINA DEL FESTIVAL PANAMERICANO

ALICIA MAYNE VA PRIMERA: EXISTE GRAN ENTUSIASMO BAILES Y MUSICA FOLKLORICA EN LA UNIVERSIDAD

El Festival Panamericano de 1952 se realizará esta noche en la Casa Central Universitaria. Durante su desarrollo se elegirá a la Reina de la Décimo-séptima Escuela de Verano entre las más hermosas alumnas candidatas al trono del festival. Alicia Mayne representante del curso de Música y Bailes Folklóricos ocupó anoche el 1er puesto en el escrutinio con 23 mil 800 votos; 2a Dantiza Vilches, 19.000; Miriam Prado, 18 mil 350; Volga Barberich, 15.700 votos; Marta Capdehourat, 15.000 votos; Ruth Lederer, 15.250 votos; Nora Contreras, 8.100 votos; Marta Mora, 7 mil votos; Elsa Nolan, 6.250 votos; Carmen Cea, 5.500 votos; María Briceño, 5 mil votos; Rafael Alcalde, 3.750 votos; Ángela Viñambre, 3.250 votos; y Raquel Cerda, 2.300 votos. Serán Virreinas del festival las jóvenes que obtengan las dos más altas mayorías después de la Reina. Serán Princesas de la Corte las candidatas con más de quince mil votos.

DESFILE ARTISTICO.— Margot Loyola, la gran folclorista ha organizado el programa artístico que se iniciará a las 20.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Las entradas están casi agotadas, tal es el entusiasmo que existe por asistir. El acto oficial se iniciará con el Himno Nacional ejecutado al piano por Jenny Bobadilla de León y coreado por toda la concurrencia, dirigida por Pedro León. Luego, al son del Himno Panamericano se harán las banderas de las Repúblicas del Continente. A continuación se presentarán las alumnas artistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Bolivia, Ecuador, México, Panamá Uruguay y Chile. El profesor Eulocio Larraín presentará cada número.

BAILE ESTUDIANTIL.— Terminada la velada, se iniciará un gran baile en los patios de la Casa Central amenzado por la Orquesta Universitaria Copacabana. A la una de la mañana se realizará el último escrutinio, precediendo a la elección de Reina.

VENTA DE ENTRADAS.— Las entradas disponibles se encuentran en venta en la Secretaría de la Escuela de Verano, San Diego 74, hasta las 13 horas, y en la tarde, en la Casa Central de la Universidad.

CONTRIBUCION BOLIVIANA.— El grupo de estudiantes bolivianos que concurren a la Escuela de Verano presentará diversos números en el festival. Marta Salamanca interpretará Poetas del Altiplano; Volga Barberich, candidata a reina bailará la danza campesina Huarachi, acompañada al piano por la preciosa artista Gloria Davalos; el conjunto boliviano de cuerdas integrado por Enrique Salinas, Lionel Valencia y Alberto Nacir, tocará Carnavalito del Oriente. Finalmente Gloria Davalos, interpretará "Reconciliación Indígena", del compositor Eulocio Davalos.

control técnico de la mezcla enriquecedora, y del producto enriquecido.



REPRESENTA A DANZAS.— Carmen Cea Fonseca, encantadora joven de 16 años, ágil bailarina clásica y buena comparsa, aspira al Reino de la Escuela de Verano. Es una de las mejores alumnas del curso superior de Jelena Poliakowa. Su simpatía rebasó los límites del curso y ahora la apoyan con entusiasmo los cursos de Filosofía de Mario Ciudad, Filosofía de la Cultura, de Omar Albarracín y Gramática e Introducción a la Psicología. Carmen nació en Concepción pero estudia en el Liceo de Niñas de Tocopilla. Su mayor aspiración es estudiar Ballet y ser profesora de Bailes.

ACTIVIDADES DEL BANCO OSORNO Y LA UNION, REANUDADAS

El movimiento de todas las oficinas del Banco de Osorno y La Unión, quedó ayer totalmente normalizado. Las conversaciones de avenimiento prosiguieron activamente en el Ministerio del Trabajo. La mayoría de las peticiones de los empleados han sido resueltas de común acuerdo entre las partes.

Miguel Stuardo, Consejero de la Caja de EE. PP. y PP.— Don Miguel Stuardo fue designado Consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en representación de los empleados fiscales y semifiscales. El Ministerio de Salubridad cursó el decreto respectivo ayer.

NOTICIAS DIVERSAS

LA DIRECTIVA MAXIMA DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES ha convocado a un pleno nacional de los presidentes provinciales para los días 26 y 27 del presente, para tratar sobre su situación económica.

EL CLUB DE JAZZ DE SANTIAGO, ha organizado para hoy, a las 22 horas, en Merced 749, un jazz-sesión para clausurar las actividades del año.

POR DECRETO PUBLICADO AYER en el "Diario Oficial" fué autorizada un alza de las tarifas de consumo de energía eléctrica, en Iquique en un treinta por ciento.

LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS ha designado a don Carlos Burr P., abogado-asesor del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Director del Centro de Entrenamiento para dirigentes del movimiento cooperativo organizado de acuerdo con el Programa de Asistencia Mutua patrocinado por aquella organización.

HOY, A LAS 13.30 HORAS, SE REALIZARA un Vimenazgo de camaradería del Centro de Estudiantes del Instituto Pínochet Le-Bun, en Merced 572.

EL TRADUCTOR OFICIAL del Ministerio de Relaciones Exteriores hará uso de su feriado legal a partir del 1.º de febrero próximo. Las personas que tengan documentos pendientes en dicha oficina deberán pasar a retirarlos con anterioridad a esa fecha.

M. DE HACIENDA NO RESOLVERA ALZA DE PRECIOS DEL CUERO

La comisión designada por la Cámara de Diputados para estudiar el problema del cuero, solicitó ayer del Ministro de Hacienda que no tome ninguna resolución sobre precios y otros aspectos de esa industria, hasta que ella no termine los estudios en que está empeñada.

El señor Pico Cañas contestó de inmediato expresando que con todo agrado acepta la petición, pues él se encuentra en el mismo predicamento.

MAYORES FONDOS PARA LINEA AEREA NACIONAL

La señora Inés Henríquez Prodenza, primera dama parlamentaria, por Concepción, que se ha interesado por los problemas de la aeronavegación en Chile, expresó ayer que la suma de 300 millones de pesos que consulta el proyecto del señor Campos Mendez, para mejorar los servicios de la LAN, no serán suficientes. En una breve entrevista que concedió a los periodistas dijo que pondría sus mejores esfuerzos no sólo en el sentido de conseguir la aprobación del aludido proyecto, sino de aumentar esa suma con cargo a los mayores ingresos del cobre.

CARNIVAL EN EL AGUA.— A fines de febrero próximo se presentará en el Teatro Caupolicán uno de los espectáculos artísticos más novedosos y atractivos de los últimos tiempos como es el "Carnaval en el Agua", original de Noel Sherman que montó para la Metro las escenas del ballet de la "Escuela de Sirenas". Esta Revista Acuática de Broadway y Hollywood, está formada por hermosas nadadoras norteamericanas, contándose entre ellas doce reinas de la belleza y campeonas de saltos ornamentales de los Estados Unidos. Con este fin se instalarán en la plaza, la baja del Teatro Caupolicán dos gigantescas piscinas de material plástico, siendo una de 25 metros de largo por 10 de ancho para las exhibiciones del cinematográfico "Ballet Acuático" y otra de 10 x 10 para los saltos ornamentales con una profundidad de 2.10 metros, y un enorme escenario que permitirá apreciar a los asistentes, en todos sus detalles, la perfección rítmica de las diversas pruebas que realizarán las esculturales nadadoras con sus preciosos trajes. Es interesante destacar que esta Revista Acuática y Musical de Hollywood actúa cada año, durante cuatro meses en el Madison Square Garden, de Nueva York, en forma exitosa, la cual origina cuantiosos gastos en instalaciones, diferentes escenas transportes, subidos salarios en dólares, vestuarios de última moda norteamericana, y que ahora trae a nuestro país el conocido empresario don Enrique Venturino Soto, a fin de que el público chileno pueda recrearse con un espectáculo internacionalmente prestigioso, altamente artístico y maravilloso.

SEGUNDA EN LA LUCHA POR EL REINADO.— Dantiza Vilches Frumile, representante del curso de lencería y gran decora, es una de las candidatas con mayor opción al reinado de la Escuela de Verano. Dantiza tiene 18 años, estudia en el Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, y es una excelente dueña de casa. Mide 1.59 y pesa 51 kilos. Sus ojos son pardos oscuros y su cabello castaño dorado. Ayer ocupó el segundo lugar en el penúltimo escrutinio, con 19 mil votos. El grabado la muestra en el Balneario Mundt, momentos antes de lanzarse a la piscina.

AVELINO AGUILERA, PRESIDE LA JUNECH

Don Avelino Aguilera, de los ferrocarriles del Estado, preside la mesa directiva de la Junta Nacional de Empleados de Chile, durante los primeros seis meses del año en curso.

La nueva mesa directiva quedó constituida poco después de mediodía de ayer y su nómina general es la siguiente: Presidente: Avelino Aguilera (FF. CC.); vicepresidente: Bernardo Yuras (Beneficencia); secretario general: Armando Argente (Anel); secretario de acción: Luis Contreras (Copech); secretario de prensa y propaganda: Héctor Molina (Beneficencia); secretario de finanzas: Raúl Silva (Anes); secretario de relaciones: Raúl Rojas (Fech); secretario de organización: Juan de D. Vergara (Municipales); secretario de conflictos: Jorge Salazar (Anes).

BACHILLERATO

DE MARZO — PREPARELO EN LA UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER

Clases se inician el 28 de enero — Todos los ramos de las pruebas generales y especiales — Profesorado especializado.

Además, CURSOS DE RECUPERACION DE HUMANIDADES — Todos los ramos de ambos ciclos — y CURSOS ESPECIALES DE PREPARACION PARA INGRESAR AL PRIMER AÑO DE HDES.

MATRICULA O INFORMES: CARRERA 86 — FONO 88477 — DURANTE TODO EL DIA.

GRANDIOSA LIQUIDACION DE VERANO

10% de rebaja

en TODAS las mercaderías

CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 577 AL 593 — Esquina Santo Domingo

GRAN PREMIO COPEC ENTRE PUERTO MONTT Y SANTIAGO

Escuche la transmisión oficial de la Copec, Automóvil Club de Chile y Asociación de Volantes de Chile a través de

EMISORAS NUEVO MUNDO

y las radios

- Esmeralda de Iquique
- Libertad de Antofagasta
- Atacama de Copiapó
- Presidente Prieto de Valparaíso
- Tucapel de Rancagua
- Condell de Curicó
- Lautaro de Talca
- Soberanía de Linares
- La Discusión de Chillán
- Ñuble de Chillán
- Araucanía de Concepción
- Cautín de Temuco
- Baquedano de Valdivia
- Sago de Osorno y Austral de Punta Arenas

con el siguiente equipo de relatores

PANCHO RUEDA, JOACO BLAYA, NICANOR MOLINARE, JUAN DONOSO, HUMBERTO TASSARA, ANDRÉS MORENO Y CARLOS GODFRAY.

NORTE Y SUR UNIDOS POR COPEC

STORAND PUBLICIDAD

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917... AGUSTINAS 1289 - TELÉFONO 82223 - CASILLA 81-D

Santiago de Chile, sábado 26 de enero de 1952

ARICA, PROVINCIA

La determinación del Gobierno de elevar de categoría el departamento de Arica a Intendencia, corresponde a reas circunstancias motivadas por el crecimiento general de todas las actividades de esa región...

De esta manera, las importaciones por Arica, que el año 1946 eran de 74 mil toneladas anuales, con 2 millones 600 mil pesos de 6 peniques...

El progreso local del puerto de Arica está en manos de un municipio eficiente, cuyo presupuesto ordinario, de cerca de cinco millones de pesos...

Las tierras de Arica son privilegiadas, de carácter subtropical, el calor solar y atmosférico, durante el período de fructificación de las plantas...

En otras regiones -en Copiapo, por ejemplo- hay cultivos de plátanos, de higuieras, de cañaneros, de peras...

La caña de azúcar deja grandes utilidades a la región, y cuando su cultivo se haga en forma más intensa...

El movimiento portuario en Arica ha aumentado considerablemente, gracias a las preocupaciones gubernamentales...

Plan mundial contra el analfabetismo

Más de la mitad de los seres humanos que pueblan este planeta -mil doscientos millones- son analfabetos y se alimentan con lo estrictamente necesario para subsistir...

El primer año se gastaron en el centro unas cincuenta y cinco mil libras esterlinas...

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Impresiones de "Los Fracassados"

Con permiso del crítico de teatro de este diario, cuya mayor cultura teatral es indiscutible...

Ful en muy buena compañía al teatro Lamadrid a ver Los Fracassados, de Lenormand. El tema grande para un teatro de risa como éste, con un público desatendido...

El público local del puerto de Arica está en manos de un municipio eficiente, cuyo presupuesto ordinario, de cerca de cinco millones de pesos...

LA ENTREVISTA DEL SABADO

Invitado por la Universidad de Chile, ha llegado hasta la Escuela de Verano el profesor Roggiano, autor de numerosas obras poéticas...

De la segunda mitad del siglo 19, se abismó el poeta en la angustia de hallar una interpretación del ser y del cosmos...

En la segunda mitad del siglo 19, se abismó el poeta en la angustia de hallar una interpretación del ser y del cosmos...

El primer año se gastaron en el centro unas cincuenta y cinco mil libras esterlinas...

No nos interesa

Hasta los más encarnizados enemigos del Gobierno y los más fervientes partidarios de que, a punta de huelgas...

Nada tienen que ver en este problema y en sus consideraciones, ni la vieja amistad que nos une con el país vecino del oriente...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves, cabe la más absoluta indiferencia.

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

En el caso mismo de la huelga de empleados y liquidación definitiva de la Casa Gath & Chaves...

La figura del día



El presidente del Partido Radical, don Pedro Castellblanco, entidad política que ha solicitado oficialmente al partido...

Cartas al Director

En era la "Delicias", No era un Sectorista. Señor Director: En "Notas del Día", refiriéndose a los pillos de la Sorpresa...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

AUTOMOVILISMO

El patrón de los automovilistas es San Cristóbal. Y el de los peatonos, San Bernardo.

Máximo Severo

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

Señor Director: Llegué a las 7 de la mañana del 15 del presente...

NOTAS DEL DIA

Un transporte de nuestra aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

El transporte de la aviación ha traído de la mañana del 15 del presente...

RIOS DE GRAN BRITANA

De casi todos los ríos de Gran Bretaña hay una industria...

REELEGIDO DECANO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Don Víctor Valenzuela Alarcón fue reelegido Decano de la Facultad de Agronomía...

CREAN COLONIA PENAL PESQUERA EN PISAGUA



Una colonia penal pesquera funcionará en Pisagua, dependiente de la Dirección General de Prisiones. La colonia tendrá el carácter de centro de reeducación para los penados de peligrosidad mínima...

250 FAMILIAS DEL DANUBIO VIENEN A CHILE; LOS MEJORES AGRICULTORES

250 familias de zuavos del Danubio, los mejores agricultores del mundo, serán traídos próximamente al país, para incorporarse a las áreas agrarias de la nación...

Un sombrero probó que Vergara fué el asesino de Delfín Tapia

Camino de un acelerado desenlace marchó ayer la investigación del crimen del millonario Delfín Tapia Vargas, cuando en un violento cargo...

A LA PENITENCIARIA LOS REOS DE COMPLIT

En un camión de Prisiones, fueron trasladados desde el anexo de la Cárcel Pública, calle Goyenechea...

DESCONOCIDO FUE HALLADO EN CANAL EL MANZANO; MAIPU

El hallazgo del cadáver de un desconocido en el canal El Manzano, cerca de Maipú, provocó ayer una extensa investigación...

REO FALLECIO EN LA PENITENCIARIA, AYER

La extraña muerte de Efraim Mendoza Rojas, de 35 años, procesado por estar en el cuerpo del Crimen, provocó un "puzzle" que hasta anoche no había sido aclarado...

General Celedón visitó ayer a sargento Sierra. Por el momento y mientras se obtienen los fondos necesarios para el establecimiento de una industria pesquera fiscal...

En la mañana de ayer, el Comandante en Jefe de la FACH, general señor Aurelio Celedón, acompañado por el comandante de grupo señor Diego Barros Ortiz...

El censo de la basura que se recoge en cada calle de Santiago, el número de grifos que existe y las especies de árboles plantados en los diversos sectores...

HERRAMIENTA PRACTICA PARA LA INGENIERIA

Una desmalezadora mecánica ha sido inventada por don Pedro Salgado Soto, chileno, especialista en jardines...

SOBRE FERROCARRILES HABLO INGENIERO DON ALEJANDRO GOYCOECHA

El concepto actual de los ferrocarriles está cambiando y debe modernizarse sino revolucionarse, expresó ayer el distinguido ingeniero español...

REITERADAS DENUNCIAS CONTRA INDIVIDUO, QUE HA ASALTADO A DAMAS

Hasta anoche la policía no tenía ningún indicio sobre la identidad de un individuo rubio y alto, que ha sido acusado por siete jóvenes de haber asaltado en diferentes lugares de Santiago...

Nueva Profesional

Señorita ZULEMA LOPEZ MARDONES. Distinguida alumna del acreditado Instituto Técnico Arturo Prat 74, que al término del curso completo de Peluquería Artística...

Pronta proclamación de Alfonso piden los radicales de provincia

Las Asambleas Radicales de provincias, junto con condenar la actitud de un sector del partido, que califican de "indisciplinarias" y de reprochar la conducta que observaron en la Convención de Centro-Izquierda...



A ESTO LLAMAN VEREDA EN PROVIDENCIA. Esta es la vereda de la acera norte de la Avenida Providencia frente a Román Díaz. La pavimentación de la calzada se terminó hace más de siete meses...

GENSO DE LA BASURA HACEN EN SANTIAGO

Un censo de la basura que se recoge en cada calle de Santiago, el número de grifos que existe y las especies de árboles plantados en los diversos sectores...

POETA Y PERIODISTA BRICKELL, EN CHILE

Herschel Brickell, el poeta periodista que recorre América, estudiando los programas de humanidades y universitarios, se encuentra en Santiago. Llegó el miércoles...

FRAGATA "ESMERALDA" llevará nombre de "General Baquedano"

La Superioridad Naval propuso que la fragata "Esmeralda" cambie de nombre, que en adelante se llame "General Baquedano"...

EN HONOR DEL INGENIERO DON ALEJANDRO GOYCOECHA

En el Círculo Español se efectuó anoche la manifestación en homenaje al ingeniero don Alejandro Goycoechea...

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY AGUSTINAS 1090 esquina Bandera Fono 88075 - Casilla 3898 ESPECIALIDAD RECETAS de médicos-oculistas.

JOYAS Ahumada 161 Diamante Club FONO 80981 Pagamos los mejores precios

No tiene acogida en el CEN la idea de celebrar una convención extraordinaria

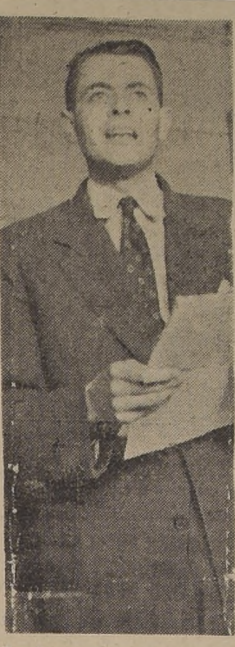
No tendrá apoyo del sector "hernandista", como se ha anunciado

El Consejo Ejecutivo del sector doctrinario del radicalismo rechazó la idea de celebrar una convención extraordinaria del partido, como se había anunciado.

El grupo "hernandista" anticipa que el Consejo Ejecutivo del sector doctrinario del radicalismo rechazó la idea de celebrar una convención extraordinaria del partido, como se había anunciado.



Don Pedro E. Alfonso, candidato oficial del radicalismo a la Presidencia de la República.



Don Patricio Ariwín, presidente de la Falange Nacional.

la forma en que debe proceder una directiva cuando en un plebiscito interno del partido se ha expresado una mayoría clara en favor de uno de los nuestros, como es el caso de don Pedro Enrique Alfonso.

Es evidente que para el caso de que la candidatura radical no tenga acogida en los partidos aliados, habrá que hacer funcionar los resortes regulatorios y convocar o al Consejo Nacional del partido o a la Convención.

PALABRAS DEL SEÑOR RAUL BRAÑES

El diputado señor Raúl Brañes, del sector doctrinario, al fundamentar su apoyo a la idea de la convención, dijo: "La convención extraordinaria es la única solución posible para los problemas que afronta actualmente el partido. Debe resolverse, a mi juicio, tres puntos básicos: 1.º Cuestión presidencial; 2.º designación de un nuevo Consejo Ejecutivo Nacional; y 3.º Materialización de un voto político que file una nueva y clara posición al partido."

"Es imprescindible—agrega el señor Brañes—que se elija una nueva directiva ejecutiva. El actual CEN responde, en su constitución, a un propósito que fué ya conseguido; dirigir la lucha interna del partido, dando garantías con representación directa, a todos los precandidatos a la Presidencia de la República. Se requiere, pues, ahora un CEN que sea la fiel expresión de la voluntad soberana de las bases del partido."

Opino también que debe buscarse en la Convención, el pronunciamiento radical para la idea de restablecer un frente político de auténtica izquierda, de modo que pudiese materializarse una convención popular con asistencia de radicales, demócratas y socialistas de todos los sectores."

FRENTE DE JUVENTUDES HACE LLAMADO A LA J R

Los dirigentes del Frente de Juventudes, señores José Tobías Demetrio Ayman, David Borison y Pedro Poblete, han tomado contacto con los dirigentes universitarios radicales señores Enrique Vergara, Benato Arnoff y León Caro, a fin de invitarlos a que participen en este Frente y que se reúnan en el Frente de Avanzada Universitaria.

Por otra parte, esos mismos dirigentes hicieron un llamado a la Juventud Radical en una carta dirigida al presidente de ésta, señor Raúl Morales Adrover, que hasta el momento no ha dado respuesta a esa invitación.

CONSERVADORES DE LA 9.ª COMUNA ELIGIERON SU NUEVA DIRECTIVA

Con una asistencia de más de cien asambleístas, celebró anoche la reunión la Novena Comuna del Partido Conservador, que tenía por objeto escuchar la cuenta de los delegados a la reciente Convención de Centro-Izquierda y elegir la nueva directiva que regirá los destinos durante el presente año. Efectuada la votación reglamentaria resultaron elegidas las siguientes personas: Presidente, Ramón Ravest Fuenzalida; vicepresidente, Liborio Rojas; tesoroero, Guillermo Barros Lazzarini; secretario, Héctor Sepúlveda; y directores, señores Alberto Ravest, Hernán Meliador y Fernando Uribe. Tendrán a su cargo el Departamento de Organización y Propaganda, los siguientes dirigentes conservadores: Gregorio Walker, Carlos Gabrielli, Carlos de la Fuente, Luis A. Poblete, Jorge Torres, María Muñoz de Zamora, Cristina Vega y Luis Prieto F.

El nuevo presidente, señor Ravest Fuenzalida, que se encuentra alejado del partido desde hace varios años, agradeció la demostración de confianza a su persona, expresando que volvía con

HOMENAJE A DON ALFREDO ROSENDE

El Círculo de Estudios Políticos "Valentín Letelier" efectuó el lunes 26 del presente, en su local de Merced 623, una velada en homenaje a don Alfredo Rosende Verdugo, al cumplirse el primer año de su fallecimiento.

Como el señor Rosende fue un miembro fundador y presidente honorario del Círculo, al que prestó valiosa colaboración, esta institución orientada a propósitos de cultura política y de difusión de la ideología del Partido Radical, aúno los anhelos que diferentes sectores del partido tenían para rendir un recuerdo a la memoria del ilustre estadista.

En la mañana de ayer, el presidente de la comisión organizadora del homenaje, don Julio H. Riedmüller, y el diputado don Isidoro Muñoz Alegría, se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República, para invitarle a concurrir a la velada. En efecto, señor González Videla, tuvo conceptos elocuentes para evocar al dirigente radical desaparecido y prometió concurrir a dicho acto.

Harán uso de la palabra, en la velada, el presidente del Partido Radical, don Pedro Castellblanco; el presidente del Comité Parlamentario del Senado, don Raúl Rettig; el diputado don Humberto Aguirre Doolan, en representación de sus colegas; el señor Julio Riedmüller, en nombre del Círculo de Estudios Políticos; y el diputado don Isidoro Muñoz Alegría.

Los Ministros de Estado radicales, la directiva máxima, parlamentarios y numerosos elementos representativos han prometido su asistencia a tan importante y significativa velada, que se realizará a las 19 horas del lunes próximo, en Merced 623.

más fe y con más vigor por los limpios postulados del único y auténtico Partido Conservador. El señor Ravest es también presidente del Centro Conservador "Juan Enrique Concha".

SOCIALISTAS REAFIRMAN POSICION ANTICOMUNISTA

Hoy, a las 12.30 horas, deberá reunirse, en el local del Comité Central del partido, Agustinas N.º 879, segundo piso, la comisión organizadora del Congreso Regional del Partido Socialista de Chile, comisión compuesta por los siguientes señores: Celso Ochoa Peña, Sergio García Reyes, Alfredo Montecinos, Carlos Argote, Humberto Durán, Guillermo Herrera, Tulio Guerrero, Roberto Letelier, Humberto Larena, Ismael Berrios, Victoria Parra y León Vilarín.

Esta comisión organizadora del Congreso, presidirá una reunión de militantes de la provincia de Santiago, que se efectuará mañana, a las 10 horas, en este mismo local, Agustinas 879, segundo piso.

En esta reunión darán una cuenta política los señores Bernardo Tobáez, Marmaduke Grove y Juan Garatullo y se referirá a los acontecimientos ocurridos en el campo sindical el señor Juan Díaz Martínez.

Se avisa a los militantes que han estado concurrendo al local del partido a manifestar su adhesión a las actuaciones del Central, por su clara posición anticomunista que, desde mañana, y durante de 19 a 21 horas, en el local de Agustinas 879, a fin de enrolarlos en nuestros registros.

ENTREGA DEL PREMIO "CAMILO HENRIQUEZ"

En el Hotel Crillon se efectuó el cóctel organizado por la Sociedad de Escritores de Chile, a fin de entregar el Premio "Camilo Henríquez", al escritor y periodista Luis Merino Reyes, por su artículo "Evocación de Camilo Henríquez", publicado en la revista "Occidente", del mes de octubre de 1951.

Asistieron como invitados de honor, los señores Carlos Sabat Ercey y Alfredo Roggiano, el senador Radomiro Tomić, representante de la poeta Gabriela Mistral en Chile, y los escritores Jacobo Danke, Roberto Sarrá y Jorge Onfray.

La manifestación fué ofrecida por el Vicepresidente de la Sociedad de Escritores de Chile, quien se refirió a la personalidad de los escritores extrajeros invitados al acto, y a la importancia del Premio "Camilo Henríquez". En seguida hicieron uso de la palabra el poeta uruguayo Carlos Sabat Ercey, el senador don Radomiro Tomić, Lautaro Ojeda, Subdirector de la revista "Occidente" y Juan Tejeda (Máximo Severo), que cerró la manifestación

DOS DIPUTADOS APOYAN PROYECTO QUE FAVORECE A RECEPTORES JUDICIALES

La posibilidad de que en una fecha próxima los receptores judiciales tengan estabilidad económica, quedó adelantada ayer después que los señores Bernardo Tobáez y José Figueroa se entrevistaron con el diputado señor Acharán Arce. Este parlamentario prometió hacerse cargo de la defensa del proyecto, y de las modificaciones que se introducirán en el texto con el fin de procurar aranceles justos a los receptores. Asimismo, el proyecto consulta vacaciones pagadas, licencia por enfermedad y otras garantías que ahora no tienen estos funcionarios que por su misión de hacer cumplir las resoluciones de la Justicia, merecen especiales consideraciones.

Igualmente, el diputado señor Jacobo Schaulsohn, ha estado preocupado de obtener del Ministro de Hacienda, un pronunciamiento acerca de este proyecto que se haya financiado y con el visto bueno del Jefe de Presupuesto, señor Oscar Soló.

con un discurso de agudo humorismo.

Falange propondrá a su Junta Nacional la proclamación de Pedro E. Alfonso

El Consejo de la Falange acordó proponer a la Junta Nacional del Partido el nombre de don Pedro Enrique Alfonso, como candidato a la Presidencia de la República. La Junta fué citada, a fin de que se pronuncie en definitiva sobre la solicitud radical, el sábado 2 de febrero.

Esta decisión fué adoptada ayer por el Consejo, en una reunión que celebró después de medianoche. La directiva falangista comunicó

Dió respuesta ayer a la presentación del jefe radical

de inmediato su acuerdo al presidente del Partido Radical, don Pedro Castellblanco, el que recibió la carta a las 19 horas.

El texto de esta carta es el siguiente: "Santiago, 25 de enero de 1952.— Señor Pedro Castellblanco, presidente del Partido Radical.— Estimado presidente y amigo: El Consejo Nacional de la Falange, en su sesión de hoy, tomó conocimiento de su atenta nota de fecha 24 del presente, en la que solicita el apoyo de nuestro partido para la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso."

Sobre el particular el Consejo acordó proponer a la Junta Nacional, que es el organismo que, según nuestros estatutos, debe pronunciarse sobre la materia, el nombre de don Pedro Enrique Alfonso, como candidato a la Presidencia de la República, y citar para el efecto a dicha Junta para el próximo sábado 2 de febrero. Afmo, amigo y S. S.— Patricio Ariwín Azocar, presidente."

COMUNIDAD DE PROPOSITOS La carta-respuesta que a la presentación radical del señor Castellblanco, envió el presidente del Partido Conservador, don Manuel Muñoz Cornejo es del siguiente tenor: "Santiago, 25 de enero de 1952.— Señor Pedro Castellblanco, presidente del Partido Radical.— Estimado presidente y amigo: La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, especialmente convocada al efecto, ha tomado conocimiento de su atenta nota de fecha 24 del presente, en la que solicita de nuestra colectividad la proclamación a la Presidencia de la República del señor Pedro Enrique Alfonso."

La directiva conservadora ha tomado debida nota de los diversos conceptos expresados en la carta de usted, pudiendo comprobar con satisfacción la comunidad de propósitos que nos anima en la defensa de nuestro régimen democrático, como también el reconocimiento que en ella, hace del rol de decisiva importancia que corresponde en nuestro futuro desenvolvimiento político y social a las fuerzas social-cristianas y en especial al Partido Conservador."

Es por las consideraciones expresadas que la Junta Ejecutiva, ha adoptado el acuerdo de proponer al directorio general del partido, que deberá reunirse el próximo miércoles 30, el nombre de don Pedro Enrique Alfonso como candidato a la Presidencia de la República del Partido Conservador."

Saluda atentamente a usted su Afmo. S. S. y amigo.— Manuel Muñoz Cornejo, presidente. LOS DEMOCRATICOS RESUELVEN EL MARTES Conforme lo dijimos, el Partido Democrático, postergó hasta el martes próximo su pronunciamiento.

ENTREVISTA CELEBRO EL SEÑOR ALFONSO CON EL DIPUTADO Sr. C. MONTANE

En un almuerzo se reunieron ayer los señores Pedro Enrique Alfonso, Julio Ruiz y el diputado Carlos Montané, que actúa en el grupo radical llamado "Doctrinario".

El señor Alfonso pidió al señor Montané, que goza de una sólida reputación como político ponderado y criterioso, le diese a conocer, sin ambages, la exacta posición del grupo de que forma parte frente a los últimos acontecimientos políticos en general y a su candidatura presidencial, en particular.

El señor Montané repitió las expresiones contenidas en el último manifiesto doctrinario, reafirmando su apoyo a la idea de que se convoque al partido a una convención extraordinaria. El señor Alfonso habría dicho, a modo de comentario, que él llegaría a esa Convención, no como candidato del partido, sino que como moderado solidario radical y que en este carácter planteará sus puntos de vista.

DIPUTADO VIVANCO ENVIO RESPUESTA

El diputado señor Alejandro Vivanco envió en la tarde de ayer la respuesta a la comunicación que le fué dirigida por el presidente del Partido Radical, señor Pedro Castellblanco. El jefe del radicalismo a raíz de la publicación del manifiesto del sector doctrinario, pidió al señor Vivanco la nómina de los miembros de ese grupo con el objeto de convocarlos a una reunión en la que, según expresó, "señalará el agrado de imponerse en forma oficial, directa y reglamentaria de los puntos de vista que sustentan". En su comunicación el señor Vivanco consignó los nombres de trece diputados que forman ese grupo y que son los señores Manuel Magalhães, Luis Bossay, Rolando Rivas, Raúl Brañes, María Riquelme, Elvira Mejías, Tulio Sepúlveda, Alejandro Vivanco, Carlos Montané, Orlando Sandoval, Oscar Bustos, Juan Luis Maurrás y Julio Durán.

JUVENTUD SOCIALISTA NO APOYA A ALLENDE

La Federación Juvenil Socialista, que responde al partido que obedece las directivas de don Armando Mallet sin embargo, resolvió no participar en el Frente de las Juventudes Populares, a fin de impedir todo contacto con los sectores comunistas que participan en ese movimiento político.

Del mismo modo, expresó el Comité Central su determinación de "no sumarse a los trabajos de la candidatura presidencial del Dr. Allende Gossens, por entender que dicha candidatura no tiene ninguna opción". Esta directiva le resta chance al señor Allende Gossens por estar apoyado, precisamente, por los comunistas, diciendo que este "partido perdió hace mucho tiempo, su resquebraje popular por las traiciones que ha hecho a la clase obrera".

COMANDO FEMENINO DE CANDIDATURA ALLENDE

El Comando Nacional Femenino de la candidatura presidencial del Dr. Salvador Allende Gossens, está constituido de la siguiente manera: Presidenta, Julieta Campuzano y Atena de Siquita; secretarias, Chela Álvarez y Berta Pérez; finanzas, Guillermina Rojas y Blanca Sánchez; propaganda, Glorcia Rodríguez y María Gilberto; secretaria de organización, Alicia Ramos y María Mahchani; directoras, Raquel Silva, Olga de Abarca, Zola Contreras y Ema Cuevas.

CITACIONES POLITICAS ASAMBLEA RADICAL DE LA DECIMA COMUNA "SANTIAGO POBLETE"

— Cita para el miércoles próximo a las 21 horas en su local de la calle O'Hloé N.º 1950. COMANDO FEMENINO CANDIDATURA ALLENDE.— Cita a asamblea para el martes próximo en la calle Sevran N.º 22. PARTIDO CONSERVADOR.— Asamblea de la Novena Comuna.— Cita a asamblea general para el martes próximo en Avenida España 79. En esta dirección se encuentran también abiertos los libros de registros del partido. Atención diaria, de 19 a 21 horas.

LIQUIDACION GIGANTE

de A la Ville de

NO CABE

Un elefante en un tranvía.

CABALLEROS

SEÑORAS

Camisas de Popelina de algodón, todos los colores, \$ 235	Camisas de Sport, colores blanco, crema, gris y beige, tela fina, \$ 295
Palm Beach. Colores azul marino y café, listado corte elegante. Confección de primera \$ 2.900	Gran surtido de tirantes para caballeros desde \$ 138
Camisetas blancas de algodón, delgadas, saldos \$ 55	Cinturones de cuero finos para caballeros \$ 90
Calzoncillos blancos delgados, saldos \$ 98	Saldo de camisas de popelina inglesa, color azulino \$ 520
Casaca de gamuza, color café, saldos \$ 690 y \$ 780	Camisas de Sport de franela, a cuadros, tela lavable \$ 430
Pyjamas de popelina importada, listados colores de moda \$ 890	Camisas de Panamá, colores blanco, azul, gris y cáscara, todos los números \$ 195
Vestones blancos de gabardina importada \$ 2.480	Pañuelos blancos y de colores, gran surtido desde \$ 19
Pyjamas tela importada, todas las tallas. Corbatas, gran surtido, lindos dibujos desde \$ 55, \$ 59, \$ 69 y \$ 88	Calcetines para caballeros desde \$ 32
Blusas de seda.—Varios modelos desde \$ 245	Vestones blancos de brin de algodón \$ 98 y \$ 120
Trajes sastré enteramente forrados en seda, modelos novedosos, desde \$ 2.900	Short de gabardina para niños, todos los colores, desde \$ 245
Por terminación de nuestros departamentos, liquidamos los géneros de piqué de colores reglamentarios, rosa, celeste y verde, S. College, a \$ 42.80	Poleritas de niños, gran surtido de colores y dibujos. \$ 89, \$ 139 y 179
	Camisas Popelina inglesa \$ 395
	Vestidos de seda modelos de última moda en todas las tallas desde \$ 1.290

A LA VILLE DE NICE

Batas de baño para niños edades de 6 a 10 años \$ 490	Trajecitos para bebés de 1 a 3 años desde \$ 290
---	--

REFRESCA de veras

Siarela

BASE DE JUGO DE MANZANAS CHILENAS

SIRVASE BIEN HELADA

Grandes inundaciones al interior de Arica

ARICA, 25.- Desde Livilcar, pequeño pueblo que se encuentra al interior de esta ciudad, se informó de la bajada de los ríos desbordados han causado enormes pérdidas. Las aguas han arrasado plantaciones completas de papas, maíz, trigo y otras legumbres, ocasionando daños por millones de pesos, incluso en las viviendas mismas de los lugareños.

En ese pueblo está el Santuario de la Virgen "Las Penas", el cual ha sufrido cuantiosos perjuicios. La fuerza de las aguas abrió las puertas de entrada de la Iglesia, arrastrándola a la salida, y dejando cubiertos con una gran cantidad de barro los bales donde se guardaban valiosas vestimentas y joyas de la Virgen.



CAMPEON INVICTO DE BUIN - Cuadro de honor del Club Deportivo Comercio, de la Asociación de Fútbol de esta localidad que, por novena vez, se clasificó campeón y que está integrado por los siguientes jugadores: de pie de izquierda a derecha, Martínez, R. Martínez Bravo, Leiva, Fariñas, Henríquez, Hincados; Vivanco, Holzer, Trincado y Gálvez. El éxito de esta campaña se debe, en gran parte, a la labor desplegada por el presidente de la Institución, señor Agustín Calderón y al celo puesto en práctica por el Director, señor Rogelio Jara Pinto. (Fotografía de nuestro corresponsal, señor Oscar López R.)

DECRETADO ENSANCHE DE LA AVDA. TOBALABA

NUÑOCA, 25.- El Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha decretado la modificación del plano oficial de urbanización de Nuñoca, cuyo decreto es el siguiente:

1.- Apruébase la modificación del Plano Oficial de Urbanización de la comuna de Nuñoca, en el sentido ensanchar a 20 metros la Avenida Tobalaba, desde la Avenida Ossa hasta el Camino Departamental, en el carácter de trazado seccional definitivo y obligatorio del mencionado plano.

2.- El ensanche que se aprueba en el número anterior quedará subordinado a las siguientes condiciones: a) El ensanche a 20 metros será medido desde la actual línea de posición, conforme a los planos; b) Los propietarios de los fundos "Lo Herminio" y "Macul", señor Raúl y Arturo von Schroeders y Arturo Coustido Lyon, harán cesiones gratuitas de terrenos cuyas superficies y fechas de entrega serán oportunamente fijadas por la Municipalidad de Nuñoca; c) Inmediatamente cuando dicho Municipio lo exija, concurrirán los mencionados propietarios, con los recursos necesarios para efectuar las expropiaciones correspondientes.

Donación a Brigada de Girl Guides de Calbuco

CALBUCO, 25.- El ex Gobernador de este departamento, señor Rigoberto Leppe, ha enviado a la Comandante de la Brigada de Girl Guides de esta localidad un cheque por la cantidad de \$ 500, veloz que según hace presente en una académica nota, tiene por objeto rendir homenaje a la señora Emilia González de Mayorga, recientemente fallecida, quien fuera fundadora y presidenta de esta institución. (Manríquez, Corresponsal.)

Reclaman por supresión de servicio directo de autobuses en S. Miguel

SAN MIGUEL, 25.- Numerosos habitantes de las poblaciones "Recreo", "Marta Inés", "Colón" y "América" de esta comuna, situadas a la altura del paradero 13 de la Gran Avenida, han formulado su justo reclamo por la supresión del servicio directo de los microbuses de la línea Matadero-Palma (Carmen Mena No 13).

Expresan los afectados que, a pesar de que el Director General de Transporte y Tránsito Público ordenó al presidente de esta línea reponer ese servicio de inmediato, en resguardo de los intereses de los pobladores, hace diez días, los empresarios y choferes han hecho caso omiso de la orden, subsistiendo una situación que les irroga enormes daños y molestias. (DEBEZLI, corresponsal.)

Grupo Escolar solicitan los vecinos de Calbuco

CALBUCO, 25.- Una vez más se ha hecho presente a las autoridades educacionales la necesidad de que se construya en esta ciudad un grupo escolar, en los terrenos que hace varios años fueron adquiridos con este objeto.

Debido a la falta de este establecimiento, la única escuela que actualmente funciona en Calbuco se ha visto en la necesidad de implantar la media jornada, con la consiguiente molestia para profesores y alumnos que deben asistir a clases a las 8 de la mañana en pleno invierno.

Por este motivo, un grupo de caracterizados vecinos está gestionando ante los poderes públicos que se destinen los fondos necesarios para la iniciación de esta obra que reportará inculcables beneficios a la vasta población escolar. (MANRIQUEZ, corresponsal.)

PUNTE DE CARRETERA INTERNACIONAL INAUGURAN EN ARICA

Vasto plan de obras públicas realizarán

ARICA, 25.- Ante las más altas autoridades civiles, militares y de carabineros, fue inaugurado hoy el Puente Gallinas, tramo de la carretera Panamericana que une Arica con Tacna. La ceremonia oficial se inició justamente a las 11.55 horas. Presidía el acto el Gobernador Vildesola Coke, junto con el Ingeniero provincial Fortunato Culaciati. Al pronunciar el discurso inaugural, el Gobernador puso de relieve el significado promisorio de la obra que une a dos pueblos hermanos y cuyo costo alcanzó a \$ 1.256.000.

El ingeniero anunció la próxima iniciación de los trabajos definitivos de construcción de la Carretera a Tacna con una inversión de 17 millones de pesos. Además se realizarán otras obras de adelanto local en Arica como el regadío del Valle de Azapa para lo cual se han destinado diez millones de pesos; la instalación de agua potable con tres millones de pesos y la pavimentación de las calzadas de la ciudad con \$ 3.500.000.

Los asistentes aplaudieron entusiasmados esta nueva demostración del Gobierno que se preocupa de solucionar los problemas que afectan a la zona. Especialmente destacaron la labor del Ministro de Obras Públicas don Ernesto Merino Segura que ha cumplido todas las promesas en forma positiva. (JORGE BRAVO, corresponsal.)



EN QUINTERO.- Una de las playas más concurridas de esta temporada es la de El Durazno. El grupo de veraneantes del grabado se congregó el domingo pasado para posar para LA NACION durante una fiesta que hubo por la tarde con números deportivos y bailes. (Foto de nuestro corresponsal Pedro Hernández)

CARNAVAL ESTUDIANTIL ORGANIZAN EN VICUNA

VICUNA, 25.- Con un entusiasmo sin precedentes continúan los preparativos del Carnaval estudiantil, que se llevará a efecto en los primeros días de febrero.

Los escrutinios para la elección de la Reina de estas fiestas se han circunscrito a la lucha entre los comités de las candidaturas de las señoritas Estrella Nader y Anita Callejas, no pudiendo precisarse hasta este momento cuál de ellas tiene mayores probabilidades de triunfo.

El Comité Central que tiene a su cargo la organización del Carnaval está integrado por estudiantes secundarios y de la Universidad y lo dirige el activo presidente del Centro Juvenil, señor Orlando Rivera, quien le ha impreso a los trabajos normas que han logrado captar el interés de todos los habitantes de esta ciudad. (RETA-MALES, corresponsal.)

ANEXION DE DISTRITO RECLAMAN EN YUNGAY

YUNGAY, 25.- Sorpresa ha causado entre los habitantes de esta localidad, la posible anexión del distrito "El Pangel del Laja" a la comuna de Tucapel, debido a que éste ha pertenecido siempre a Yungay, sin que existan razones de orden administrativo que justifiquen esta medida que, por otra parte, no ha sido autorizada por ley de la República.

Los más afectados son los propios habitantes de "El Pangel del Laja", por cuanto en lo sucesivo deberán recorrer una distancia mayor para llegar a la cabecera de la comuna, cuando debían realizar gestiones de orden electoral o administrativo.

Para hacer presente la inconveniencia de esta modificación, las autoridades se han dirigido al Intendente de la provincia y a la Dirección General de Espectáculos, a fin de que se pronuncie al respecto. (URRUTIA, corresponsal.)

MODERNO CASINO SERA CONSTRUIDO EN PAPUDO

PAPUDO, 25.- Gran entusiasmo ha causado entre las familias que habitualmente concurren a este balneario, la noticia dada por LA NACION, de que el antiguo proyecto de construir una pista de baile, sala de juegos y anexos, en los terrenos municipales ubicados en la Avenida Irrazaval, al costado del casino actual, podrá ser pronto una realidad, al financiarse dicha obra con el producto de las Semanas Papudanas, y con la autorización del Municipio local. Con este propósito, el alcalde, don Raul Branes, se ha sentido en la necesidad de pedir el consentimiento de la municipalidad de Papudo, ya que esta obra, por estar en el centro de la población, la comisión organizadora de la próxima Semana Papudana, constituida por antiguos vecinos de esta localidad, estima que en la presente temporada, constándose con la colaboración de todos los propietarios y veraneantes, pueden obtenerse los fondos que se requieren para dar comienzo a esta construcción. (El Corresponsal.)

COLONIAS ESCOLARES DE CAUQUENES NO TENDRAN VERANEO

CAUQUENES, 25.- Por falta de un local apropiado, las Colonias Escolares de esta ciudad no podrán, durante la presente temporada de verano, visitar el vecino Balneario de Pelluhue, como ha sido habitual.

En efecto, el local de la Escuela de esta localidad, donde se aloja a los educandos no se encuentra en condiciones de habitarlo, pues en el mismo sitio se construye un nuevo edificio para el establecimiento, trabajos que han permanecido paralizados por falta de fondos. La suma que otorgó el Fisco para este fin fué íntegramente en vertida, estimándose que hace falta una cantidad no inferior a trescientos mil pesos para poder dar término a la habilitación del nuevo edificio.

De acuerdo con los planos y proyectos, el nuevo edificio contará con las comodidades más indispensables para la población escolar de la villa marítima de Pelluhue y permitirá en el próximo año instalar en él a los colonos de las escuelas primarias de Cauquenes y alrededores, durante la temporada veraniega.

Por ahora, sin embargo, los escolares no podrán disfrutar de algunos días de playa. Se espera que las gestiones que se realizan para obtener los fondos necesarios alcancen éxito a la brevedad. (ROJAS, corresponsal.)

FALLECIO EN ARICA CONSUL DE BOLIVIA

ARICA, 25.- Los restos del Consul Adjunto de Bolivia en esta ciudad, señor Eduardo Pérez, serán conducidos hoy en un autocarril a su patria, donde serán sepultados.

Novela sobre Villa de Alhúe prepara Latorre

ALHUE, 25.- Se encuentra pasando una breve temporada en este pueblo el profesor y escritor nacional señor Mariano Latorre, en compañía del ex director de la escuela fiscal. Por antecedentes que hemos logrado obtener, la permanencia del señor Latorre se traducirá en una novela que tendrá por escenarios los bellos parajes que rodean a esta región.

Alhucenia de visitantes. Lo mismo que en años anteriores, esta villa ha cobrado una gran actividad con motivo de la llegada de numerosas familias de la capital y otras ciudades vecinas que buscan en sus campestres ambientes de reposo y de reconfortante paz. (CAMPAÑA, corresponsal.)

UN NUEVO SERVICIO DE BUSES PIDE S. MIGUEL

SAN MIGUEL, 25.- Un servicio de microbuses desde el centro de la capital hasta la Plaza Atacama, entre la 5ª y 6ª Avenida, a la altura del Paradero 15, que recorra en toda su extensión la calle San Ignacio hacia el sur, ha solicitado el Acade de esta comuna, señor Carlos Valdovinos, al Director General de Transporte y Tránsito Público.

En la comunicación que con este fin le envió, le hace presente que ya se ha puesto término a la pavimentación de esa calle, y que este nuevo servicio favorecerá a diversas poblaciones de la comuna, entre ellas, la de Empleados Públicos y Peñolistas "La Mitina", "Valdivia" y "Atacama, cuyos habitantes no tienen actualmente otra movilización que la de la Gran Avenida, con lo cual se contribuirá a descongestionar el tránsito que en la actualidad existe. (DEBEZLI, corresponsal.)

Organizado en Lanco el Comité Comunal de Censo

LANCO, 25.- Con motivo de la visita a esta localidad del Inspector provincial del Censo de Valdivia, señor Hernán Vergara Villalobos, ha quedado constituido el Comité local que tendrá a su cargo las funciones fijadas por la ley, en abril próximo.

Al mismo tiempo, se procedió a nombrar a los jefes de Distritos, reconviniendo en las siguientes personas: Lanco, señor Enrique Rodríguez Quilche, señor Hugo Stegmaier; Malalhue,

VISITÓ A NAVID EL DIPUTADO RAUL BRANES

NAVID, 25.- El diputado del 4º distrito de Santiago, doctor Raul Branes Farmer, acompañado de su secretario, señor Jorge Salder, y destacados dirigentes del radicalismo, visitó el domingo último esta comuna, a la invitación de la Asamblea Radical.

El señor Branes se impuso de las necesidades locales, algunas de las cuales ofreció solucionar con las autoridades respectivas.

Al término de la reunión, que se llevó a efecto en la casa del señor Leopoldo Cepeda, el diputado y su comitiva fueron festejados con un almuerzo que se sirvió en la localidad de Mataderos, en casa del Alcalde de Mar, señor Humberto Salda. (ESPINOSA, corresponsal.)

ALARMA EN ANCUZ POR FALTA DE AGUA PARA EXTINGUIR INCENDIOS

ANCUZ, 25.- Gran alarma ha causado en la población la declaración formulada por el Intendente de la localidad, señor J. J. de Alcantarilla y Agua Potable y el Director General del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, en el sentido de que no se dispondría del agua suficiente para combatir un incendio en caso que éste llegara a producirse.

Con este motivo, el Cuerpo de Bomberos ha dado instrucciones a la población para prevenir posibles siniestros.

Por su parte, el Intendente de la provincia, señor Carlos Benavides Domínguez, ha enviado a la Dirección General de Alcantarilla y Agua Potable de la comuna, solicitudes urgentes, haciendo ver la catastrófica situación que acarrearía en cualquier momento el estallido de un incendio.

Se espera que se tomen rápidas medidas para devolver la tranquilidad a los habitantes de esta ciudad. (BAHAMONDES, corresponsal.)

INTERMEDIARIOS ABUSAN CON LOS PRODUCTORES DE LENTEJAS, EN LICANTEN

LICANTEN, 25.- Los pequeños agricultores de esta zona que cultivan de lentejas se encuentran alarmados por la baja que ante el bajo precio que obtienen por la cosecha los intermediarios y comerciantes locales. Ha llegado el caso de comprarlos que han ofrecido 600 pesos por el quintal, cuando el precio real es de 1.500 pesos. Una ciudad de esta zona produce varias veces el quintal de lentejas, y la única pensación de este cultivo es el precio de 1.500 pesos por quintal, lo que garantiza otros años.

Tratándose de un producto esencialmente de exportación no se comprende el motivo de estos precios que se ven por encima del precio normal de este producto que el Ministerio de Economía y Comercio, a través de la Dirección de Reparación que corresponde, debería un informe sobre las posibilidades de exportación de la lenteja y que la ignorancia que permite al especulador ofrecer precios bajos por el producto.

TRIGO Y HARINA.- Los molinos de Curicó publican destacados avisos en el sentido de que se atenderán al precio oficial, pero que por las compras de trigo los molinos están vendiendo la harina a 30, 40 y más pesos por quintal.

LICANTEN SIN MEDICINA.- Desde julio del año pasado este pueblo carece de medicina. El único que había, Dr. Pizarro Vera Solís, fue trasladado a Curicó y desde esa distancia no puede hacer una atención adecuada. No hay nada de que se le nombre reemplazante, lo que ocasiona muchas lesiones y peligros para la salud de la población. (SANTOLICHA, corresponsal.)

JUNTA DE CONCILIACION DESIGNARON EN CALBUCO

CALBUCO, 25.- Por decreto de la Gobernación Departamental, se ha nombrado la nueva Junta de Conciliación del Departamento para el año 1952, la que está constituida en la siguiente forma:

EN REPRESENTACION DE LOS PATRONES: señores Germán Dittel Trujillo, Darío Morales Barria y Ramón Lemus Toledo.

EN REPRESENTACION DE LOS OBREROS: señores Hércules Hernández y Manuel González Villegas.

EN REPRESENTACION DE LOS EMPLEADOS: señor Marcos Schiattino Muñoz.

SUPLENTE: en representación de los patronos: señores Hernán Dittel y Andrés Domínguez; en representación de los obreros: señores Renato Soto Oyarzo y José Mansilla Barahona; en representación de los empleados: señor Santiago Maldonado. (MANRIQUEZ, corresponsal.)

Delegaciones de alumnos regresaron a Cauquenes

CAUQUENES, 25.- Han regresado a esta ciudad las delegaciones de alumnos y alumnos de los quintos años de Humanidades de los liceos de Niña y de Hombres que realizaron una interesante gira de estudios a la zona sur del país, acompañados de sus respectivos profesores jefes.

Los estudiantes visitaron especialmente la provincia de Concepción, donde pudieron imponerse del progreso industrial y minero de esa región, y de sus bellezas naturales. Esta gira les ha permitido a los jóvenes alumnos aumentar su acervo cultural y conocer personalmente la riqueza que desde todo punto de vista encierra nuestra tierra.

Por este motivo, los estudiantes vuelven muy contentos de su viaje. (ROJAS, corresponsal.)

Delegaciones de alumnos regresaron a Cauquenes

CAUQUENES, 25.- Han regresado a esta ciudad las delegaciones de alumnos y alumnos de los quintos años de Humanidades de los liceos de Niña y de Hombres que realizaron una interesante gira de estudios a la zona sur del país, acompañados de sus respectivos profesores jefes.

Los estudiantes visitaron especialmente la provincia de Concepción, donde pudieron imponerse del progreso industrial y minero de esa región, y de sus bellezas naturales. Esta gira les ha permitido a los jóvenes alumnos aumentar su acervo cultural y conocer personalmente la riqueza que desde todo punto de vista encierra nuestra tierra.

Por este motivo, los estudiantes vuelven muy contentos de su viaje. (ROJAS, corresponsal.)

CUNAS

Primulina

EL NIDO IDEAL PARA SU GUAGUA

CUNAS completas con colchón y almohada, desde **\$ 1.600.-**

- SABANAS hilo, **\$ 300.-**
- SOBRECAMAS raso, **\$ 600.-**
- CAMITAS portátiles para viajes, en seda floreada, **\$ 600.-**
- COCHES-CUNAS para muñecas, **\$ 150.-**
- CHALES de lana, desde **\$ 150.-**

SE RECIBEN HECHURAS

HUERFANOS 615

FONO 34852

4 INSECTICIDAS EN UNO SOLO

A LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE POSEAN DOSCIENTOS O MAS LITROS DE ACEITE LUBRICANTE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES Y MOTORES DE COMBUSTION INTERNA, PARA LA DISTRIBUCION O VENTA, YA SEA EN ADUANA, ALMACENES O BODEGAS PROPIAS O AGENAS.

El Comisariato General de Subsistencias y Precios de la República ha emitido su Circular N.º 247, dirigida a las personas referidas en el epígrafe. Como es posible que no todos los interesados hayan tenido oportunidad de conocer esta Circular, y con el fin de evitarles dificultades, nuestro Comité ha creído de su obligación dar a conocer la parte fundamental de ella.

- 1.º Las personas referidas deberán inscribirse durante el día de hoy en las Oficinas del Comisariato.
- 2.º Durante el próximo lunes 29 del presente, deberán indicar sus existencias, por escrito y en forma jurada, de la cantidad de cada clase, tipo y marcas de aceites lubricantes, con la indicación de dónde se encuentra cada partida y sus respectivos precios de venta.
- Se entenderá por existencia las iniciales al día 26 del presente.
- 3.º Las inscripciones y las declaraciones a que se refiere este artículo, cuando se trate de firmas domiciliadas fuera del departamento de Santiago, se harán en los Comisariatos Departamentales de las correspondientes jurisdicciones, los que las comunicarán inmediatamente al Comisariato General por telegrama, sin perjuicio de enviarle posteriormente los antecedentes por correo.
- 4.º Esta orden entrará en vigencia desde su fecha, y el desobediencia a cualesquiera de sus disposiciones acarreará la clausura del establecimiento infractor sin perjuicio de las demás medidas y sanciones contempladas en el Decreto-Ley N.º 520, del 30 de agosto de 1932, y su Reglamento.

COMITE DE ACEITES LUBRICANTES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE IMPORTADORES

Máquina de dibujo

NESTLER

Para tableros de dibujo de vanos tamaños vertical y horizontal

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1090 Esquina BANDERA



Señora **NORMA ARAYA HEREDIA** cuyo matrimonio con el señor Camel Yagnam Dahdal, será bendecido hoy a las 22 horas en la Iglesia Recoleta Dominica. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Alejandro Araya Salinas y señora Aida Heredia de Araya. Padrinos por parte del novio, el señor Alberto Yagnam Nazer y señora Elena Yagnam de Hammad.



Asistentes a la comida de despedida de soltera, que sus compañeros de la Caja Autónoma de Amortización, ofrecieron a la señorita Marina Herrera Marin. Esta manifestación se llevó a efecto en la Hostería Providencia.

BAILE.— Hoy a las 21.30 horas se efectuará un baile extraordinario en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, amenizado por una orquesta y con la participación de atracciones artísticas y números de sorpresas.

Este baile se realizará en honor de los profesores de todo el país que se han reunido en un seminario de estudios en los cursos de verano del Instituto. Las adhesiones pueden hacerse en la secretaría del Instituto, Huérfanos 696.

VIAJEROS.— Se han dirigido a Porvenir, Tierra del Fuego, don Jorge Merino Lémus y señora Amelia Torres de Merino.



DIRECTOR DE LA BARRA DE LA U. C. SE CASA.— Germán Becker Ureta, Director de la Barra de la Universidad Católica, director e inspirador del Disco Volador, la propaganda más bullada de la Barra de la U. C. en la víspera del Clásico Universitario, que jugó en 1950, y director del último festival de Navidad de la Plaza Bulnes, a la salida del Registro Civil de Ñuñoa ayer a mediodía, después de contraer matrimonio con la señorita Cristina Kluszyńska Barycka, diseñadora de vestuario del Teatro de Ensayo de la misma Universidad, entre cuyas obras se destacan los lucidos por los artistas en "Los Zorros no Duermen" y "Juana de Lorena".

La ceremonia religiosa se realizará hoy en la Capilla de la Universidad Católica, a las 19 horas. Pondrá las bendiciones el Vicerrector de dicha Universidad, Monseñor Juan Skowronek.

Serán padrinos de la novia don Teodoro Kluczynski y señora Stefania Barycka de Kluszyński y, del novio, don Germán Becker Silva y señora Armatina Ureta de Becker.

Testigos de la novia, los señores Miroslaw, Dzikowski, Witold Petlaro, Conde Raúl Balachowski, Mario Kwiatkowski, Arno Bersch, Guillermo Castro, Mario Sepúlveda Seaz de la Peña y Mario Rodríguez.

Testigos del novio, los señores José Luis López Ureta, Enrique Went Becker, Fernando Debesa Marin, Hernán Letelier Llona, Sergio Vodanovic Pistelli, Francisco San Miguel Bertrán, Ernesto Allende Zavala y Jaime Celadón Silva.

CONFERENCIAS
DE DOROTHY HAYES.— Disertará el lunes, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre "El Ballet Moderno en Gran Bretaña".
DE ALFREDO LEFEBVRE.— Hablará sobre "El Conocimiento de la Poesía" el lunes a las 18.45 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.
FORO SOBRE INDUSTRIALIZACION.— El martes dirigirá un foro sobre Industrialización, el profesor del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, señor Hans Fraustadtler, en la Escuela de Verano.

CAMBIA REPERTORIO CANTANTE FRANCESA.— Line Andrews, la hermosa estrella francesa que viene actuando con gran éxito en el "Waldoff" ha informado que hoy renovará totalmente su repertorio y presentará canciones que son totalmente desconocidas en el mundo artístico, ya que ella las ha recibido de París por avión.

Ante el éxito que consigue Line Andrews, los dirigentes de la elegante boîte de Ahumada, realizan activas gestiones para que permanezca otro mes en Chile. La cotizada luminaria quedó de contestar, ya que debió consultar a su representante en Nueva York.



MATRIMONIO.— Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Amanda Graciela Correa Sepúlveda, con el señor Ernesto Sierra Rojas, a las 18 horas en la Iglesia de San Pedro, calle Mac Iver N.º 668. Bendecirá la ceremonia el Eminentísimo Cardenal, Monseñor José María Caro Rodríguez, y actuará como padrinos, por parte de la novia, don Misael Correa Pastene y señora Amanda Sepúlveda de Correa, y, por parte del novio, don Ernesto Sierra Villala y señor Isabel Acosta de Sierra.



EN EL NURIA.—Asistentes a la despedida de soltero ofrecida al señor Alfonso Cid Nuñez

D. ALEJANDRO GARCÍA G.— El domingo último falleció en el Hospital Alemán de Valparaíso el conocido caballero don Alejandro García González, vinculado a conocidas familias del vecino puerto y de Quilpué, en donde residía desde hace largos años.

Don Alejandro García tuvo dilatada actuación en importantes negocios públicos, en la ejecución de diversas obras de adelanto general, en la política y en las actividades del Rotary Club de Quilpué. Por tal motivo, la sepultura de sus restos dió origen a una sentida demostración de pesar, haciéndose presente en el sepelio sus numerosos amigos, correligionarios y miembros de las instituciones a que pertenecía el extinto.

En el cementerio hicieron uso de la palabra para recordar los merecimientos del señor García, don Enrique Campillo, a nombre del Rotary Club; don Alberto Lavil, presidente de la asamblea Liberal de Quilpué, y el diputado don Guillermo Rivera Bustos.

VERANEANTES.— Se ha dirigido a Viña del Mar, al Hotel O'Higgins, la señora Grazzina Cotroneo de Sessarego.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Amelia Errázuriz Echeverría con el señor Manuel Aspíllaga Herrera. Hicieron la visita de estilo don Manuel Aspíllaga Sotomayor y señora Violeta Herrera de Aspíllaga.

DR. OYANEDEL
REGRESO
Piel — Várices — Ulceras de las piernas, sin guardar cama — Flebitis crónicas
Antes tuvo su consultorio en Carmen 139, ahora en SANTO DOMINGO 1029 FONO 89465
De 14.30 a 20 horas
Lunes, Martes y Miércoles

VIRUTILLA DE MADERA
Máquina para fabricarla necesitamos comprar.
CASILLA 334

CUCHILLERÍA
Preciosos saldos en juegos importados vendemos de gran ocasión.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
AGUSTINAS 925 OFICINA 414

"BALNEARIO CONSTITUCION" RESIDENCIAL AHUMADA
Unicada en la calle principal, entre la Plaza y la Playa. Por cambio de dueño, 20% de rebaja sobre las tarifas autorizadas.
AMBIENTE DISTINGUIDO — COMIDA EXQUISITA (cuatro platos) — ATENCION ESMERADA
Sucursal: PORTALES 562
Reservas e informaciones: CASILLA 107 — CONSTITUCION

MODAS "SAMY"
CREDITOS
CON SOLO \$ 200
Entregamos CHAQUETAS, TRAJES SASTRE, VESTIDOS Y TAPADOS
AV. MATTA 1151

al poner término a sus negocios por entrega del local, se hace un deber agradecer a su distinguida clientela el favor que le ha dispensado durante tantos años, y por último le comunica que a partir del lunes 28 se **REMATARAN TODAS LAS EXISTENCIAS** maquinarias, útiles, etc., etc., por el Martillero don NICANOR MARTICORENA.
ESTADO 387 — FONO 32877

SAINT SIMON'S COLLEGE
MATRICULA ABIERTA
Ubicado en El Golf, AV. APOQUINDO 71, Fono 46591
COLEGIO INGLÉS
de 10 a 12 y de 18 a 20 horas
JARDIN INFANTIL - PREPARATORIAS - HUMANIDADES
Exámenes válidos. Alto porcentaje de promoción. INGLÉS OBLIGATORIO. Como segundo idioma se estudia FRANCÉS. Cursos de danza, piano, violín y otros instrumentos.
INTERNADO — MEDIO PUPILAJE — EXTERNADO
Este colegio recomienda la Sección INTERNADO atendida directamente por el Director del Colegio. Servicio de autos. Cine educativo y otras comodidades. Cursos limitados.
Para mayores informes, dirigirse al Director.
M. R. MAX NEWMANN G.

CASA VERINA
CREDITOS
Modas y Sastrería para damas
Chaquetones tres cuartos - Vestidos - Soleras - Trajes sastré.
Trajes hechos - Vestón Sport.
Artículos para CABALLEROS
Pantalones - Camisetas.
Créditos con pie y sin pie, a largo plazo.
MONJITAS 737 3º PISO

Formidable VENTA DIRECTA DE LOS FABRICANTES AL CONSUMIDOR

En un extraordinario esfuerzo para abaratar el costo de la vida, eliminando todo intermediario, un grupo de industriales ha decidido vender directamente al público sus productos con 35% de economía en los precios.

- DESTACAMOS ALGUNAS OFERTAS:**
- Medias NYLON 51, legítimas, \$ 79.— EL PAR. Por cuenta de sus fabricantes.
 - PANELOS para caballeros, batista blanca, tamaño grande, \$ 12.— C.U. Por cuenta de sus fabricantes.
 - GUANTES de encaje, rayón o maya, en un solo lote, a elegir, \$ 29.— EL PAR. Hay miles de pares por cuenta de sus fabricantes.
 - TOALLAS felpudas, buen surtido de colores y dibujos, a \$ 37.— C.U. Por cuenta de sus fabricantes.
 - ENAGUA mongol, fina, en corte moderno, en todas las tallas, \$ 162.— C.U. Por cuenta de sus fabricantes.
 - TRAJES de baño para niñas, gran surtido en tallas y colores, a \$ 82.— C.U. Por cuenta de sus fabricantes.
 - CAMISETA para caballero, en fino tejido de algodón, \$ 25.— C.U. Por cuenta de sus fabricantes.
 - SOQUETES para caballeros, en hilo, con puño doble, enorme surtido, a \$ 15.— PAR. Por cuenta de sus fabricantes.
 - CALZON nylon, para guagua, muy durable y práctico, a \$ 15.— C.U. Por cuenta de sus fabricantes.
 - VALENCIANAS nacionales, enorme surtido, a sólo \$ 1.40.— EL METRO. Y por pieza a \$ 1.— el metro.

Y tenemos cientos de artículos más, todo rebajado por cuenta de sus fabricantes.
PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES
REEMBOLSO RAPIDO A CUALQUIER PARTE DEL PAIS, DESDE \$ 300.—
BANDERA 660 — FONO 86692
ALMACEN DISTRIBUIDOR DE LA INDUSTRIA CHILENA

POR LA UNION DE G. BRETAÑA CON LOS EE. UU. ABOGO EDEN

(Correspondencia especial de Allan Osborne para LA NACION) LONDRES (Especial) — "Los Estados Unidos y la Comunidad Británica de Naciones, al mantenerse unidos, son aliados para la defensa de Occidente y al mantenerse unidos por darles remate, pueden conducir al mundo a un futuro de paz"

Eden prosiguió su discurso en Columbia University, diciendo que es de importancia primordial que los pueblos norteamericanos y británicos comprendan las características salientes de su respectivo carácter nacional. "Si se induce a una nación—dijo— a adoptar procedimientos contrarios a su instinto, se debilita y destruye la fuerza inductora de su acción". Según la opinión del Cancellier Eden, es esto lo que ocurrirá si, como a veces se ha insinuado, Gran Bretaña se uniera a una Federación de Estados de la Europa continental.

"Semblante paso, agregó Eden, un intento de tal naturaleza equivaldría para Gran Bretaña a aflojar la tensión de sus esfuerzos en pro de la causa democrática y de la asociación del Atlántico, que es la expresión de dicha causa, porque la historia y los intereses de Gran Bretaña van mucho más allá del solo continente europeo; sus pensamientos se mueven a través de los mares hacia las comunidades en que desempeña Inglaterra un papel de importancia vital".

Aseguró el orador que de todas maneras el aporte británico a la Europa occidental ha sido y sigue siendo inmenso. En su unión con los Estados Unidos contribuye a fortalecer la fuerza militar y económica de las potencias occidentales en Europa y, con ello, a mantener su seguridad y a incrementar las posibilidades de una paz estable.

En otra parte de su discurso analizó Mr. Eden las posibilidades de mantener la paz mundial aun a pesar de la posición soviética. Refiriéndose al espíritu de los dirigentes rusos dijo que estaba convencido de que el "imperio comunista" comparte con los Estados Unidos el deseo de sobrevivir, porque sería absurdo pensar que los dirigentes soviéticos estén ansiosos de provocar el caos y la destrucción total que originaría un conflicto en gran escala con Occidente.

"Los comunistas soviéticos—dijo— calculan cuidadosamente los riesgos que corren, porque es parte de su dogma el que la revolución interna no sea precedida en peligro incesantemente; por tal razón, es de suponer que mientras el mundo libre precise claridad su posición y se muestre capaz de castigar la agresión las perspectivas de una nueva guerra mundial son inminentes". A. O.

APLASTANTE DERROTA SUFRIO LA AVIACION ROJA EN COREA

POLITBURO TERRORISTA FUNCIONA EN CAMPO DE PRISIONEROS DE COREA

ISLA KOBE (Corea), 25. (UP)— (Por Peter Kalischer). Un "Politburo" de comunistas fanáticos que se encuentran tras las alambradas de paja del campamento 66, dirige una amplia campaña de asesinatos de torturas y terror para mantener "pura" la fe comunista entre los 170.000 norteamericanos y chinos prisioneros de guerra en esta isla.

Dos mil sesientos oficiales comunistas que se encuentran en el campamento 66 dirigen una fantástica red de conspiración, espionaje e intrigas políticas que se ha convertido en un problema de gran importancia para los oficiales aliados.

Pese a la gran vigilancia especial, muchos de ellos actúan en secreto, dan órdenes y envían mensajes a sus "superiores" en otros campamentos de prisioneros de guerra.

Los oficiales aliados saben que ese grupo de oficiales que mantiene una gran disciplina es responsable de la mayor parte de los motines y asesinatos realizados en diversos campamentos, pero hasta ahora no han podido hacer gran cosa para evitarlos. Por ejemplo, el año pasado hubo más de 30 asesinatos en un campamento de prisioneros de guerra y los oficiales aliados están seguros que las "sentencias" que los "muertes" fueron dictadas por los oficiales comunistas del campamento 66.

Desmienten ruptura de tratado franco-español PARIS, 25. (UP)— Un vocero oficial desmintió la información publicada de que se habían roto las negociaciones comerciales con España. Expresó que esas negociaciones proseguían en forma satisfactoria.

Dichas conversaciones se han estado celebrando en esta capital desde hace más o menos un mes.

9 muertos y 25 heridos al descarrillar traino SOLINGEN (Alemania), 25. (UP)— Nueve personas murieron y otras 25 fueron hospitalizadas al saltar de la vía un traino sin carga lleno de pasajeros y estrellarse contra una casa.

El carro principal se incrustó en el carro trasero al producirse el choque.

La mayoría de los muertos fueron personas que se dirigían a su trabajo en las plataformas del carro.

No se ha determinado la causa del accidente.

Construyen un petrolero para Perú en Gran Bretaña SOUTHAMPTON, Inglaterra), 25. (UP)— Se reveló que el Gobierno peruano pidió la construcción de un barco petrolero de 6 mil toneladas en los famosos astilleros de este puerto.

Este buque tendrá el mayor de los construidos en los astilleros locales.

Reunión de la Cepal se celebrará en Santiago WASHINGTON, 25. (UP)— El Consejo Interamericano Económico y Social instruyó a su secretario ejecutivo, el doctor Amos D. Taylor, para que asista el próximo mes a la reunión de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en Santiago de Chile el próximo 11 de febrero.

CONTRIBUYE A LA PAZ MUNDIAL EL PROGRAMA DEL PUNTO CUARTO

NEUVA YORK, 25. (UP)— El Secretario de Estado Dean Acheson declaró esta noche que el programa del "Punto Cuarto" de Presidente Truman, constituye una de las mejores formas de hacer frente a "la grave e inmediata amenaza de la agresión que pesa sobre el mundo".

Esto lo dijo Acheson en un discurso que leyó con motivo del banquete del día de Roosevelt, auspiciado por la Organización Norteamericana pro Acción Democrática.

Dean Acheson negó que el programa de ayuda económica a los países poco desarrollados fuera "una necesidad sentimental". Agregó que el programa estaba basado "en un verdadero interés realista, cuyo objeto es encauzar las fuerzas revolucionarias del mundo hacia la paz, en lugar de dejar que se precipiten por la senda de la violencia, el odio y los sistemas totalitarios".

Recordó que el difunto Presidente Franklin Delano Roosevelt, en rueda de periodistas a bordo del "Quincy" cuando regresaba de su último viaje a Europa, había profetizado de la necesidad de ayudar al pueblo de Irán y otros países del Medio Oriente, con regalo, silvicultura, educación y unidad.

Dijo Acheson que actualmente hay 216 proyectos del "Punto Cuarto" ayudando a países poco desarrollados en la América Latina, África, Medio Oriente y Asia.

Recordó que el difunto Presidente Franklin Delano Roosevelt, en rueda de periodistas a bordo del "Quincy" cuando regresaba de su último viaje a Europa, había profetizado de la necesidad de ayudar al pueblo de Irán y otros países del Medio Oriente, con regalo, silvicultura, educación y unidad.

Dijo Acheson que actualmente hay 216 proyectos del "Punto Cuarto" ayudando a países poco desarrollados en la América Latina, África, Medio Oriente y Asia.

Recordó que el difunto Presidente Franklin Delano Roosevelt, en rueda de periodistas a bordo del "Quincy" cuando regresaba de su último viaje a Europa, había profetizado de la necesidad de ayudar al pueblo de Irán y otros países del Medio Oriente, con regalo, silvicultura, educación y unidad.

Dijo Acheson que actualmente hay 216 proyectos del "Punto Cuarto" ayudando a países poco desarrollados en la América Latina, África, Medio Oriente y Asia.

CEJAR BRION ASPIRA A LA CORONA MUNDIAL

BUENOS AIRES, 25. (U. P.)— El boxeador argentino de peso pesado César Brion declaró que piensa dar en breve pasos hacia la disputa del campeonato mundial de su categoría, cuando regrese de un viaje a Buenos Aires, en un momento de la capital argentina un encuentro con un adversario que no ha sido designado todavía.

Añadió que después de regresar combatirá con el norteamericano Rocky Marciano, que hace poco derrotó al ex campeón Joe Louis, y posteriormente enfrentará al vencedor del combate entre el actual campeón mundial Joe Walcott y Ezzard Charles, "siempre que me den esa oportunidad, es un derecho por figurar entre los logros aspirantes al cinturón mundial".

Brion declaró, asimismo, que le han ofrecido, en distintos combates; uno, en San Francisco, de California, y otro, en Saint Louis, con pesados todavía no designados.

Derrota parlamentaria infligen a De Gasperi ROMA, 25. (UP)— El Gobierno del Primer Ministro Alcide De Gasperi sufrió una derrota técnica en el Parlamento, hoy, en el asunto del aumento de los salarios a los empleados del Fisco.

Este triunfo técnico, que no lleva consigo la caída del Gobierno de De Gasperi, se produjo cuando la Cámara de Diputados aprobó por votación de 228 contra 210 dar a los empleados de grado inferior un aumento mensual en sus salarios de 2.000 liras, en vez de las 1.500 liras que ofrecía el Gobierno.

La modificación elevando el aumento a 2.000 liras fue presentada por Renato Cappelli, miembro del propio partido cristiano-democrático de De Gasperi, con la explicación de que no significaba una oposición política al Gobierno.

HUELGA DE ESTIBADORES ESTALLO EN FILADELFIA

FILADELFIA, 25. (U. P.)— Este segundo puerto de los Estados Unidos, que abarca sesenta millas, desde Trenton, Nueva Jersey, hasta Wilmington, Delaware ha sido cerrado por un segundo día por la disputa de la dirección de la unión gremial respectiva que ha dejado inactivos cerca de 7.000 estibadores.

Por lo menos veinte navés fueron cogidos de sorpresa en el puerto de Nueva York y toneladas de carga comenzaron a acumularse a lo largo de febrero del puerto de Delaware.

Solo un barco fue desembarcado. La Unión Internacional de Estibadores, acusó a los trabajadores de los muelles de haber perseguido a los que dejaron paralizado a la Asociación de Comercio Marítimo de Filadelfia; pero el grupo de armadores acusó a la Unión Internacional de haber violado el contrato suscrito solamente hace cinco días.

Gran parte del conflicto sobre los nuevos ingresos se origina en el fracaso repetido del deseo de Italia de ingresar, al cual los rusos han opuesto ya cuatro veces que son el récord de los interpuertos contra el ingreso de Italia. El bloque latinoamericano, que tiene fuertes intereses culturales y religiosos con Roma, ha venido mucho tiempo al frente del movimiento para tratar de sortear el veto, nuan-

do se crea que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Gran parte del conflicto sobre los nuevos ingresos se origina en el fracaso repetido del deseo de Italia de ingresar, al cual los rusos han opuesto ya cuatro veces que son el récord de los interpuertos contra el ingreso de Italia. El bloque latinoamericano, que tiene fuertes intereses culturales y religiosos con Roma, ha venido mucho tiempo al frente del movimiento para tratar de sortear el veto, nuan-

do se crea que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Gran parte del conflicto sobre los nuevos ingresos se origina en el fracaso repetido del deseo de Italia de ingresar, al cual los rusos han opuesto ya cuatro veces que son el récord de los interpuertos contra el ingreso de Italia. El bloque latinoamericano, que tiene fuertes intereses culturales y religiosos con Roma, ha venido mucho tiempo al frente del movimiento para tratar de sortear el veto, nuan-

do se crea que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Gran parte del conflicto sobre los nuevos ingresos se origina en el fracaso repetido del deseo de Italia de ingresar, al cual los rusos han opuesto ya cuatro veces que son el récord de los interpuertos contra el ingreso de Italia. El bloque latinoamericano, que tiene fuertes intereses culturales y religiosos con Roma, ha venido mucho tiempo al frente del movimiento para tratar de sortear el veto, nuan-



VEINTIOCHO MUERTOS EN CATASTROFE AEREA.— ELIZABETH Nueva Jersey.— Trabajando bajo potentes reflectores, los bomberos dominan el incendio que se inició al estrellarse un avión "Convair" de la American Airlines, con 23 personas a bordo, contra unos edificios de esta localidad. Las 23 personas que iban en el avión y 5 moradores de los edificios destruidos, perecieron en esta catástrofe. El avión buscaba la forma de aterrizar por medio de instrumentos en el aeropuerto de Newark, en medio de una lluvia pertinaz e intermitente nevada. Venía de Buffalo. — (Foto United Press).

Surgen indicios de solución al problema de construcción de aeródromos rojos en Corea

Tres maneras de salir del impasse proponen los delegados aliados

TOKIO, sábado 26. (U. P.)— Aviadotes norteamericanos, derribaron lo cazas e reacción comunistas destruyeron posiblemente a otro MIG 15 y averjaron a tres más, en el curso de los combates, aereos librados ayer viernes sobre el noroeste de Corea.

En estas acciones que se prolongaron todo el día, intervinieron 68 cazas Sabre 86 norteamericanos, y 167 comunistas MIG 15.

No se informó de bajas norteamericanas. Con este número, los aviones rojos destruidos hasta hoy se eleva a 182 y a 33 los probablemente destruidos asimismo 349 los averiados.

En el primer combate aéreo de ayer, intervinieron 15 cazas Sabre y 25 MIG 15, de los que fueron abatidos tres.

En la segunda acción, entre 17 Sabres y 80 MIG 15, cinco de estos fueron destruidos y otro que quedó averiado. En el tercer combate se enfrentaron 15 Sabres y 32 MIG 15, quedando dos de éstos destruidos y probablemente otro más.

En el último combate, entre 18 Sabres y 32 MIG 15, fue averiado de un caza rojo.

En cuanto a la lucha en tierra, ésta se limitó a acciones de patrullas y pequeños ataques de tanques y uno ni otro bando perdió terreno.

Mientras se hacía la propuesta en la tienda principal de reuniones, en otra adelantó el mayor general norteamericano Li-Sang-cho reclamó el mayor número de prisioneros de guerra internados civiles que tienen las Naciones Unidas, diciendo que los ciudadanos sudcoreanos que fueron objeto de leva para el ejército rojo y clasificados como civiles después de tomados prisioneros por las Naciones Unidas, son realmente prisioneros de guerra y están sujetos a la repatriación al firmarse el armisticio.

Li dijo que los rojos conservarían a todos los sudcoreanos ahora en su ejército y repitió la oferta de repatriación al principio de la renatación voluntaria. Los aliados tienen 132 mil prisioneros, además de 27.000 reclusos. Los comunistas tienen cerca de 12.000 prisioneros y las Naciones Unidas ofrecen una información sobre 53.000 más que los rojos dijeron hace tiempo que tenían.

Se espera que el pleno de la Asamblea General ni que la propuesta roja la mayoría necesaria de los votos. Así cuando se trata de asuntos de seguridad el Consejo de Seguridad rechaza la iniciativa y el Consejo tiene la última palabra. Pero, por lo que se dice, es casi seguro que la única victoria de propaganda de la actual reunión en París de la Asamblea General sobre Estados Unidos.

La transacción rusa fue de transacción global, según la cual se admitiría en las Naciones Unidas a cinco países auspiciados por los rojos: Albania, Bulgaria, Hungría, Mongolia Exterior y Rumania. Los propósitos por los aliados son: Albania, Austria, Ceilán, Finlandia, Irlanda, Jordania, Libia, Nepal y Portugal.

Específicamente la propuesta rusa fue en el sentido que se invite al Consejo de Seguridad a volver a estudiar la adición de 13 países cuyas solicitudes fueron rechazadas previamente. Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Surgen indicios de solución al problema de construcción de aeródromos rojos en Corea

Tres maneras de salir del impasse proponen los delegados aliados

TOKIO, sábado 26. (U. P.)— Aviadotes norteamericanos, derribaron lo cazas e reacción comunistas destruyeron posiblemente a otro MIG 15 y averjaron a tres más, en el curso de los combates, aereos librados ayer viernes sobre el noroeste de Corea.

En estas acciones que se prolongaron todo el día, intervinieron 68 cazas Sabre 86 norteamericanos, y 167 comunistas MIG 15.

No se informó de bajas norteamericanas. Con este número, los aviones rojos destruidos hasta hoy se eleva a 182 y a 33 los probablemente destruidos asimismo 349 los averiados.

En el primer combate aéreo de ayer, intervinieron 15 cazas Sabre y 25 MIG 15, de los que fueron abatidos tres.

En la segunda acción, entre 17 Sabres y 80 MIG 15, cinco de estos fueron destruidos y otro que quedó averiado. En el tercer combate se enfrentaron 15 Sabres y 32 MIG 15, quedando dos de éstos destruidos y probablemente otro más.

En el último combate, entre 18 Sabres y 32 MIG 15, fue averiado de un caza rojo.

En cuanto a la lucha en tierra, ésta se limitó a acciones de patrullas y pequeños ataques de tanques y uno ni otro bando perdió terreno.

Mientras se hacía la propuesta en la tienda principal de reuniones, en otra adelantó el mayor general norteamericano Li-Sang-cho reclamó el mayor número de prisioneros de guerra internados civiles que tienen las Naciones Unidas, diciendo que los ciudadanos sudcoreanos que fueron objeto de leva para el ejército rojo y clasificados como civiles después de tomados prisioneros por las Naciones Unidas, son realmente prisioneros de guerra y están sujetos a la repatriación al firmarse el armisticio.

Li dijo que los rojos conservarían a todos los sudcoreanos ahora en su ejército y repitió la oferta de repatriación al principio de la renatación voluntaria. Los aliados tienen 132 mil prisioneros, además de 27.000 reclusos. Los comunistas tienen cerca de 12.000 prisioneros y las Naciones Unidas ofrecen una información sobre 53.000 más que los rojos dijeron hace tiempo que tenían.

Se espera que el pleno de la Asamblea General ni que la propuesta roja la mayoría necesaria de los votos. Así cuando se trata de asuntos de seguridad el Consejo de Seguridad rechaza la iniciativa y el Consejo tiene la última palabra. Pero, por lo que se dice, es casi seguro que la única victoria de propaganda de la actual reunión en París de la Asamblea General sobre Estados Unidos.

La transacción rusa fue de transacción global, según la cual se admitiría en las Naciones Unidas a cinco países auspiciados por los rojos: Albania, Bulgaria, Hungría, Mongolia Exterior y Rumania. Los propósitos por los aliados son: Albania, Austria, Ceilán, Finlandia, Irlanda, Jordania, Libia, Nepal y Portugal.

Específicamente la propuesta rusa fue en el sentido que se invite al Consejo de Seguridad a volver a estudiar la adición de 13 países cuyas solicitudes fueron rechazadas previamente. Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Surgen indicios de solución al problema de construcción de aeródromos rojos en Corea

Tres maneras de salir del impasse proponen los delegados aliados

TOKIO, sábado 26. (U. P.)— Aviadotes norteamericanos, derribaron lo cazas e reacción comunistas destruyeron posiblemente a otro MIG 15 y averjaron a tres más, en el curso de los combates, aereos librados ayer viernes sobre el noroeste de Corea.

En estas acciones que se prolongaron todo el día, intervinieron 68 cazas Sabre 86 norteamericanos, y 167 comunistas MIG 15.

No se informó de bajas norteamericanas. Con este número, los aviones rojos destruidos hasta hoy se eleva a 182 y a 33 los probablemente destruidos asimismo 349 los averiados.

En el primer combate aéreo de ayer, intervinieron 15 cazas Sabre y 25 MIG 15, de los que fueron abatidos tres.

En la segunda acción, entre 17 Sabres y 80 MIG 15, cinco de estos fueron destruidos y otro que quedó averiado. En el tercer combate se enfrentaron 15 Sabres y 32 MIG 15, quedando dos de éstos destruidos y probablemente otro más.

En el último combate, entre 18 Sabres y 32 MIG 15, fue averiado de un caza rojo.

En cuanto a la lucha en tierra, ésta se limitó a acciones de patrullas y pequeños ataques de tanques y uno ni otro bando perdió terreno.

Mientras se hacía la propuesta en la tienda principal de reuniones, en otra adelantó el mayor general norteamericano Li-Sang-cho reclamó el mayor número de prisioneros de guerra internados civiles que tienen las Naciones Unidas, diciendo que los ciudadanos sudcoreanos que fueron objeto de leva para el ejército rojo y clasificados como civiles después de tomados prisioneros por las Naciones Unidas, son realmente prisioneros de guerra y están sujetos a la repatriación al firmarse el armisticio.

Li dijo que los rojos conservarían a todos los sudcoreanos ahora en su ejército y repitió la oferta de repatriación al principio de la renatación voluntaria. Los aliados tienen 132 mil prisioneros, además de 27.000 reclusos. Los comunistas tienen cerca de 12.000 prisioneros y las Naciones Unidas ofrecen una información sobre 53.000 más que los rojos dijeron hace tiempo que tenían.

Se espera que el pleno de la Asamblea General ni que la propuesta roja la mayoría necesaria de los votos. Así cuando se trata de asuntos de seguridad el Consejo de Seguridad rechaza la iniciativa y el Consejo tiene la última palabra. Pero, por lo que se dice, es casi seguro que la única victoria de propaganda de la actual reunión en París de la Asamblea General sobre Estados Unidos.

La transacción rusa fue de transacción global, según la cual se admitiría en las Naciones Unidas a cinco países auspiciados por los rojos: Albania, Bulgaria, Hungría, Mongolia Exterior y Rumania. Los propósitos por los aliados son: Albania, Austria, Ceilán, Finlandia, Irlanda, Jordania, Libia, Nepal y Portugal.

Específicamente la propuesta rusa fue en el sentido que se invite al Consejo de Seguridad a volver a estudiar la adición de 13 países cuyas solicitudes fueron rechazadas previamente. Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros. Sin embargo, habrán de rechazar la propuesta rusa, por lo que en esa se omite el propósito de admitir a la República de Corea meridional.



LA CASA QUEDO PARTIDA EN DOS Y HUBO 28 MUERTOS.— ELIZABETH Nueva Jersey.— Bomberos y policías y cuadrillas civiles de salvamento remueven los escombros de una casa que demolió un avión de la American Airlines, el estrellarse, el 22 de junio, en medio de un temporal de agua y nieve. En esta catástrofe murieron las 23 personas que iban en el avión y cinco ocupantes de los edificios tocados por la máquina, y en los que se inició un incendio. — (Foto United Press).

Surgen indicios de solución al problema de construcción de aeródromos rojos en Corea

Tres maneras de salir del impasse proponen los delegados aliados

TOKIO, sábado 26. (U. P.)— Aviadotes norteamericanos, derribaron lo cazas e reacción comunistas destruyeron posiblemente a otro MIG 15 y averjaron a tres más, en el curso de los combates, aereos librados ayer viernes sobre el noroeste de Corea.

En estas acciones que se prolongaron todo el día, intervinieron 68 cazas Sabre 86 norteamericanos, y 167 comunistas MIG 15.

No se informó de bajas norteamericanas. Con este número, los aviones rojos destruidos hasta hoy se eleva a 182 y a 33 los probablemente destruidos asimismo 349 los averiados.

En el primer combate aéreo de ayer, intervinieron 15 cazas Sabre y 25 MIG 15, de los que fueron abatidos tres.

En la segunda acción, entre 17 Sabres y 80 MIG 15, cinco de estos fueron destruidos y otro que quedó averiado. En el tercer combate se enfrentaron 15 Sabres y 32 MIG 15, quedando dos de éstos destruidos y probablemente otro más.

En el último combate, entre 18 Sabres y 32 MIG 15, fue averiado de un caza rojo.

En cuanto a la lucha en tierra, ésta se limitó a acciones de patrullas y pequeños ataques de tanques y uno ni otro bando perdió terreno.

Mientras se hacía la propuesta en la tienda principal de reuniones, en otra adelantó el mayor general norteamericano Li-Sang-cho reclamó el mayor número de prisioneros de guerra internados civiles que tienen las Naciones Unidas, diciendo que los ciudadanos sudcoreanos que fueron objeto de leva para el ejército rojo y clasificados como civiles después de tomados prisioneros por las Naciones Unidas, son realmente prisioneros de guerra y están sujetos a la repatriación al firmarse el armisticio.

Li dijo que los rojos conservarían a todos los sudcoreanos ahora en su ejército y repitió la oferta de repatriación al principio de la renatación voluntaria. Los aliados tienen 132 mil prisioneros, además de 27.000 reclusos. Los comunistas tienen cerca de 12.000 prisioneros y las Naciones Unidas ofrecen una información sobre 53.000 más que los rojos dijeron hace tiempo que tenían.

Se espera que el pleno de la Asamblea General ni que la propuesta roja la mayoría necesaria de los votos. Así cuando se trata de asuntos de seguridad el Consejo de Seguridad rechaza la iniciativa y el Consejo tiene la última palabra. Pero, por lo que se dice, es casi seguro que la única victoria de propaganda de la actual reunión en París de la Asamblea General sobre Estados Unidos.

La transacción rusa fue de transacción global, según la cual se admitiría en las Naciones Unidas a cinco países auspiciados por los rojos: Albania, Bulgaria, Hungría, Mongolia Exterior y Rumania. Los propósitos por los aliados son: Albania, Austria, Ceilán, Finlandia, Irlanda, Jordania, Libia, Nepal y Portugal.

Específicamente la propuesta rusa fue en el sentido que se invite al Consejo de Seguridad a volver a estudiar la adición de 13 países cuyas solicitudes fueron rechazadas previamente. Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción global como esta, considerándola el único medio de acabar con la paralización de los acuerdos de la adición de nuevos miembros.

Se cree que en la decisión definitiva muchos estados son partidarios de una transacción

Cruento combate libraron británicos y egipcios en Ismailia

CUARTELES DE POLICIA, ATACARON CON TANQUES

A 64 asciende el número de muertos

COMANDO BRITANICO (ZONA DEL CANAL DE SUEZ), 25 (U. P.).— Por Peter Webb. Más de 500 soldados británicos, en un cruento combate con la policía egipcia, en Ismailia. Por el momento se han resultado muertos 64 personas. Fue el momento más crítico del conflicto anglo-egipcio, cuando se libró el combate en la zona del Canal de Suez.

RAYO MATO A MUJER Y 7 HIJOS: NATAL

JOHANNESBURG, Africa del Sur, 25.— (U. P.).— Un rayo cayó anoche en la ciudad de Natal, causó la muerte de una mujer nativa y de sus siete hijos menores de edad.

ULTIMATO A REBELDES ENVIO REINO DE NEPAL

NEWA DELHI, 25.— (U. P.).— El Gobierno de Nepal ordenó el toque de queda desde el atardecer al alba en el valle de Kathmandu, y dió a los rebeldes que tomaron parte en la revuelta de 24 horas, un plazo de tres días para rendirse.

EGIPTO ROMPERA SUS RELACIONES CON G. BRETAÑA

EL CAIRO, 25. (U. P.).— Esferas políticas egipcias expresaron la creencia de que el Gobierno egipcio romperá las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, después de la reunión de su Gabinete el domingo, a menos que ocurran acontecimientos políticos de gran magnitud dentro de las próximas 24 horas.

GIGANTESCO INCENDIO EN SELVAS DE AUSTRALIA

SIDNEY, AUSTRALIA, 25.— (U. P.).— Perecieron tres personas en el incendio de una selva, el mayor de Nueva Gales del Sur, durante muchos años. El total de los muertos sube de doce personas.

Muchos centenares están siendo atendidos en diversos hospitales. Se calcula que se han perdido 80.000 cabezas de ganado lanar, 5.000 vacunos y dos valiosos bosques y que han sido arrasados por el fuego más de 50 casas en Nueva Gales del Sur.

Los incendios no logran aún ser dominados. Sidney se halla rodeado por las llamas que distan de 20 a 50 kilómetros del centro de la ciudad.

Los incendios fueron ocasionados por temperaturas que subieron de los 40 grados centígrados. Los indígenas de una aldea sobre la costa meridional se salvaron de las llamas arrojándose a un lago vecino mientras sus viviendas eran destruidas por las llamas.

La población de Lockhart, en la rica región de Riverina, quedó devastada al cambiar de dirección el viento. Sobre la capital cayeron cenizas de estos incendios. El viernes se registró 41 grados y esta temperatura fue casi igual en una docena de poblaciones de tres Estados.

Dichas esferas dijeron que el Gobierno egipcio romperá las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, después de la reunión de su Gabinete el domingo, a menos que ocurran acontecimientos políticos de gran magnitud dentro de las próximas 24 horas.

Las llamas amenazan asimismo a las Embajadas de Estados Unidos y Canadá. Se hacen esfuerzos por aislar al polvorín de Lithgow, aunque por el momento el peligro no es tan inmediato. Las temperaturas registradas son las más elevadas desde hace cincuenta años.



UNA BOMBA DE TIEMPO MATO A OCHO PERSONAS.— SAIGON, Indochina Francesa.— Destrozados y quemados yacen alrededor de unos automóviles los cadáveres de las personas que fueron víctimas de una bomba de tiempo colocada por los terroristas de Saigón. La policía científica se dispone a tomar fotografías de la escena. Ocho personas murieron y 33 resultaron heridas, cuando las dos bombas de tiempo hicieron explosión en unos coches abandonados frente al Teatro Municipal. La policía arrestó a tres personas con relación a este atentado dinamitero. (Foto United Press Acmé).

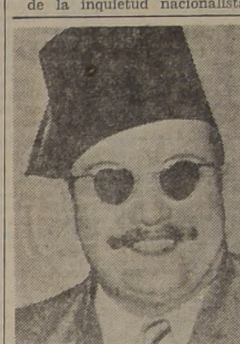
EGIPTO ROMPERA SUS RELACIONES CON G. BRETAÑA

EL CAIRO, 25. (U. P.).— Esferas políticas egipcias expresaron la creencia de que el Gobierno egipcio romperá las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, después de la reunión de su Gabinete el domingo, a menos que ocurran acontecimientos políticos de gran magnitud dentro de las próximas 24 horas.

Las llamas amenazan asimismo a las Embajadas de Estados Unidos y Canadá. Se hacen esfuerzos por aislar al polvorín de Lithgow, aunque por el momento el peligro no es tan inmediato. Las temperaturas registradas son las más elevadas desde hace cincuenta años.

TROPAS FRANCESAS LLEGARON A REFORZAR GUARNICION DE TUNEZ

TUNEZ, 25.— (U. P.).— Potentes refuerzos de tropas francesas calculados en 2.500 hombres, llegaron a Túnez por ferrocarril, carretera y mar para reforzar a los 20.000 soldados, milicianos y policías, coincidiendo con un alivio de la inquietud nacionalista.



Farouk, Rey de Egipto

RETIRO DE EXTRANJEROS DE LIBIA EXIGE EGIPTO

PARIS, 25.— (U. P.).— Estados Unidos dijo hoy a Rusia que el establecimiento de bases militares y aéreas en Libia y otros sitios se debe a la "política antiaárabe" del imperialismo soviético.

En todo el país tropas fuertemente armadas patrullaron las calles, deteniendo a posibles perturbadores e impidiendo la concentración de gente, pero con el cuidado de evitar incidentes. Sin embargo, la situación se hizo difícil cuando 200 nacionalistas se reunieron cerca del acceso a Bab el Khadra, barrio indígena rodeado de murallas en esta capital.

Hubo otros incidentes menores el más serio de los cuales fué el descarrillamiento de dos trenes de mercancías a pocos kilómetros al oeste de Túnez por sabotadores árabes. El maquinista de un tren resultó muerto.

La ley marcial impondrá el general G. Erskine en la zona del Canal de Suez

Desde la Isla de Malta zarpará flota de Gran Bretaña

LONDRES, 25.— (U. P.).— (Por Harold Guard).— El Gobierno del Primer Ministro Winston Churchill decidió que no era posible hacer frente a la violencia egipcia en la zona del Canal de Suez con medidas a medias, y una fuente oficial informó que el ejército británico está dispuesto a imponer la ley marcial en toda la zona si los egipcios no restablecen el orden.

MISION INVESTIGARA LA CONSTRUCCION DE BASES AEREAS EN MARRUECOS

WASHINGTON, 25.— (U. P.).— Una misión investigadora salió de esta capital hacia el Marruecos francés, con el objeto de averiguar por qué fueron abandonadas las obras de construcción de tres bases aéreas tras haber sido comenzadas.

CUATRO BATALLONES DEL VIET MINH DERROTADOS POR TROPAS FRANCESAS

HANOI (Indochina) 25 (U. P.).— Los cuarteles generales militares franceses, informaron de fuertes bajas infligidas a cuatro batallones de comunistas del Viet Minh, fuertemente armados que fueron sorprendidos por patrullas del Viet Nam francés en el camino colosal que serpentea alrededor del río Negro.

POLITICA DE CONCILIACION ASUMIRA FRANCIA EN TUNEZ

PARIS, 25.— (U. P.).— La primera reunión plenaria del Gabinete de 40 miembros que preside Edgar Faure, escuchó la exposición hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, sobre los planes para reanudar las negociaciones con el Protectorado de Túnez, teatro de los actuales disturbios.

Actualmente Francia se halla todavía en espera de la respuesta a su nota del 15 de diciembre, cuyo tono, a juicio de los líderes nacionalistas tunecinos, causó los presentes disturbios.

Qué grata sensación!..

\$10.000.-

y miles de felicitaciones por su buen gusto

La señorita Carmela Aguilera Monsalvo residente en Concepción, calle Prieto 456, al deleitarse con la suave espuma y delicioso aroma del JABON OLIVOL, tuvo de pronto entre sus manos una linda llavecita de Oro Legítimo y... además obtuvo uno de los premios extraordinarios de \$ 10.000.—

JABON OLIVOL seguirá premiando, como lo hace habitualmente con \$ 1.000.—, cada nueva llavecita encontrada.

¡YA HA PAGADO \$ 400.000.— EN PREMIOS!

SIN SORTEOS...
SIN CONCURSOS...
SIN ESFUERZOS...

sólo consumiendo JABON OLIVOL

EL JABON DE GRAN CALIDAD A PRECIO ECONOMICO

STORANDT

GRAN PREMIO

COMPEC

PUERTO MONTT - SANTIAGO

HOY

DESPUES DE EXCELENTE CAMPAÑA, CRUZ MONTIEL INGRESO AL HARAS



SANCHEZ, con El Lindero y Saladisa, puede dar al stud "Santa Isabel" productiva doblona.

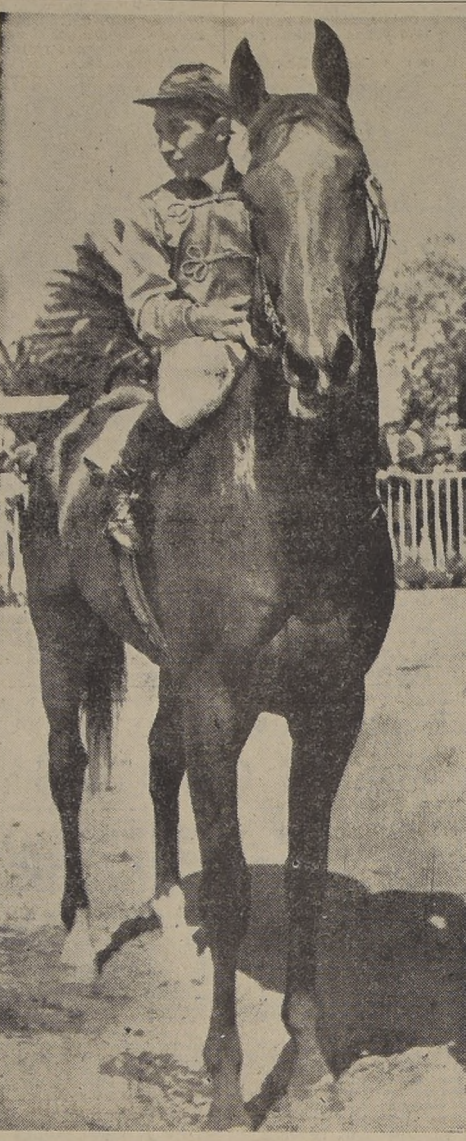
Buenos Aires (Andl). - Los propietarios del Haras San José adquirieron a los señores Nelson y Roberto Seabra, del famoso stud de su nombre de Brasil, al crack Cruz Montiel, de origen argentino, hijo de Fox Club y Cruz Malta.

Hasta marzo no podrá actuar el crack Yatasto

Sometido a curación de la pata izquierda

CONSEJOS PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

Para las carreras de mañana en el Club Hípico, damos a los apostadores los siguientes consejos:



COMODOR, gran candidato en el clásico "Velocidad", sobre la distancia de 1.100 metros.

PROGRAMAS DE MAÑANA EN AMBOS HIPODROMOS

- CLUB HIPICO
PRIMERA CARRERA - 1.600 metros - A las 14 horas.
SEGUNDA CARRERA - 1.500 metros - A las 14.30 horas.
HIPODROMO CHILE
PRIMERA CARRERA - 1.400 metros - A las 8 A. M.
SEGUNDA CARRERA - 950 metros - A las 8.30 A. M.

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

- CLUB HIPICO
JUEVES 24
UNIFORME, montado por L. Espinoza, pasó 800 metros en 52.
ETIQUILADO, con L. Espinoza y TOCANO, J. Alaroz, pasaron 500 metros en 33; repitieron 300 en 18; llegaron iguales.
CAPATAZ, montado por S. Quezada, pasó 200 metros en 12 1/2.

VIERNES 25 EJERCICIOS EN PISTA DE ARENA

- ANGELITO, montado por M. Reyes, pasó vuelta en 2.30.45.
ROBERAL, con V. González, pasó 600 metros en 38 segundos.
ERMADILLO, con L. A. Orellana, pasó al carrerón, 700 en 48.25.

Table with 3 columns: Propietario, Superficie, VALOR. Lists land parcels for sale or lease.

Asociación Nacional de Funcionarios de Investigaciones en Retiro

PERSONALIDAD JURIDICA N.º 1572 - MATURANA N.º 831
Citase a sesión extraordinaria para el día 4 del mes de febrero...

HAY EXTRAORDINARIA DEMANDA POR LOS MEJORES CABALLOS ARGENTINOS

Buenos Aires (Andl). - La iniciación de la temporada hípica de 1952 ha traído aparejada una extraordinaria demanda de caballos argentinos...

CASITAS Y BUNGALOW PARA PLAYA Y CAMPO

URGENTE POR VIAJE VENDO depósito de medias y paquería en Gran Avenida. Poco capital. Tratar: Santa Clara 118 PARADERO 19

¡ULTIMOS DIAS!...

De la 2.ª gran campaña de TODO A \$ 10.-
CUCHILLOS para mesa. CUCHARAS para mesa. TENEDORES para mesa. TAZAS grandes con plátanos.

¡Y miles de artículos más!

TODO A \$ 10.- CASA BAUZA SAN DIEGO 1233

NECESITO MAESTRA DE COCINA

para pequeño restaurant (mín. 60 almuerzos diarios). No se sirven comidas. Domingos no se trabaja. Puertos afuera. Debe saber hacer empanadas fritas y de horno de primera clase. Sólo persona limpia, sobria, con buenas recomendaciones. Libreta de seguro y sanidad al día, y con certificado de antecedentes. Llamar a:

TELEFONO 88394, de 7 a 10 P. M.

METALUX MONJITAS 843 - ENTRE PISO
SILLAS DE PASEO
CREDITOS Sin PIE

FIERRO SACK SAN PABLO 179 - MORANDE 817

BREVES DEL DEPORTE

TIENE NUEVO DIRECTORIO.- El Deportivo Juventud Católica que designó diario oficial a LA NACION...

AMISTOSOS.- Bandera Atlético enfrentará con sus tres elencos adultos al Benito Armingol...

BOX EN EL MEXICO.- Pugilistas de esta antigua institución enfrentarán esta noche a los del Antonio Parisi...

JUGARAN EN PAINE.- En la cancha Paine actuará mañana el Nacional con sus tres elencos...

AMISTOSOS.- El Juventud Santos Dumont se enfrentará con sus tres elencos al Cañadilla...

NUEVA DIRECTIVA.- El Deportivo Alba eligió la siguiente Directiva: Presidente señor Manuel Viduña...

IRÁ A ALGARROBO.- Una delegación del Manuel González irá de paseo a Algarrobo el domingo...

Pedernera y sus amigos no usan tácticas preconcebidas

La Voz del Público

CENSURA ACTITUD DE ROSSI CON EL ARBITRO CRAWFORD. Debido a que llegó un poco tarde al estadio para presenciar el debut de "Millonarios"...

NOMBRES Y MAS NOMBRES PARA EL SELECCIONADO

Miguel A. Carrasco (Rawson 245, Santiago).- Equipo "A": Livingstone, Fariñas y Negri; J. López, Sáez y Bepere; Carrasco, Hornos, Meléndez, Prieto y Díaz...

BUEN TRIUNFO LOGRO EN RENCA SPORTING

Por cuatro goles a cero venció el Sporting de Renca al Defensor en el encuentro jugado en Renca...

ARAYA SEGUIRA EN EL IBERIA

Lorenzo Araya continuará en Iberia, ya que lo liga un contrato de Santa Laura...

UCHO PARTIDOS POR TORNEO "SABATINO"

Por el campeonato "sabatinero" de fútbol se jugarán hoy los siguientes encuentros en Santiago...



EL CAMPEON.- Alberto Reyes aceptó el violento desafío que le lanzó Ilture.

"NUNCA LE HE TENIDO MIEDO A NINGUN RIVAL"

"Nunca le he tenido miedo a mis adversarios, y mucho menos a Víctor Ilture", dijo el campeón Alberto Reyes...

AL CUERPO MEDICO SUBTOSAN SUCEDANEO DEL PLASMA SANGUINEO. Estados de choque: traumático puro, choque mixto con hemorragia, choque operatorio...

J. B. DIDIER Y CIA. LTDA. Sto. Domingo 1785 - Casilla 61. SUBTOSAN es un producto ESPECIAL de PARIS

WINDSOR SCHOOL Los Leones 2224 Teléfonos 45739-40955. EXTERNADO - MEDIOPUJAJE - INTERNADO FAMILIAR

CAJA DE RETIROS Y DE P. S. DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS. Llámase a propuestas públicas para la edificación de 20 viviendas...

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO Se necesita un médico para efectuar reemplazos en Consultorio Zonal de Chillán...

CALZADO Liquidación total de las existencias de la "CASA IDEAL" por conclusión de negocio. CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, A PRECIOS DE OCASION.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS "JOSE MAZA LTDA." CITASE A JUNTA GENERAL. Santiago, Enero de 1952.

EL TIRO AL BLANCO OFRECE MANIFESTACION. En el Restaurant de Quinta Normal se efectuará hoy el almuerzo...

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PROPUESTAS PUBLICAS. Se solicitan propuestas públicas para el suministro de los siguientes materiales...

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO DIVIDENDO. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de enero del año en curso...

El Deportivo Borgoño celebra aniversario. Con una manifestación que tendrá lugar esta noche a las 21.30 horas...

Nueva victoria del quinteto de Flamengo. MADRID, 25.-(UP).- El cuadro brasileño de básquetbol Flamengo derrotó al quinteto de Barcelona...

En Punta Arenas juega mañana el Magallanes. El conjunto superior de Magallanes, luego de haber actuado en algunas ciudades de la región austral de Argentina...

POR VIAJE LIQUIDO. a precio increíble: 2 amoblados dormitorios, 2 lindas lámparas de lágrimas, 2 cates con somieres de acero y una mesa.

Ayer entrenaron en el Stadio Italiano

El de "Millonarios" es, antes que nada, un cuadro de amigos. Eso quedó en evidencia en el entrenamiento que ayer realizó...

Poco después de las 18.30 horas, partieron de la Residencia Lehner, luego de un día que fué también de reposo...

En el Stadio Italiano esperan que el team de Araya irá a sur, primero, a su patria, y luego dieron varias vueltas al paso alrededor de la cancha...

No usamos táctica preconcebida", declaró Pedernera. "Todo lo aplicamos de acuerdo al adversario y a los puntos débiles que ellos nos muestren."

A Zuluaga, el capitán del cuadro, le ha impresionado mucho la "cultura táctica" de los chilenos. "Mejoran muy bien y son muy rápidos, aunque creo que no deben exagerar la marcación"

Poco después de las 20.30 horas los "Millonarios" regresaron al centro. Momentos antes había partido de Santiago para Buenos Aires el dirigente Oscar Puñedo...

Con una manifestación que tendrá lugar esta noche a las 21.30 horas, se celebrará el 42.º aniversario del Deportivo Borgoño...

Ciudad de México 25.-(UP).- El doble triunfo alcanzado anoche por el fútbol argentino ha venido a demostrar nuevamente que los equipos mexicanos...

En el encuentro efectuado en la ciudad de Guadalupe, el equipo de Atlas, que es la pesadilla de los cuadros extranjeros, jugó en el primer período en forma más o menos pareja con Banfield...

Con dos pruebas pedestres, una de 9 kilómetros y otra de 4, el Club Atlético Royal, pone fin hoy, al programa de festejos en conmemoración al décimo aniversario de su fundación.

Con los probados pedestres, una de 9 kilómetros y otra de 4, el Club Atlético Royal, pone fin hoy, al programa de festejos en conmemoración al décimo aniversario de su fundación.

Con los probados pedestres, una de 9 kilómetros y otra de 4, el Club Atlético Royal, pone fin hoy, al programa de festejos en conmemoración al décimo aniversario de su fundación.



FRANCISCO MOLINA.- Es uno de los más efectivos delanteros del cuadro de la Católica, y se convirtió en puntal en la reciente gira a Centro América.

SE INAUGURA HOY EN CISTERNA EL CAMPEONATO DE "LOS SEIS"

En la cancha del Estado Municipal de La Cisterna, se dará comienzo esta tarde al Campeonato de Fútbol denominado "Los Seis", que organiza el Olimpico...

LEGO UN JUGADOR RUMANO DE FUTBOL

Llegó a Santiago un entrenador rumano que jugó en su país en primera división por los clubes Rapid y Sparta. Su nombre es M. I. Lascarov Molodtsov...

Varisco, 1.0 en Vuelta Ciclista a Colombia

BOGOTÁ, 25.-(UP).- El vencedor ciclista argentino Humberto Varisco, en un formidable esfuerzo, ganó la penúltima etapa de la vuelta a Colombia...

2.a EXCURSION ECONOMICA A CARTAGENA!

Pasaje numerado ida y vuelta. Desayuno, Almuerzo, Lunch, Espléndido servicio atendido por HOTEL SAVOY, Playa Chico, Comedores vista mar...

iSu Farmacia los tiene de Nuevo! ALIVIESE DEL ESTREÑIMIENTO con PILDORITAS CARTER. NI DEMASIADO FUERTES... NI DEMASIADO FLOJAS...

LOS CRACKS DEL "MILLONARIOS" JUEGAN HOY CON U. CATOLICA

EQUIPOS Y ARBITRO

Esta noche arbitrar nuevamente el juez escocés Mr. Williams Crawford y los equipos alinearán así: "MILLONARIOS": Cozzi, Zuloaga, Pini, Rossi, Soria, Ramirez, Pederñera, Báez, Mourin, Mosquera, O—, G. Díaz, Prieto, Cisternas, F. Díaz, Molina, Carvallo, Almeyda, Alvarez, Roldán, Anderés, Livingstone. UNIVERSIDAD CATOLICA. El partido deberá comenzar a las 22.30 horas.



"MILLONARIOS" EN GRAN ESTADO.— En el entrenamiento que realizaron ayer los integrantes del cuadro del "Millonarios", se pudo apreciar el buen estado físico y el total dominio de balón que ellos tienen. En el Estadio Italiano, LA NACION captó esta foto en que se ve al grupo encabezado por Adolfo Pederñera, Antonio Báez y Julio César Ramírez, mientras dan una vuelta al trote. Esta noche pueden ganar por varios goles a la U. C.

A LAS 22.30 EN EL ESTADIO NACIONAL

El conjunto de Millonarios, campeón de fútbol colombiano y que tan buena impresión dejó en su match de debut donde bató a Audax Italiano, cumple esta noche a las 22.30 horas, en el Estadio Nacional, su segunda presentación frente a Universidad Católica, que recientemente regresó de una exitosa gira por los países de Centro América. El Juego de Millonarios en su primer partido llamó justamente la atención, ya que practicó una modalidad que se creyó desterrada ante el auge de las complicadas tácticas y sistemas. Mostraron una modalidad tranquila, donde la pelota corre dos veces más que el jugador y donde éstos, todos hombres de experiencia y variada gama de recursos, confían plenamente en sus medios. Tal característica desconcertó al juvenil y veloz elenco de Audax, que finalmente cayó por un honroso 1-0. El elenco de la Católica, sin poseer la rapidez de Audax, cuenta en cambio con mayor aplomo y sus integrantes son elementos de casi tanta experiencia como sus antagonistas y que disponen de múltiples recursos para neutralizar cualquier planicamiento adverso. Livingstone, Anderé, Almeyda, Prieto y Félix Díaz, seguramente serán la columna vertebral del equipo estudiantil, en un partido en que todos los aficionados desearán que se exija al máximo a esa constelación de estrellas que componen el team de Millonarios. EL PROGRAMA.— El programa de esta noche en el Estadio Nacional se ajustará al siguiente orden: 19.45 horas: Audax Italiano con Liceo de San Bernardo, cuadros de tercera división infantil. 20.30 horas: Transandino de Los Andes con América de Rancagua, cuadros de honor, por torneo de la "Divha". 22.30 horas: Millonarios de Bogotá con Universidad Católica.



CAPTAN DE LA U. C.— Dispuesto a demostrar que sigue siendo el mejor arquero del país, el popular Sergio Livingstone formará esta noche en el team de la U. C.

IBERIA GANO EN CHILLAN POR 2-0

Por 2 a 0 el conjunto profesional de Iberia venció al seleccionado de Chillán, en una nueva presentación de su gira por el sur del país. Iberia formó con Aurenque; Farías y Bórquez; Araya, Garrido y Labraña; Amaro, Quintana, Campos, Duntivicher y Esquivel. Anotaron los tantos Esquivel y Garrido.



ANDERE.— Zaguero centro del elenco chileno. Calera, el Walter Müller con Minas Melón.

HORMAZABAL AL SANTIAGO

Ayer quedó suscrito el contrato con Santiago Morning del jugador Pablo Hormazabal Quiroz de los registros del club Green Cross. Esta tarde el club bohemio hará la presentación a la División de Honor del Fútbol Profesional. El cuadro del Santiago, que realiza una gira por el norte, jugará esta tarde en Los Mantos con la selección de esa localidad minera.

Un cubano arbitraré pelea Gavilán-Dykes

MIAMI (UP). — Se anunció que en la pelea entre el campeón mundial de peso welter Kid Gavilán, de Cuba, y Bobby Dykes, que se realizará aquí el 4 de febrero, actuará un juez cubano. La comisión de boxeo cubano decidió que uno de los jueces sea norteamericano y el otro cubano, después que el manager cubano, Fernando Balido, declaró que tal decisión agradaría a los millares de cubanos que se espera asistan a la pelea.

EN LA DIVHA: YARUR FRENTE AL AMERICA

América y Yarur jugarán mañana en el Estadio Braden de Rancagua, por la competencia oficial de la División de Honor Amateur. El match se iniciará a las 17.30 horas, desempeñándose como árbitro el señor Francisco Rivas, y como director de turno el delegado del Club Macabí. El resto del programa por este torneo se mantiene a firme. En San Bernardo jugarán Maestranza Central con Alianza; en Buin, Bata con Lautaro, y en



"EL MEJOR DEL MUNDO"— Así llaman en Bogotá a Néstor Rossi, el gran centro half del "Millonarios". Y la verdad es que en toda Sud América, y Europa no parece haber un centro mediozaguero de tantas condiciones. Rossi mide 1.84 metro, y pesa 78 kilos, lo que da una idea del intenso entrenamiento a que se somete.



TRES SUPLENTE DE GRAN CALIDAD

Aparte de Félix Díaz y Guillermo Díaz que entrarán jugando, el equipo de la Católica contará con el concurso de Hernán Fernández, Mario Lorca y Carlos Tello, los que estarán como suplentes.

DEFENSOR SEREY IRA A PEÑAFIOR

Mañana domingo y desde su secretaria, a las seis de la mañana, parte una delegación de socios del Defensor Serey de la comuna La Cisterna, en dos micros a Peñafior, paseo con el que se pone fin a las actividades del año 1951 para iniciar las de la presente temporada, el sábado 9 de febrero con un gran baile social y continuar la semana del 17 al 24 del mismo, con un campeonato de fútbol con clubes congéneres de Lo Ovalle y La Cisterna, entre los primeros equipos.



COZZI Y BAEZ.— Puntales del cuadro de "Millonarios" que actúa esta noche por segunda vez en canchas chilenas. El arquero, cuatro veces seleccionado de Argentina, ha llamado la atención por su seguridad y sentido de colocación. El insíder es el goleador del equipo.

Argentina condecoró al General O. Puccio

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— El Gobierno de Argentina confirió la Condecoración de la Orden al Mérito en el Grado de Comendador, al Director General de Deportes de Chile, General don Osvaldo Puccio Guzmán, "por haberse hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la nación". El decreto dispone que se extienda el correspondiente diploma refrendado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Viaje a Viña del Mar MENDOZA



SALIDAS en la MAÑANA SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS AL CASINO, 6. 7.30 P. M. DIARIAMENTE EMPRESA VALERO SALEN DEL PARADERO Almirante Barroso 170 FONOS: 63655 - 61599 Pasajes: \$ 300.— \$ 500.— Reserve con anticipación.

Advertisement for FAME batteries. Features a large illustration of a FAME battery and a vintage car. Text includes: GRAN CARRERA PUERTO MONTT - SANTIAGO, DE 36 PARTICIPANTES: 10 ELIGIERON BATERIAS FAME, PARA UNA PRUEBA DURA, TODAS LAS PRECAUCIONES SON POCAS, POR ESO, DIEZ PILOTOS ESCOGIERON PARA PARTICIPAR EN LA CARRERA PUERTO MONTT-SANTIAGO, LA BATERIA FAME, QUE LE ASEGURA ENERGIA Y POTENCIA ADECUADA. FAME... PARTE AL FRIC. ESCUCHE HOY, A LAS 7.30 DE LA MAÑANA, LA GRAN TRANSMISION DE LA CARRERA PUERTO MONTT-SANTIAGO POR RADIO "LA AMERICANA", CB-130 Y CE-960 Y SU GRAN RED TRICOLOR DE EMISORAS DE NORTE Y SUR DEL PAIS, EN UN AUSPICIO DE FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS LTDA.

Advertisement for a dance event: BAILE KERMESSE STADIO SUIZO DUBLE ALMEYDA 2191. PARALELO IRARRAZAVAL. HOY SABADO 26 A LAS 20 HORAS con las orquestas: LORENZO D'ACOSTA y los Afro-Caravana. ENTRADA GENERAL \$ 30.—

Advertisement for FLIT insecticide: 4 INSECTICIDAS EN UNO SOLO.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Actas 41.a y 42.a, aprobadas por no haber merecido observaciones.
Se va a dar la Cuenta.
El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

CUENTA

1.0.— Un Informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en la mocion de los Honorables señores Donoso, Reyes, don Juan de Dios, Correa Labra, Prieto y Urcelay, que autoriza a la Municipalidad de Pelarco para contratar un empréstito.
2.0.— Dos Informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en las mociones de los Honorables señores Amunátegui y Valdés Riesco, que liberan de los derechos de internación a dos ambulancias consignadas una a la Municipalidad de Renca y otra a la de Curacaví.
El segundo, en las mociones de los Honorables señores Torres y Contardo, que liberan de los derechos de internación a un motor diesel consignado a la Municipalidad de Arica y a una ambulancia destinada a la Municipalidad de GORBEA, respectivamente.

3.0.— Una mocion del Honorable señor Yáñez, en la que inicia un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República, para que pueda mantener en servicio activo a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que hubieren cumplido los requisitos para su retiro, cuando lo estimare conveniente, y un Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en que se pronuncia, a petición del señor Presidente de la Cámara, acerca de la constitucionalidad de la referida mocion.

4.0.— Una comunicacion del Honorable señor Diputado, don Manuel Moller, en la cual solicita de la Honorable Cámara el permiso requerido para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.
5.0.— Una presentacion del señor Eduardo Becerra, Presidente Nacional de los Empleados de Notarías, en la cual solicita que no se envíe a la Comisión de Hacienda el proyecto de ley que mejora las rentas de ese personal.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.— **PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.**
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable Diputado señor Manuel Moller Borden, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.
Si le parece a la Honorable Cámara se concederá el permiso solicitado.
Acordado.

2.— **HOMENAJE POSTUMO AL GENERAL DON JOSE MARIA BARCELO LIRA.— NOTA DE CONDOLENCIA.**
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Meléndez ha solicitado la palabra para rendir un homenaje.
Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra al Honorable Diputado.
Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, con prórroga del tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Todavía no hemos entrado a la Tabla de Fácil Despacho, Honorable Diputado.
El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, Honorable colegas, cuando hombres meritorios que supieron hacer una verdadera escuela del espíritu de servicio, dedicaron toda su vida a rociar las arideces de la existencia humana con los efluvios del bien y tuvieron la fuerza moral para ahuyentar las sombras y las asperezas de la tierra con los destellos de la abnegación y del sacrificio, merecen la gratitud de sus conciudadanos y el honor de ocupar un sitio predilecto en el corazón mismo de la patria. Este es el caso del general don José María Barceló, de esa figura destacada de nuestro glorioso Ejército que acaba de partir de este mundo, ofreciéndonos la sensación de vacío que dejan las altas figuras nacionales en ese viaje inevitable, misterioso y sin retorno.
Era el general Barceló Lira uno de esos hombres de excepción, que prolongan la tradición ilustre de una raza con la sencillez, la pulcritud y el tranquilo decoro que en todas partes constituye el preciado patrimonio de las grandes almas.
El general Barceló conoció los más variados y opuestos aspectos de la vida: la legítima satisfacción del triunfo y los días de la adversidad; la alabanza y la diatriba; la amistad de los buenos amigos y la traición de los falsos; la fe y la desconfianza de sus conciudadanos y el reconocimiento y la ingratitude; más sobre todas esas vicisitudes, hizo prevalecer siempre la serena nobleza de su alma; su amor sin límites a su Patria; su absoluta rectitud de conciencia, su espíritu inmenso de sacrificio y de abnegación, que culminó en aquella noche trágica de Alpatagal, donde la pundonorosa Escuela Militar perdió a un puñado de cadetes varoniles que legaron a la posteridad sus corazones idealistas y formados en ese colegio que es honra y gloria del Ejército de Chile.
En los solemnes funerales del que fuera en otra época el ilustre Director de la Escuela Militar, el espíritu selecto del general Barceló recibió el tributo conmovido y sincero de los que fueron sus compañeros de armas. Y lo que fue aún más grande, se asociaron a su sepelio, en forma emotiva y conmovedora, los viejos y gloriosos Veteranos del 79, los mismos que pudieron apreciar muy de cerca el corazón magnánimo de este soldado de la patria que no escatimó sacrificio por hacerles pasar los últimos años de sus vidas, en el ambiente acogedor del Cuartel de la calle Carmen, donde bajo su acertada e inteligente dirección, sólo encontraron bondad, amor, justicia y comprensión humanas. Esos viejos soldados depositaron en su tumba una corona de flores naturales; fué la más noble de sus ofrendas, llena del aliento de esas almas generosas para tan ilustre ciudadano que legó a la posteridad una obra hermosa, fecunda y copiosa.

En visitas continuas al Cuartel de Inválidos y Veteranos del 79, pude apreciar muy de cerca, la forma paternal y esencialmente afectuosa como el general Barceló trataba a "sus niños" como cariñosamente se refería a las reliquias de la patria entregadas a la generosidad de su alma y a la custodia de su patriotismo. Le vi preocupado hasta de los menores detalles del vestuario y de la alimentación sana para los mismos y en sus actos de la vida íntima con los viejos tercios, colocaba ante todo, la simpatía, la bondad, el amor, la fineza y su caballerosidad sin precedentes.
Honorable colegas:
Que el sencillo homenaje de este parlamentario, que se honró con la leal y sincera amistad del general Barceló, lleve hasta el Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79, al Ejército de Chile, al Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro y a su acogida familia, el hondo sentimiento de esta Honorable Cámara, anhelo que podríamos concretarlo, enviando una nota de pésame a la familia, y dejando especial constancia que su memoria pertenece al patrimonio de una Nación que sabe enaltecer sus hombres y conservar sus triunfos y sus glorias.
He dicho.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá la nota a que se ha referido el Honorable señor Meléndez.
Acordado.

3.— **PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.**
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Han solicitado la palabra los Honorables Diputados señores Correa Quesney y Valdebenito.
El señor URREJOLA.— ¿Para qué, señor Presidente?
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Correa Quesney ha solicitado la palabra para formular una petición relacionada con el proyecto que autoriza a la Ilustre Municipalidad de Pichidegua para contratar un empréstito, y el Honorable señor Valdebenito.
El señor VALDEBENITO.— Deseo referirme a la Comisión Mixta de Senadores y Diputados designada para conocer el proyecto relacionado con el problema del cobre.
El señor CAÑAS FLORES.— Muy bien, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra a los Honorables Diputados y el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho se empezará a contar una vez que terminen sus observaciones.
Acordado.

4.— **AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— PETICION DE PREFERENCIA.**
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Quesney.
El señor CORREA QUESNEY.— Señor Presidente, en la sesión de ayer tarde quedó cerrado el debate del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Pichidegua para contratar un empréstito con el objeto de ampliar su red de alumbrado. Al ponerse en votación el proyecto, faltó un voto, por lo que la sesión tuvo que levantarse por falta de quórum. Por este motivo, solicito al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para efectuar esta votación en el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho. Es una cuestión de trámite. El proyecto ya fué aprobado por la Comisión de Gobierno Interior.
El señor VALDEBENITO.— Al final de la Tabla de Fácil Despacho.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se pondrá en votación el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Correa Quesney al final de la Tabla de Fácil Despacho.
Acordado.
El señor CONCHA.— Como no se va a tratar toda la Tabla de Fácil Despacho, el acuerdo no tiene objeto.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Al final del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.
El señor CONCHA.— Eso sí.

5.— **ACUERDOS DE LA COMISION MIXTA DE SENADORES Y DIPUTADOS SOBRE EL PROYECTO QUE FIJA NORMAS PARA LA EXPORTACION Y COMERCIO DEL COBRE.**
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.
El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, quiero hacer una consulta a la Honorable Cámara y, especialmente, a la Mesa, relacionada con la Comisión Mixta de Senadores y Diputados que se ha nombrado para resolver sobre la materia a que se refiere el proyecto que despachó la Cámara de Diputados que fija normas para la exportación y comercio del cobre creando, el mismo tiempo, un Consejo. Entiendo que, al designar la Honorable Cámara a los parlamentarios que iban a integrar esta Comisión Mixta, tal como lo había resuelto también el Honorable Senado, lo hacía aplicando, en este aspecto, la disposición del artículo 51.º de la Constitución, si mal no recuerdo. He ido al Honorable Senado esta mañana a la reunión de la Comisión Mixta y me he encontrado con un informe de la Comisión de Hacienda de esa Corporación que, en su parte final, dice:
"En mérito de las consideraciones anteriores, vuestra Comisión de Hacienda tiene el honor de recomendar el rechazo de todas las modificaciones propuestas por la Cámara de Diputados, con excepción de las siguientes, que os recomiendo aprobar:
El artículo 1.º, nuevo, propuesto por la Honorable Cámara de Diputados;
El artículo 14, nuevo, que se os propone agregar a continuación del artículo 8.º del proyecto aprobado por el Honorable Senado, y
El artículo 3.º, transitorio, que debería quedar como artículo 1.º, transitorio, del proyecto del Honorable Senado".
Este informe es posterior al acuerdo del Honorable Senado de proponer la designación de una Comisión con el objeto de ponerse de acuerdo con la Cámara de Diputados para darle una redacción final al proyecto.
Sin embargo, la Honorable Comisión Mix-

SESION 45.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SMITMANS Y MORALES CAÑAS

(Versión Oficial)

ta, en una reunión celebrada esta mañana, aprobó sólo las modificaciones a que acabo de dar lectura, manteniendo en su integridad el proyecto del Honorable Senado, en circunstancias que es honrado dejar constancia que el proyecto redactado por la Honorable Cámara de Diputados es muy superior y más beneficioso para el país.
Yo quiero que la Mesa me aclare si la Comisión designada tenía por objeto dejar a un lado el proyecto despachado por la Cámara del Honorable Senado o si se ha procedido de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, puedo informar a Su Señoría que el oficio del Honorable Senado se refiere solamente a la invitación que formuló a la Honorable Cámara para que, de conformidad al artículo 51 de la Constitución Política, se designara una Comisión Mixta, en vista de que esa Corporación había modificado sustancialmente el proyecto de la Cámara de Diputados.
En realidad, la Comisión Mixta entregará a la Honorable Cámara el informe respectivo con las conclusiones a que llegue. En todo caso, no hay ningún compromiso de aceptar todo o parte de lo que resuelva la Comisión.
El señor VALDEBENITO.— Debo dejar constancia que el Honorable señor Mejías y el Diputado que habla se abstuvieron en la votación.

6.— **COLOCACION DE LOS BONOS EMITIDOS DE ACUERDO CON LAS LEYES 8.609 Y 9.408 DESTINADOS A FINANCIAR LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE DERECHO DE VALPARAISO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.**
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho corresponde ocuparse de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que exime de impuestos y otorga franquicias tributarias a los bonos emitidos por la Universidad de Chile para la construcción de edificios para las Escuelas de Derecho, de Obstetricia y otras, de Valparaíso. Este proyecto viene en tercer trámite y está impreso en el Boletín N.º 7.000.
El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Senado le ha introducido las siguientes modificaciones:
En el inciso tercero del artículo 2.º se ha reemplazado la frase "dos Escuelas Universitarias de que se trata", por la siguiente: "Escuela de Odontología, Escuela de Obstetricia y Escuela de Derecho de Valparaíso".
Ha consultado el siguiente artículo 3.º, nuevo:
"Artículo 3.º—Introduciéndose las siguientes modificaciones a la ley N.º 9.637, de 24 de agosto de 1950:
1.º—En el artículo 1.º reemplázase la frase: "vender en pública subasta", por la de: "transferir gratuitamente a la Universidad de Chile".
2.º—Agrégase al mismo artículo 1.º lo siguiente: "Parte de los terrenos a que se refiere este artículo se encuentran inscritos a fojas 74 número 1.922, del Registro de Propiedades de 1925 y fojas 407, número 496 del Registro de Propiedades de 1925".
3.º—Reemplázase el inciso primero del artículo 2.º por el siguiente:
"Los terrenos ubicados al Poniente de la Avenida Jorge Montt serán vendidos en pública subasta, sobre la base de loteamientos hechos o aprobados por la Universidad. No regirán, respecto a dichos loteamientos, las restricciones establecidas por los artículos 58 y siguientes de la ley y ordenanza general de Construcciones y Urbanización, aprobados por decreto con fuerza de ley N.º 345, ni las del artículo 35 N.º 1 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades".
4.º—Antepónese al texto del artículo 3.º la siguiente frase: "Mientras se procede a inscribir el dominio de los terrenos a nombre de la Universidad de Chile".
5.º—En el artículo 4.º reemplázase la frase: "Los fondos que en conformidad al artículo anterior se pongan a disposición de la Universidad de Chile".
6.º—Reemplázase la cantidad de "US\$ 200 mil", con que termina el artículo 5.º, por la: "US\$ 500.000".
7.º—Agrégase al artículo 6.º el siguiente inciso:
"Corresponderá al Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, dar cumplimiento a los artículos 1.º y 3.º de la presente ley".
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.º.
El señor BOSSAY.— Pido la palabra.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.
El señor BOSSAY.— Señor Presidente, este proyecto, que fué oportunamente despachado por la Cámara de Diputados, sufrió algunas modificaciones en el Honorable Senado que no alteran fundamentalmente su contenido.
La primera modificación incide en el artículo 2.º y se refiere, en forma exclusiva, a esclarecer que las rentas de los locales o departamentos que se construyan en cumplimiento de esta ley, servirán para la mantención de la Escuela de Derecho de Valparaíso.
Otra modificación consiste en un artículo nuevo que modifica o aclara algunos conceptos de la ley que, con este mismo objeto, fué despachada en el año 1950, y que tiende, especialmente, a dejar claramente individualizados los terrenos indicados en la mencionada ley y a facilitar su cumplimiento.
Los parlamentarios de la provincia de Valparaíso estamos de acuerdo con las indicaciones hechas en el Honorable Senado por el Honorable Senador señor Poklepovic, y por lo tanto agradeceríamos a la Honorable Cámara se sirviera aprobar las modificaciones que se han introducido a este proyecto que beneficia a la Universidad de Valparaíso.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El artículo 1.º está aprobado. Ofrezco la palabra sobre las modificaciones del Honorable

Senado al artículo 2.º.
El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor VALDEBENITO.— Solamente deseo abundar en los mismos términos del Honorable señor Bossay, señor Presidente, esto es que, en realidad, el proyecto en debate fué despachado primitivamente en la misma forma que fué presentado, y que la indicación formulada por el Honorable Senador señor Pedro Poklepovic en el Honorable Senado, corresponde exactamente a la petición formulada por el Consejo de la Escuela de Derecho de Valparaíso.
Por estas razones, los Diputados Socialistas, interpretando el deseo y la conveniencia de que se reinicien rápidamente los trabajos, hoy paralizados, de la construcción de la Escuela de Derecho de Valparaíso, vamos a dar nuestros votos favorables al proyecto en discusión.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
El señor ROSENDE.— Pido la palabra.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ROSENDE.— Señor Presidente, estoy enteramente de acuerdo con los términos en que está concebido el proyecto en debate, salvo precisamente, con la innovación que se consulta en el artículo 3.º.
El señor PRIETO.— No es ese el artículo en discusión, Honorable colega.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Están en discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.º, Honorable Diputado.
El señor ROSENDE.— Entonces, voy a postergar mi intervención, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.º.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación las modificaciones del Honorable Senado.
Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.
Acordado.
En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 3.º.
Ofrezco la palabra.
El señor PRIETO.— Pido la palabra.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor PRIETO.— Quisiera, señor Presidente, que se me informara sobre esta modificación que ha introducido el Honorable Senado, contenida en el artículo 3.º, nuevo, que viene a alterar el sistema de transferencia.
En la ley anterior se establece que los terrenos que se entregan se venderán en subasta pública; en cambio, en este proyecto, el Honorable Senado ha introducido una disposición por la que modifica el sistema de transferencias, y dispone que esos terrenos se transferirán gratuitamente a la Universidad de Chile. En este artículo nuevo se alude a la ley número 9.637.
El señor ROSENDE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?
El señor PRIETO.— Con mucho gusto.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Prieto, puede usar de la palabra Su Señoría.
El señor ROSENDE.— En realidad, iba a insistir acerca de este mismo punto.
La observación que hace el Honorable colega señor Prieto Concha es tanto más grave cuanto que la reforma que se propicia tiene consecuencias muy profundas, pues, de acuerdo con el sistema establecido en la ley número 9.637, estos terrenos deben venderse en subasta pública y en la forma que indica esa ley, o sea, en conformidad a las disposiciones que rigen la venta de bienes fiscales. Y es por eso que el último inciso del artículo 1.º de la ley a que aludo, dice:
"El mínimo para la subasta..."
El señor PRIETO.— Es el artículo 2.º, Honorable colega.
El señor ROSENDE.— Efectivamente; tiene razón Su Señoría.
Dice este inciso: "El mínimo para la subasta o para la venta directa de los terrenos a ambos lados de la Avenida Jorge Montt no podrá ser inferior al valor comercial de los mismos, según informe conjunto de la Dirección General de Impuestos Internos y el Departamento de Catastro de la Municipalidad de Viña del Mar".
El señor BOSSAY.— Esos son otros terrenos, señor Diputado. Los terrenos a que se refiere el Honorable señor Prieto son aquellos indicados en forma clara en el artículo 1.º, y estas modalidades en que insiste Su Señoría se aplican a la venta de los terrenos indicados en el artículo 2.º.
Su Señoría está leyendo el último inciso del artículo segundo, y no hay modificaciones con respecto al sistema de ventas establecido en él. La modificación se refiere al artículo 1.º.
El señor ROSENDE.— En realidad, no estoy bien informado del fondo de este proyecto; pero me parece que es una garantía el hecho de que los terrenos sean enajenados de acuerdo con las disposiciones generales que rigen las ventas de bienes fiscales, y no en la forma genérica que establece el proyecto de acuerdo del Honorable Senador señor Poklepovic.
El señor BOSSAY.— Precisamente, los terrenos a que se refiere Su Señoría serán vendidos en pública subasta. La indicación del Honorable Senador señor Poklepovic dice lo siguiente: "Los terrenos ubicados al Poniente de la Avenida Jorge Montt serán vendidos en pública subasta..."; o sea, es lo mismo que dice el inciso primero del artículo 2.º a que se ha referido Su Señoría.
La diferencia entre la modificación introducida por el Senado y el actual artículo 2.º de la ley 9.637 está en que se propone que el loteamiento lo haga la Universidad de Chile, en circunstancias que en la actualidad debe hacerlo la Oficina de Bienes Nacionales, con aprobación de la Municipalidad de Viña del Mar.
¿Por qué no lee Su Señoría el Boletín número 7.000, en la segunda página?
El señor PRIETO.— Rogaría al Honorable señor Bossay que me oyerá. Cuando se discutió y se aprobó por esta Honorable Cámara la ley que lleva el número 9.637, a la cual nos estamos refiriendo y que el Honorable Senado modifica por el proyecto en debate, el que habla fué Diputado Infor-

mante. Sostuve, entonces —y la Honorable Cámara la aprobó por unanimidad—, la idea de que estos terrenos (que seguramente, porque son aquellos que quedan al norte de Viña del Mar, en dirección hacia Las Fallas) fueran vendidos en pública subasta, y así se dijo expresamente en pública subasta y "Autorízase al Presidente en el artículo 1.º, para vender en pública subasta...". Entonces, en aquella oportunidad la Honorable Cámara, a través de una limitación, dejando sin efecto la venta en pública subasta, la enajenación de estos terrenos pudiera estar sujeta a negociaciones que no son licitas, en la Honorable Cámara, teniendo presente que, ahora, cuidó muy bien de que los terrenos no fueran a venderse privadamente, y por eso que introduce el Honorable Senado al artículo 1.º de la ley número 9.637, he pedido chace esta idea de suprimir la pública subasta.
El señor BOSSAY.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Estaba con la palabra el Honorable señor Rosende.
El señor ROSENDE.— Yo estaba haciendo uso de una interrupción que me había concedido el Honorable señor Prieto, señor Presidente.
El señor PRIETO.— Yo he terminado, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bossay.
El señor BOSSAY.— Señor Presidente, quiero aclarar dos situaciones para ilustración de los señores parlamentarios que no han seguido el desarrollo de este proyecto de modificación de la ley número 9.637, que ahora se halla en tercer trámite constitucional.
En primer lugar, en el artículo 1.º se habla de ciertos terrenos que son aquellos a los cuales se ha referido el Honorable señor Prieto. Y en el artículo 2.º se habla de otros ratos de terrenos.
En el artículo 1.º, existen modificaciones respecto al sistema de ventas, o sea, se cambia la frase: "vender en pública subasta" por esta otra: "transferir gratuitamente a la Universidad de Chile".
En otras palabras, se modifica la ley porque la venta la efectúa directamente la Universidad de Chile.
El señor PRIETO.— Pero, sin la "pública subasta".
El señor BOSSAY.— Sin la "pública subasta", eso son los terrenos del artículo 1.º. En el artículo 2.º, no se cambia el sistema de venta; los terrenos se venden, a pesar de la indicación del Honorable Senador señor Poklepovic, en pública subasta. La diferencia que introduce la modificación está en que el loteamiento lo hará la Universidad de Chile, y por consiguiente las disposiciones y restricciones de la Ley y Ordenanza General de Construcciones y Urbanización no regirán en este caso. Estas son las dos situaciones que debemos considerar.
El señor ROSENDE.— ¿Me permite, Honorable colega?
El señor BOSSAY.— Con todo gusto.
El señor ROSENDE.— En realidad, yo he esperado que Su Señoría me informe; pero, dando lectura al artículo 2.º de la Ley 9.637, y al artículo 3.º de las indicaciones del Honorable señor Poklepovic, se llega a una conclusión muy clara: el artículo 2.º de la ley a que me he referido establece categóricamente el mínimo para la subasta, o para la venta directa: de los terrenos de ambos lados de la Avenida Jorge Montt no podrá ser inferior al valor comercial de los mismos, según informe conjunto de la Dirección General de Impuestos Internos y del Departamento de Catastro de la Municipalidad de Viña del Mar".
Y el número 3 de las indicaciones del Honorable señor Poklepovic dice lo siguiente: "Reemplázase el inciso primero del artículo 2.º por el siguiente: "Los terrenos ubicados al Poniente de la Avenida Jorge Montt serán vendidos en pública subasta...". De manera que quedaría vigente esta exigencia de la pública subasta.
El señor BOSSAY.— Para todos los terrenos que Su Señoría indica queda vigente la exigencia de la venta en pública subasta, es en el inciso primero; y lo único que se pretende reemplazar es la persona que hará el loteamiento. Ahora será hecho por la Universidad de Chile, sin sujeción a ciertas modalidades que se exigen en el caso de que lo haga la Oficina de Bienes Nacionales.
Pero queda vigente el inciso segundo y el inciso tercero, que son aquellos a que se refiere Su Señoría y que establecen el mínimo comercial.
El señor ROSENDE.— Yo agradezco mucho las observaciones de Su Señoría, porque no había entendido el alcance de las modificaciones.
Pero, aun restringida la modificación solamente al primer inciso, como Su Señoría establece, para este loteamiento no regirán las restricciones establecidas por los artículos 58 y siguientes de la Ley y Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.
No me parece, Honorable Diputado, que sea procedente emplear el camino señalado por la indicación del Honorable señor Poklepovic, aún con la limitación que Su Señoría ha establecido tan claramente en las explicaciones que ha dado.
El señor BOSSAY.— Dadas estas explicaciones respecto de las dos situaciones que se presentan, quiero decir cuáles son las razones de la modificación del primer artículo, es decir la materia indicada por el Honorable señor Prieto.
El señor PRIETO.— ¿Me permite una pregunta antes de entrar a esas dos indicaciones, Honorable colega? Lo hago para que la Honorable Cámara pueda formarse un concepto más claro en este particular.
¿Podría informar Su Señoría a la Honorable Cámara si esos terrenos, a que se refiere el artículo 1.º, modificados por el Honorable Senado, se hará la construcción de la Universidad de Valparaíso?
Me parece evidente que no será así. ¿Verdad, Honorable colega?
El Legislador desea transferir esos terrenos a la Universidad para que ésta, con el producido de su venta, haga sus construcciones en la ciudad de Valparaíso.
Quiero insistir en esto para que no haya

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2.º.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación las modificaciones del Honorable Senado.
Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.
Acordado.
En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 3.º.
Ofrezco la palabra.
El señor PRIETO.— Pido la palabra.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor PRIETO.— Quisiera, señor Presidente, que se me informara sobre esta modificación que ha introducido el Honorable Senado, contenida en el artículo 3.º, nuevo, que viene a alterar el sistema de transferencia.
En la ley anterior se establece que los terrenos que se entregan se venderán en subasta pública; en cambio, en este proyecto, el Honorable Senado ha introducido una disposición por la que modifica el sistema de transferencias, y dispone que esos terrenos se transferirán gratuitamente a la Universidad de Chile. En este artículo nuevo se alude a la ley número 9.637.
El señor ROSENDE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?
El señor PRIETO.— Con mucho gusto.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Prieto, puede usar de la palabra Su Señoría.
El señor ROSENDE.— En realidad, iba a insistir acerca de este mismo punto.
La observación que hace el Honorable colega señor Prieto Concha es tanto más grave cuanto que la reforma que se propicia tiene consecuencias muy profundas, pues, de acuerdo con el sistema establecido en la ley número 9.637, estos terrenos deben venderse en subasta pública y en la forma que indica esa ley, o sea, en conformidad a las disposiciones que rigen la venta de bienes fiscales. Y es por eso que el último inciso del artículo 1.º de la ley a que aludo, dice:
"El mínimo para la subasta..."
El señor PRIETO.— Es el artículo 2.º, Honorable colega.
El señor ROSENDE.— Efectivamente; tiene razón Su Señoría.
Dice este inciso: "El mínimo para la subasta o para la venta directa de los terrenos a ambos lados de la Avenida Jorge Montt no podrá ser inferior al valor comercial de los mismos, según informe conjunto de la Dirección General de Impuestos Internos y el Departamento de Catastro de la Municipalidad de Viña del Mar".
El señor BOSSAY.— Esos son otros terrenos, señor Diputado. Los terrenos a que se refiere el Honorable señor Prieto son aquellos indicados en forma clara en el artículo 1.º, y estas modalidades en que insiste Su Señoría se aplican a la venta de los terrenos indicados en el artículo 2.º.
Su Señoría está leyendo el último inciso del artículo segundo, y no hay modificaciones con respecto al sistema de ventas establecido en él. La modificación se refiere al artículo 1.º.
El señor ROSENDE.— En realidad, no estoy bien informado del fondo de este proyecto; pero me parece que es una garantía el hecho de que los terrenos sean enajenados de acuerdo con las disposiciones generales que rigen las ventas de bienes fiscales, y no en la forma genérica que establece el proyecto de acuerdo del Honorable Senador señor Poklepovic.
El señor BOSSAY.— Precisamente, los terrenos a que se refiere Su Señoría serán vendidos en pública subasta. La indicación del Honorable Senador señor Poklepovic dice lo siguiente: "Los terrenos ubicados al Poniente de la Avenida Jorge Montt serán vendidos en pública subasta..."; o sea, es lo mismo que dice el inciso primero del artículo 2.º a que se ha referido Su Señoría.
La diferencia entre la modificación introducida por el Senado y el actual artículo 2.º de la ley 9.637 está en que se propone que el loteamiento lo haga la Universidad de Chile, en circunstancias que en la actualidad debe hacerlo la Oficina de Bienes Nacionales, con aprobación de la Municipalidad de Viña del Mar.
¿Por qué no lee Su Señoría el Boletín número 7.000, en la segunda página?
El señor PRIETO.— Rogaría al Honorable señor Bossay que me oyerá. Cuando se discutió y se aprobó por esta Honorable Cámara la ley que lleva el número 9.637, a la cual nos estamos refiriendo y que el Honorable Senado modifica por el proyecto en debate, el que habla fué Diputado Infor-

y Valparaíso y del valor que fije el Presidente de la República para los demás territorios municipales, que no podrá ser superior al mencionado".

Artículo 13. — Para los efectos de la habitación obrera popular o de personas de escasos recursos a que se refiere el D. F. L. 33, de 8 de abril de 1931, queda prohibido el arrendamiento de sitios eriazos de una cabida inferior a 1.000 metros cuadrados.

En caso de infracción, el arrendador no podrá solicitar judicialmente la restitución del predio, sin que previamente se allane a pagar al arrendatario el valor de las mejoras que hubiere construido y que serán tasadas, sin ulterior recurso, por la Caja de la Habitación.

La disposición del inciso anterior se entenderá sin perjuicio de los derechos que las leyes vigentes conceden a los arrendatarios de pisos, actualmente acogidos a la Caja de la Habitación.

Artículo 15

Ha pasado a ser artículo 19, con la sola modificación de corregir la cita "la ley N.º 5.779, de 2 de febrero de 1935", por "la ley N.º 7.600".

Artículo 16

Ha pasado a ser artículo 9.º, con la sola modificación de agregar al final de su inciso segundo, substituyendo el punto (.) por una coma (,) la siguiente frase: "y sin incluir en dicho costo, los gastos de administración y supervigilancia".

Artículo 17

Ha sido suprimido.

Artículo 18

Ha pasado a ser artículo 14, sin modificaciones.

Artículo 19

Ha pasado a ser artículo 20, con las siguientes modificaciones:

En su número 1.º se han reemplazado las citas de los artículos "20" y "21" por "21" y "22", respectivamente.

Su número 3.º ha sido reemplazado por el siguiente:

"3.º— De los fondos que la ley N.º 7.600 en su artículo 55, inciso segundo, destina a la atención de las operaciones de compradores de sitios y dueños de mejoras, una vez liquidadas estas operaciones.

Mientras queden operaciones pendientes la Caja podrá disponer el financiamiento de la presente ley, de los remanentes de dichos fondos, ya acumulados o que resten en adelante, según el balance de las operaciones de compradores de sitios y mejoreros despachadas en cada año".

Artículo 20

Ha pasado a ser artículo 21, con las siguientes modificaciones:

En el inciso primero se han suprimido las palabras "o urbanización".

A continuación del inciso primero se ha agregado el siguiente:

"Créase un impuesto de 1% sobre el precio de venta de los sitios eriazos de nuevas urbanizaciones".

Se ha agregado, como inciso final, el siguiente:

"Quedarán también exentas de este impuesto las edificaciones cuya superficie útil de vivienda no sea superior a 200 metros cuadrados y que además cumplan con los requisitos de la ley 9.135".

Artículo 21

Ha pasado a ser artículo 22, substituido por el siguiente:

"Artículo 22.— Destínase, a beneficio fiscal, el 50% del producto de los impuestos que perciban las Municipalidades en virtud de nuevas resoluciones que adopten a contar desde la fecha de promulgación de la presente ley, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 del decreto N.º 2.688, de 30 de abril de 1946".

Artículo 22

Ha pasado a ser artículo 23, con las siguientes modificaciones:

En su inciso primero, se han substituido las citas de los artículos "20" y "21" por "21" y "22" respectivamente y se han reemplazado las palabras "Prevía certificación".

Artículo 23

Ha pasado a ser artículo 24, sin modificaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.º.

Puestas en discusión y votación, sucesivamente las modificaciones del Honorable Senado a los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, y 12.º, fueron aprobadas tácitamente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En discusión el artículo 13, que ha pasado a ser 16, redactado en la forma propuesta por el Honorable Senado.

El señor URREJOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URREJOLA. — Señor Presidente, respecto de este artículo, rogaría a un Honorable Diputado que se sirviera darnos una explicación acerca de esta modificación, porque aquí se establece un privilegio en favor del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular que no tiene ningún otro funcionario público.

Como me parece que éste es un precepto de excepción y de carácter extraordinario establecido sólo en favor de este funcionario, deseo oír alguna explicación que lo fundamente.

El señor LARRAIN VIAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, cuando este proyecto fué tratado por la Cámara en el período legislativo anterior, no me tocó intervenir en su discusión; pero puedo satisfacer la consulta hecha por el Honorable señor Urrejola.

La verdad es que la Caja de la Habitación, precisamente por la administración que tiene de muchos miles de casas, se ve abocada a un sinnúmero de juicios y, por mandato de la actual legislación, en todos ellos debe comparecer personalmente el señor Vicepresidente Ejecutivo.

Esto, Honorable Cámara, prácticamente obliga al señor Vicepresidente Ejecutivo a destinar gran parte de su tiempo a comparecer a los Juzgados. De ahí que, como una buena medida administrativa, se haya creído conveniente facultar al señor Vicepresidente Ejecutivo de esta institución para que pueda delegar esta comparecencia, y así pueda prestar la debida atención a asuntos de mayor importancia.

El señor URREJOLA. — Muy agradecido.

por su explicación, Honorable colega. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

Si le parece a la Cámara, se darán por aprobadas las modificaciones propuestas por el Senado al artículo 13.

En discusión el artículo 14.

Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones del Honorable Senado a los artículos 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º y 23, fueron aprobadas tácitamente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Terminada la discusión del proyecto.

14.—PRORROGA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ALGUNOS ARTICULOS DE LA LEY N.º 6.889, SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES.— SEGUNDO INFORME.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde continuar tratando, en seguida, el proyecto, en segundo informe, que prorroga los plazos señalados en la ley número 6.889, sobre mejoramiento económico de los funcionarios de las instituciones semifiscales.

Diputado Informante es el Honorable señor Santandreu.

Corresponde votar el inciso segundo del artículo 10.º.

El señor SANTANDREU. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU. — En realidad, en este proyecto está aprobado el primer inciso del artículo 10.º y se halla cerrado el debate en el inciso segundo de este mismo artículo. De manera que como ha dicho el señor Presidente, corresponde votar.

Debo advertir, además, a los señores Diputados que, oportunamente, se acordó votar por incisos.

Repito, hay que votar este segundo inciso del artículo 10.º, que reemplaza al artículo 3.º transitorio de la ley N.º 6.889.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En votación el inciso segundo del artículo 10.º.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente 14 señores Diputados.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

El señor PRIETO. — No tenemos el proyecto, señor Presidente; por eso no votamos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pida que se lea el inciso, señor Diputado.

El señor PEREIRA LYON. — Que se lea, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se dará lectura al inciso segundo del artículo 10.º.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el inciso 2.º del artículo 10.º:

"El íntegro de esas cotizaciones e interés se cancelará por el empleado mediante el traspaso a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de los fondos que tenga acumulados en otras Cajas de Previsión, y la diferencia, si la hubiere, por medio de un préstamo especial de íntegro que otorgará la referida Caja, al 6.º de interés anual y a un plazo no superior a 10 años".

En este inciso, el Honorable señor García Burr propuso cambiar la palabra: "cancelará" por "se hará".

El señor SANTANDREU. — Se propuso la palabra "pagará", señor Secretario, en atención a que el que cancela es el acreedor y no el deudor.

Esta observación del Honorable señor García Burr es, jurídicamente muy oportuna y justa.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿En qué consiste esta modificación? ¿Aquí se diría "hará" en lugar de "cancelará"?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La indicación del señor García Burr es para reemplazar la palabra "cancelará" por "se hará".

El señor SANTANDREU. — No, señor Secretario; no es para cambiar la palabra "cancelará" por "se hará". Este inciso debe empezar diciendo: "El íntegro de esas cotizaciones se pagará por el empleado..." etc".

En todo caso la idea es igual usando estos términos.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En votación el inciso 2.º, con la modificación que ha propuesto el Honorable señor García Burr.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Hay acuerdo unánime, señor Presidente, para aprobarlo.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado el inciso 2.º con la modificación propuesta por el señor García Burr.

Aprobado.

Corresponde votar el inciso 3.º.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el inciso 3.º:

En todo caso, el empleado que se acocja al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en virtud de lo dispuesto en este artículo, sólo podrá obtener su jubilación después de cinco años, contados desde la fecha de su afiliación a esa Caja, salvo que se acredite causal de imposibilidad física o intelectual absoluta.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En votación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el inciso 5.º:

"El tiempo servido en cargos de representación popular será reconocido también para los fines de la jubilación. Las imposiciones correspondientes a ese período serán de cargo de la persona que solicite el reconocimiento, y su monto será fijado por el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En votación el inciso 5.º.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

El señor UNDURRAGA. — Que se vote, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En votación el inciso 5.º.

Practicada la votación en forma económica, votaron 28 señores Diputados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Se repetirá la votación.

Durante la votación.

El señor SANTANDREU. — Si la Honorable Cámara lo permitiera, yo podría dar una explicación.

El señor SALUM. — ¡Estamos en votación!

El señor LARRAIN VIAL. — ¿Podría explicar el señor Diputado Informante esta disposición?

El señor SANTANDREU. — Con todo agrado, si la Honorable Cámara lo desea.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU. — Este proyecto, Honorable Cámara, tiene a obtener una serie de modificaciones a la ley 6.889, que fijó la escala de grados y sueldos de los empleados semifiscales.

El artículo 3.º transitorio de esta ley que es precisamente el que reemplaza al artículo 10, que estamos votando, dice lo siguiente en su último inciso:

"El tiempo servido como parlamentario será computable, también, para los efectos de la recuperación de antigüedad a que se refiere el inciso 3.º del artículo 53 de la ley número 7.295. Las imposiciones correspondientes las hará la persona que solicite el reconocimiento".

De manera que actualmente esta situación está contemplada, como digo, en la ley 6.889, artículo 3.º transitorio.

Cuando se trató de considerar esta situación en el proyecto de ley en debate, la Comisión estimó que era más conveniente modificar y aprobar la redacción en los siguientes términos:

"El tiempo servido en cargos de representación popular será reconocido también para los fines de la jubilación. Las imposiciones correspondientes a ese período serán de cargo de la persona que solicite el reconocimiento, y su monto será fijado por el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor LARRAIN VIAL. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SANTANDREU. — Con mucho gusto.

El señor LARRAIN VIAL. — Quisiera que me dijera el señor Diputado Informante en qué forma se aplicaría por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas lo referente a las imposiciones. ¿Quién determinaría el sueldo conforme al cual esas imposiciones podrían ser hechas? Porque nada de eso dice el proyecto. No dice sobre que monto un ex parlamentario o un ex regidor haría las imposiciones. Sin duda alguna que los regidores también quedan involucrados dentro de esta disposición, ya que estos cargos son de representación popular, aunque no gozan de sueldos.

El señor SANTANDREU. — Hay que considerar el debate en esta situación: o se mantiene el actual texto que acabo de leer, es decir, el último inciso del artículo 3.º transitorio de la ley a que me he referido, porque este texto quedaría; o se acepta lo que la Comisión, en su nuevo informe, ha indicado.

El señor LARRAIN VIAL. — ¿Cuál es la diferencia entre los dos textos, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU. — La siguiente; que se toman en cuenta los dos aspectos, no solamente el caso de aquel empleado público o semifiscal que deje de ser tal para ingresar al Parlamento, o sea, a la que se refiere el inciso final del artículo 3.º transitorio por la que se reconoce al empleado el tiempo servido como parlamentario; y la otra es la que da oportunidad al ex parlamentario o municipal de ser nombrado empleado semifiscal para que se le reconozca el tiempo servido en cargos de representación popular para los fines de la jubilación.

Esta fórmula tiene su ventaja porque el parlamentario o municipal, o sea, la persona comprendida en esta disposición entraría a hacer estas imposiciones y podrá acogerse o no a este beneficio.

Yo lo único que sugeriría de nuevo, señor Presidente, — y le rogaría a la Honorable Cámara que estudiara este aspecto de acuerdo con el estudio hecho por la Comisión — sería cambiar la palabra "será" por "podrá", porque este beneficio es una cosa voluntaria.

El señor URREJOLA. — Optativa.

El señor SANTANDREU. — Si se dice "será" pasaría a ser una cosa obligatoria. En cambio, debe ser para cada interesado una situación optativa. Si le interesa acogerse a la Caja, puede hacer "las imposiciones respectivas"; si no le interesa, no las hace.

No olvide la Honorable Cámara...

El señor LARRAIN VIAL. — Si le interesa... ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU. — ¿Me perdona, Su Señoría, antes de perder la idea? No olvide la Honorable Cámara que en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como en otras Cajas de Previsión, hay también imponentes voluntarios; de tal manera que si esta situación existe, desde luego, en la legislación respecto de toda otra persona, ¿por qué va a ser privado de tal posibilidad el parlamentario que pasa a ser empleado semifiscal, o el empleado semifiscal que pasa a ser parlamentario después?

Creo que no debe haber inconveniente para aceptar esta disposición que está redactada de acuerdo con lo convenido por la Comisión, cambiando, naturalmente, la palabra "será" por "podrá".

El señor URREJOLA. — Por "podrá ser".

El señor SANTANDREU. — ...porque, en estas condiciones, esta es una cosa realmente aceptable...

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite, Su Señoría?

El señor SANTANDREU. — Con todo gusto.

El señor UNDURRAGA. — Pero este sería

un beneficio para los parlamentarios que quisieran acogerse a él.

El señor SANTANDREU. — ¿Beneficio, por qué? Si las imposiciones las va a hacer el mismo... el interesado.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor UNDURRAGA. — ¿Sobre qué monto?

El señor SCHAULSOHN. — Lo fija el Consejo...

El señor SANTANDREU. — Es natural que tenga que fijarse de acuerdo con el monto de la dieta o con el sueldo que entre a ganar como empleado semifiscal.

El señor LARRAIN VIAL. — ¿Y los regidores?

El señor UNDURRAGA. — Le hago la consulta a Su Señoría, porque tengo dudas respecto a si algunos parlamentarios podemos o no votar. Yo, por ejemplo, podría acogerme a esta disposición; resultaría beneficiado con ella. Por eso, repito, tengo dudas sobre si puedo o no votarla.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Todos los Diputados votaron el proyecto que establecía las consejerías parlamentarias. Del mismo modo procedieron frente al proyecto que concedía a los parlamentarios una asignación especial para atender a gastos de representación.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES CAÑAS. — (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor SANTANDREU. — La Comisión tuvo presente también el propósito que existe de unificar el régimen de previsión. Obedece a este anhelo el hecho de que los imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que en total ascienden en la actualidad a 118.000, no sean todos funcionarios públicos. En efecto, imponen en esa institución sólo 45.000 empleados fiscales, los demás son de otras instituciones o gremios. Así tenemos que lo hacen los abogados, en virtud de la ley respectiva; los empleados secundarios de la Beneficencia; los obreros portuarios, los fotógrafos, talleres de obra, el personal de Notarías, los empleados del Instituto Bacteriológico y los de la Sociedad Nacional de Agricultura, que a pesar de tener la calidad de empleados particulares, están acogidos, por disposiciones legales vigentes, a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. También imponen en ella los profesores de colegios particulares, el personal de la Universidad de Concepción y muchos otros empleados. En total, repito, están asimilados al régimen de previsión de dicha Caja, 118.000 personas.

En la Caja de Empleados Públicos y Periodistas opera la ley en los grandes números la que le permite así financiar sus operaciones, es decir, la jubilación, montepío, seguro de vida, cuota mortuoria y préstamos.

Otras Cajas, que también son de previsión son estrictamente gremiales, como son: Caja de Carabineros, Caja de las Fuerzas de la Defensa Nacional, Caja de los Empleados de los Ferrocarriles del Estado y Caja de los Empleados del Club Hípico e Hipódromo Chileno. Tienen, por lo tanto, un rol limitado.

Quería dejar en claro esta situación, porque en una sesión de esta Honorable Cámara, a la cual desgraciadamente no pude concurrir por compromisos personales, se formularon por algunos Honorables Diputados observaciones de buena fe, naturalmente, y basándose en ciertos escrúpulos constitucionales que yo respeto. Por la circunstancia anotada no me fue posible rebatirlas. En verdad, señor Presidente, analizando esto en forma fría, de acuerdo con las circunstancias actuales, hay que reconocer que en este caso sólo se pretende poner a tono la previsión con las nuevas concepciones que existen sobre el particular. No es posible dejar a las personas que comprende esta disposición en situación desdolorosa, porque como muy bien lo dijeron los Honorables Diputados señores Valdebenito, Puentes y García Burr, muchos parlamentarios se retiran muy pobres, obligados a solicitar pensiones de gracia.

Tengo en mi poder una larga lista que la pongo a disposición de los Honorables Diputados para justificar lo expuesto.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SANTANDREU. — ¿Me permite, señor Presidente?

Hago indicación para que se sustituya la palabra "será" por los términos "podrá ser".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — En votación el inciso 5.º del artículo 10.º en la forma propuesta por la Comisión.

Varios señores DIPUTADOS. — Con el agrado del Honorable señor Santandreu.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Con la modificación propuesta por el Honorable señor Santandreu, que consiste en reemplazar "será" por "podrá ser".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el inciso 5.º del artículo 10.º.

El señor LARRAIN VIAL. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor LARRAIN VIAL. — Deseo hacer una consulta, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Larrain.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL. — Señor Presidente, me parece que modificar el término "será", que figura en el artículo en discusión, por "podrá ser", en vez de mejorar la disposición la va a empeorar, ya que en tal caso quedaría entregado al criterio del Consejo otorgar esta franquicia o no. Es decir, se prestaría a arbitrariedades, porque el mismo Consejo podrá acoger a la previsión a un Diputado o Regidor y a otros no.

Por eso, si se va a aprobar la disposición es preferible que sea con el término "será", en vez de "podrá ser".

El señor SANTANDREU. — Retiro la indicación, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el inciso 5.º del artículo 10, artículo que está redactado por la Comisión.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto en general y en particular.

15.—MODIFICACION DE LA PLANTA DE JEFES DE AEROPUERTOS Y AYUDANTES DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto que figura en primer lugar en el

Orden del Día, el cual modifica la Planta de Jefes de Aeropuertos y Ayudantes de la Dirección de Aeronautica.

Boletín N.º 6.937 y "roneo".

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Xañez; de la de Hacienda, el Honorable señor Enriquez.

Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º — La Planta del personal de Jefes de Aeropuertos y Ayudantes, dependientes de la Dirección de Aeronautica, será la siguiente:

3 Jefes de Aeropuertos asimilados a Capitán de Bandada. (R. T.).

7 Jefes de Aeropuertos asimilados a Teniente 1.º (R. T.).

3 Ayudantes de Aeropuertos asimilados a Teniente 2.º (R. T.).

Esta Planta se formará con los actuales Jefes y Ayudantes de Aeropuertos según la asimilación que corresponda al empleo que está en posesión en conformidad a lo dispuesto en el presente artículo.

Artículo 2.º — El personal a que se refiere el artículo anterior tendrá la calidad de empleado de aviación para todos los efectos legales, de acuerdo con la jerarquía y grado que le corresponda según la asimilación establecida en el artículo 1.º.

Artículo 3.º — Los requisitos para ingresar al servicios de Jefes y Ayudantes de Aeropuertos seerán, además de los que se indican en el artículo 110 de la ley 7.161, ser Oficial de Armas de la Fuerza Aérea, estar en retiro o no tener grado superior a Teniente 1.º.

Artículo 4.º — Los ascensos y retrocesos del personal de Jefes y Ayudantes de Aeropuertos se regirán por las disposiciones contenidas en el artículo 111 de la ley 7.161 y los artículos 33, 34, 35 y 36 del D.F.L. N.º 3.743, respectivamente.

Artículo 5.º — Suprimanse de la Planta Permanente de Empleados Civiles de la Fuerza Aérea, los siguientes empleos:

3 Jefes de Aeropuertos Grado 8.º.

7 Jefes de Aeropuertos Grado

dientes deberán ser suscritos por los Ministros de Justicia y Obras Públicas y Vías de Comunicación".

Artículo 6.º

Ha sido reemplazado por los artículos siguientes: "Artículo 6.º— Substitúyase el inciso ter..."

"Del 80 o/o restante, el 25 o/o se destinará a financiar el plan carcelario (a que se refiere la presente ley que modifica este artículo); re la presente ley se entregará mensualmente el 25 o/o de los fondos de la respectiva jurisdicción..."

Artículo 7.º— La cuota de las multas por infracción al Libro II, de la Ley de Alcoholes se determina en el inciso tercero del artículo 181, de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, modificado por la presente ley..."

Artículo 8.º Ha pasado a ser artículo 8.º, sin modificaciones.

Artículo 9.º Ha pasado a ser artículo 9.º, sustituyendo el guarismo "8 o/o" por "6 o/o".

Artículo 10 Ha sido suprimido, por haberse consultado la idea de este artículo como modificación al inciso primero del artículo 1.º.

Artículo 11 Ha sido suprimido, por haberse consultado la idea de este artículo como modificación al inciso primero del artículo 1.º.

Artículo 12 Ha sido suprimido, por haberse consultado la idea de este artículo como modificación al inciso primero del artículo 1.º.

Artículo 13 Ha sido suprimido, por haberse consultado la idea de este artículo como modificación al inciso primero del artículo 1.º.

Artículo 14 Ha sido suprimido, por haberse consultado la idea de este artículo como modificación al inciso primero del artículo 1.º.

Artículo 15 Ha sido suprimido, por haberse consultado la idea de este artículo como modificación al inciso primero del artículo 1.º.

Artículo 16 Ha sido suprimido, por haberse consultado la idea de este artículo como modificación al inciso primero del artículo 1.º.

Artículo 17 Ha sido suprimido, por haberse consultado la idea de este artículo como modificación al inciso primero del artículo 1.º.

Creo, en consecuencia, señor Presidente, que el Honorable Senado ha introducido una modificación que también conviene aceptar.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTALBA.— Pido la palabra.

El señor MONTALBA.— Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este artículo consisten en substituir el inciso tercero del artículo 181 de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, por el que dice: "Del 80 o/o restante, el 25 o/o se destinará a financiar el plan carcelario..."

El señor GARCIA (don Edeco).— Pido la palabra.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edeco).— Quiero solamente manifestar que la redacción de este artículo me merece una observación.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Terminó el Honorable señor Garcia, don Edeco?

El señor GARCIA (don Edeco).— Sí, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor MONTALBA.

El señor MONTALBA.— El Honorable señor Garcia Setz tiene razón al decir que los dos proyectos tienen un mismo financiamiento; pero cabe notar que en el proyecto a que se ha referido el Honorable Diputado, también se ha aumentado en un 50 o/o el monto de las multas por infracciones a la ley de Alcoholes, de tal modo que estas dos iniciativas legales, no se hacen juego entre sí.

En consecuencia, insisto en pedir a la Honorable Cámara que preste su aprobación a la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo en discusión.

El señor PRIETO.— Pido la palabra.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO.— Respecto del artículo en discusión, quiero hacer notar a la Honorable Cámara que en la Comisión de Agricultura existe un proyecto de ley, que ha sido estudiado acuciosamente por una Comisión designada por el Supremo Gobierno, para modificar la distribución del proyecto de las multas provenientes de la Ley de Alcoholes. Este proyecto de ley se hace fuego, totalmente, con la modificación del Honorable Senado que en estos momentos discute la Honorable Cámara.

Deseo hacer notar, además, la desinteligencia que se producirá entre los proyectos que despachará el Poder Legislativo y la iniciativa del Poder Ejecutivo. Creo, como lo ha expresado el Honorable señor Garcia Setz, que en realidad, el proyecto despachado ayer, que también se hace fuego con el proyecto que estudia la Comisión de Agricultura, se contraponen, con el que en estos momentos esta en discusión, en lo que respecta a la distribución de los recursos provenientes de las multas por infracción de la Ley de Alcoholes. Si bien el Honorable señor MONTALBA dice que se ha aumentado el monto de las multas, en el proyecto que despachamos ayer no se especificaba que la distribución del producto de tales multas se haría con respecto al aumento de un 50 por ciento, sino que se hablaba de porcentajes del total de las multas. O sea, señor Presidente, estamos formando un enorme galimatías respecto de la distribución del producto de las multas por infracción a la Ley de Alcoholes. Esto era lo que quería hacer notar a la Honorable Cámara, con el objeto de que suspendiera su pronunciamiento, si es posible, sobre este artículo del proyecto en discusión. No formulo indicación al respecto; sólo he querido hacer notar un hecho que me parece inconveniente.

El señor MONTALBA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

los deportes, debía ser distribuida por las respectivas Municipalidades.

El señor MONTALBA.— Exactamente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Concuero, señor Presidente, con los conceptos manifestados por el Honorable señor MONTALBA.

Como ha expresado Su Señoría, este proyecto viene arrastrándose a través de la Honorable Cámara y del Honorable Senado desde hace mucho tiempo. La Comisión de Hacienda deberá tomar en cuenta el pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre este proyecto al despachar el a que se ha referido el Honorable señor Garcia Setz, que tiene la misma fuente de financiamiento.

En todo caso, por sobre estas consideraciones, debemos despachar cuanto antes el proyecto en debate para mejorar la condición inhumana de la vivienda carcelaria.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, yo tengo los mismos temores que han manifestado los Honorables colegas de los bancos de la Derecha.

En realidad, ayer la Honorable Cámara despachó un proyecto de ley que tenía su financiamiento en las entradas provenientes de las infracciones a la Ley de Alcoholes.

Tengo interés en que la ley en debate quede debidamente financiada y en que se evite una confusión legislativa que puede impedirnos saber si en realidad se va a cumplir o no el propósito del Parlamento.

Por eso sería partidario de que se estudiará con mayor detenimiento ese conjunto de proyectos que se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo, como el de la aviación civil. Por lo mismo, siendo muy interesante el proyecto en debate, y conveniente su financiamiento, quisiera que no se hicieran ruego estas dos disposiciones, la que despachamos ayer y la que estamos despachando ahora.

Ayer se trató este proyecto, que debió ser despachado semanas atrás pero que hubo de volver a Comisión con motivo de una indicación del Honorable señor Vivanco para entregar a las Municipalidades el 15% que actualmente se entrega al Ministerio de Educación para el fomento del deporte. Se resolvió que estos fondos pasaran a disposición de las Municipalidades. Reconozco el inconveniente que señalaba el Honorable señor Prieto y estoy de acuerdo con él en desear que este proyecto salga perfectamente financiado y que no se haga fuego con proyectos que favorecen a otros organismos, que también necesitan de una legislación en su favor.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO.— ¿Que se vote, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTALBA.— Exactamente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Concuero, señor Presidente, con los conceptos manifestados por el Honorable señor MONTALBA.

Como ha expresado Su Señoría, este proyecto viene arrastrándose a través de la Honorable Cámara y del Honorable Senado desde hace mucho tiempo. La Comisión de Hacienda deberá tomar en cuenta el pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre este proyecto al despachar el a que se ha referido el Honorable señor Garcia Setz, que tiene la misma fuente de financiamiento.

En todo caso, por sobre estas consideraciones, debemos despachar cuanto antes el proyecto en debate para mejorar la condición inhumana de la vivienda carcelaria.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, yo tengo los mismos temores que han manifestado los Honorables colegas de los bancos de la Derecha.

En realidad, ayer la Honorable Cámara despachó un proyecto de ley que tenía su financiamiento en las entradas provenientes de las infracciones a la Ley de Alcoholes.

Tengo interés en que la ley en debate quede debidamente financiada y en que se evite una confusión legislativa que puede impedirnos saber si en realidad se va a cumplir o no el propósito del Parlamento.

Por eso sería partidario de que se estudiará con mayor detenimiento ese conjunto de proyectos que se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo, como el de la aviación civil. Por lo mismo, siendo muy interesante el proyecto en debate, y conveniente su financiamiento, quisiera que no se hicieran ruego estas dos disposiciones, la que despachamos ayer y la que estamos despachando ahora.

Ayer se trató este proyecto, que debió ser despachado semanas atrás pero que hubo de volver a Comisión con motivo de una indicación del Honorable señor Vivanco para entregar a las Municipalidades el 15% que actualmente se entrega al Ministerio de Educación para el fomento del deporte. Se resolvió que estos fondos pasaran a disposición de las Municipalidades. Reconozco el inconveniente que señalaba el Honorable señor Prieto y estoy de acuerdo con él en desear que este proyecto salga perfectamente financiado y que no se haga fuego con proyectos que favorecen a otros organismos, que también necesitan de una legislación en su favor.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO.— ¿Que se vote, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

Table with 2 columns: Description of urbanization projects and their corresponding budget amounts in pesos.

Artículo 4.º— La Tesorería Provincial de Llanquihue llevará cuenta especial del movimiento de los fondos acordados en esta ley cuyos giros deberán hacerse, en cada caso con las firmas del Presidente y del Secretario de la Comisión, y estarán sujetos al cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la materia.

Artículo 5.º— El gasto que demande la aplicación de la presente ley se financiará con el mayor ingreso que se produzca por el concepto de la cuota fiscal en el reavalúo de los Bienes Raíces de la Provincia, ordenado practicar según decreto N.º 6,622 de fecha 29 de julio de 1950.

Esta obligación no registrará con respecto a la cuota establecida en el N.º 7 del artículo 11 de la Ley 7,600.

Artículo 6.º— Se autoriza a la Comisión Pro-Centenario de la Colonización de Llanquihue, para contratar, con la Caja Nacional de Ahorros o con Instituciones de Crédito uno o varios empréstitos que le produzcan hasta la suma de \$ 70.000.000.—, cuyo servicio y amortización extinguirá la deuda dentro del plazo de diez años.

Artículo 7.º— Corresponderá a la Comisión Pro-Centenario de la Colonización de Llanquihue, supervigilar la ejecución de las obras de carácter público a que se refiere el artículo 3.º de esta ley, y podrá autorizar inversiones no consultadas en el plan general establecido en el artículo 3.º; modificar o cambiar el destino o porcentaje de aporte para alguna de ellas, con el acuerdo de los dos tercios de sus miembros, citados expresamente, cuando la suma presupuestada resultare insuficiente para su terminación.

Podrá, asimismo, la Comisión recibir subvenciones de las Municipalidades y erogaciones de particulares, con el objeto de contribuir al financiamiento de su organización, estudios especiales, concursos y premios, exposiciones y toda otra obra y gastos que la Comisión determine.

Artículo 8.º— La Comisión deberá publicar, en el mes de enero de cada año, en el diario de mayor circulación de la Provincia, un estado de las sumas percibidas durante el año anterior, y las inversiones y gastos realizados en el mismo período.

Artículo 9.º— Autorízase la erección en Puerto Montt, de un Monumento alegórico a la Colonización de Llanquihue.— La Comisión de Hacienda le introdujo las siguientes modificaciones:

- Artículo 1.º Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de setenta millones de pesos (\$ 70.000.000) en diversas obras públicas en la Provincia de Llanquihue, con motivo de celebrarse, el doce de febrero de 1953, el primer Centenario de la Fundación de la ciudad de Puerto Montt.

Artículo 2.º— Una Comisión con personalidad jurídica, denominada "Comisión Pro-Centenario de la Colonización de Llanquihue", con domicilio en la ciudad de Puerto Montt, compuesta por: el Intendente de la Provincia, que la presidirá; de los Alcaldes de las comunas de la provincia, o quienes los subroguen legalmente; del Obispo de la Diócesis; del Ingeniero Provincial de Caminos; del Rector del Liceo; del Notario Público de Puerto Montt; del Tesorero Provincial y del Director de Obras Municipales de Puerto Montt, invertirá las sumas consultadas en la presente ley, y entregará las obras terminadas a las respectivas Municipalidades.

Artículo 3.º— Las expresadas sumas deberán invertirse, de preferencia, en los siguientes fines:

Table with 2 columns: Description of infrastructure and social projects and their budget amounts.

Artículo 4.º Ha pasado a ser 5.º con las siguientes modificaciones: reemplazar "acordados en esta ley" por "autorizados en esta ley" y "con las firmas del Presidente y del Secretario de la"

Comisión" por "con las firmas del Presidente, Secretario y Tesorero de la Comisión".

Artículo 5.º

Reemplazarlo por el siguiente con el N.º 6: "El gasto que demanda la aplicación de la presente ley se financiará con un gravamen adicional de 5 º que cobrarán la Aduana y la Administración del Puerto de Puerto Montt por concepto de derechos, impuestos o tasas de cualquier naturaleza".

Artículo nuevo

Consultar con el N.º 7, el siguiente: "Artículo 7.º— Autorízase a las Municipalidades de la Provincia para que con acuerdo de los dos tercios de sus miembros puedan alzar en un 1 º la contribución de bienes raíces en sus respectivas comunas. Estas cantidades podrán solamente dedicarse a la construcción de edificios para servicios públicos municipales, como mataderos, mercados, teatros, casas consistoriales, mejoramiento del alumbrado público y obras de ornato en las respectivas comunas".

Artículo 6.º

Pasa a ser 8.º con las siguientes modificaciones: Reemplazar la expresión "Corporación de Fomento de la Producción", precedida de una coma (,) después de "Caja Nacional de Ahorros", y Reemplazar la cifra "\$ 70.000.000.—" por "\$ 25.000.000.—".

Artículo nuevo

Consultar con el N.º 9, el siguiente: "Artículo 9.º— Mientras el o los empréstitos autorizados por el artículo 8.º no sean colocados, la Comisión Pro-Centenario de la Colonización de Llanquihue, podrá invertir directamente en el plan de obras que consulta el artículo 4.º y en el orden de precedencia que la misma Comisión determine, las sumas que produzcan los impuestos que establece esta ley".

Artículo 7.º

Pasa a ser 10 con las siguientes modificaciones: Reemplazar la primera referencia que se hace al artículo 3.º, por "artículo 4.º". Suprimir en el inciso 1.º las palabras "autorizan inversiones no consultadas en el plan general establecido en el artículo 3.º". Reemplazar la frase: "modificar o cambiar el destino o porcentaje de aporte para alguna de ellas" por "modificar o cambiar el monto de los aportes dentro de las obras consultadas".

Artículo 8.º

Pasa a ser 11.º con la modificación de haberle agregado la frase final: "costeado por suscripción popular".

Artículo 9.º

LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA MATERIAL DESTINADO AL HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA.— PREFERENCIA

El señor OYARZUN.— Deseo rogar que se acoje la petición que he formulado, señor Presidente. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado. Se va a llamar a los señores Diputados. —Después de un momento: El señor GARDEWEG.— Ya hay número suficiente, señor Presidente. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se tratará el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Oyarzún. Acordado. El señor GARDEWEG.— ¿Me permite una pequeña observación, señor Presidente, sobre el proyecto que se acaba de aprobar? El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la vea de la Sala, podría hablar Su Señoría. Varios señores DIPUTADOS.— No, señor. El señor GARDEWEG.— La observación se refiere a un error que se ha cometido por parte de la Honorable Cámara, y que es preciso salvarlo. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— No hay acuerdo para conceder la palabra a Su Señoría. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En discusión el proyecto por el cual se libera de derechos la internación de material destinado al Hospital Regional de Antofagasta. El informe de la Comisión de Hacienda se halla impreso en el boletín número 7, 024. Diputado Informante es el Honorable señor Reyes Vicuña. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Dice el proyecto: "Artículo único.— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto número 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto definitivo de las disposiciones sobre impuestos a la internación, producción y cifra de negocios y sus modificaciones posteriores, y, en general, de todo derecho o contribución, a las siguientes mercaderías destinadas al Departamento General de Compras de la Junta General de Beneficencia de Santiago, para el Hospital Regional de Antofagasta, que consiste en un equipo de Radioterapia Profunda para la Liga Zonal contra el Cáncer, y llegadas al país en el vapor "Santa Cecilia", el 7 de enero de 1951, procedentes de Nueva York: Hospital Antofagasta: N.º 34701-1/16, 3 jabs. Beneficencia: OC. 279-1/up. G. 15120-1, 15 cajones. Antofagasta, 60731. Peso bruto, 2,485 kilos". El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En discusión. El señor VALDEBENITO.— Se trata de una liberación de derechos aduaneros. En realidad, debería ser aprobado sin debate. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado. El señor CURTI.— ¿Tiene informe favorable de la Comisión? El señor OYARZUN.— Y muy favorable, Honorable colega. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Tiene informe de la Comisión de Hacienda, señor Diputado. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto. Aprobado. Terminada su discusión.

20.—DEROGACION DE LA LEY N.º 9,723, SOBRE CONSTRUCCION DE ESCUELAS AGRICOLAS.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR ESTE PROYECTO

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto originado en Mensaje, por el que se deroga la ley número 9,723, sobre construcción de escuelas agrícolas, y se dispone que los fondos para ese fin pasen al Presupuesto General de la Nación.

El informe de la Comisión de Agricultura y Colonización se halla impreso en el Boletín número 7, 018.

El señor VALDEBENITO.— ¿Quién es el Diputado Informante, señor Presidente. El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El proyecto ha sido repartido impreso a los señores Diputados.

El señor VALDEBENITO.— Debe haber algún informe de alguna Comisión.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Ha sido informado por la Comisión de Agricultura y Colonización, señor Diputado. El proyecto proroga hasta el 31 de diciembre de 1953 los efectos de la ley número 9,723, de 24 de octubre de 1950.

El señor OLAVARRIA.— ¿No hay Diputado Informante, señor Presidente?

El señor VALDEBENITO.— ¿Qué dice esa ley?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Diputado Informante es el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Qué Boletín, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Qué Boletín es, señor Presidente?

El señor OJEDA.— Si no hay Diputado Informante, que se lea el proyecto, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— El informe está repartido, señor Diputado.

El señor OJEDA.— Pero yo tengo derecho a solicitarlo, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se va a leer el proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1953 los efectos de la ley número 9,723, de 24 de octubre de 1950".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Falta un minuto para que termine el tiempo del Orden del Día, y el plazo de este proyecto hay que prorrogarlo.

Pido el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar su plazo hasta el 21 de febrero.

El señor CORREA LETELIER.— ¿El plazo de qué, señor Presidente?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— El plazo reglamentario, señor Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Es un proyecto al que se le ha calificado urgencia, Honorable Diputado.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se acordará prorrogar el plazo de la discusión hasta la fecha indicada. Acordado.

21.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por diez minutos.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas y 59 minutos.

22.—SITUACION DE LOS TRABAJADORES DEL COBRE, DEL SALITRE, DE LAS CIUDADES Y DE LA PEQUEÑA MINERIA.— CONFLICTO ENTRE LA FIRMA DEL SEÑOR LUIS URRUTICOECHEA Y SUS OBREROS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor ANTUNEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANTUNEZ.— Para dar a conocer, señor Presidente, los problemas sindicales de la provincia de Antofagasta, clasificaré la situación de los trabajadores en la siguiente forma: Situación de los trabajadores del salitre; Situación de los Trabajadores del Cobre; y Situación de los Trabajadores de las ciudades y minerales pequeños.

Quiero dejar establecida la situación real en que viven los obreros y empleados que laboran en la provincia de Antofagasta, para que, de una vez por todas, se termine con la cómoda posición que adoptan todos los ciudadanos que llegan al cargo de Ministro del Interior, desde donde, sin examinar las verdaderas razones que existen, siempre aseguran que se trata de agitación comunista o de "huelgas ilegales", cuando los gremios o sindicatos de las provincias nortinas elevan plegos de peticiones o son arrastrados a huelgas por el incumplimiento de algunas empresas en sus contratos o en los fallos arbitrales para con sus obreros o empleados.

Conozco a fondo esta situación por haber trabajado en la industria salitrera como empleado particular y por las continuas jiras que hago a todos los minerales de la provincia. De ahí que a continuación exponga brevemente la verdadera situación de los trabajadores de la provincia de Antofagasta ante esta Honorable Cámara.

1.º Situación de los trabajadores en la gran minería del salitre.— La Gran Minería del Salitre está formada por las Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia que usan el sistema de explotación denominado Guggenheim, cuya principal característica es su alta mecanización y su explotación de caliches de baja ley. La Empresa Anglo-Chiliana es la dueña de esas dos oficinas que ocupan un total de 9 mil obreros y 1.400 empleados. En general, las condiciones de vida respecto a salarios, viviendas, alimentación y condiciones generales de vida son muy superiores al grupo de la Pequeña Minería del Salitre. Sin embargo, es necesario destacar que la acción climática y las condiciones de trabajo significan un gran desgaste físico y existe una propensión a contraer enfermedades, debido a la falta de frutas y verduras en la alimentación. Sus problemas generales son los siguientes:

a) Salarios y Sueldos.— En los plegos de peticiones figura como punto principal el alza de sus salarios y sueldos, ya que en realidad es insuficiente para vivir el salario mínimo de \$ 58 que tiene en la actualidad la mayoría de los obreros de María Elena y Pedro de Valdivia, el que apenas les permite subsistir con el actual costo de la vida.

En la misma forma puede decirse que los sueldos de los empleados de escritorios y técnicos no guardan relación con la importancia de sus funciones ni con los largos años que llevan la mayoría de ellos en esos minerales. Para evitar el descontento de los obreros, de los empleados administrativos y del personal técnico es necesario elevar sus salarios y sueldos a límites que les permitan justificar sus sacrificios permanentes en sus trabajos y en la vida general que deben llevar por las malas condiciones climáticas, exposición a accidentes del trabajo, mala calidad de la alimentación, etcétera, condiciones propias de la ubicación geográfica de esas salitreras. Cumple, entonces, a la Empresa dueña de estas faenas evitar que el exceso de economías de algún jefe superior de ella, redunde en perjuicio directo para esa misma Empresa, por el descuento de sus obreros y empleados, al no querer mejorar las condiciones económicas de los verdaderos forjadores de sus riquezas. Confirma esta aseveración que hago, el hecho que la Empresa dueña de la Oficina Salitrera María Elena y de la Oficina Pedro de Valdivia, obtuvieron en el último año salitrero una gran utilidad, haciendo presente además que María Elena está en explotación desde 1926, y que Pedro de Valdivia trabaja desde 1929.

b) Pulperías.— Convenios entre estas Compañías y sus obreros y empleados han establecido que 23 artículos de primera necesidad tengan un precio muy inferior a los precios fijados por el Comisariato o por el comercio en general. Estos acuerdos, que debieran ser una evidente ventaja para los trabajadores, son en realidad factores de descontento, debido a que nunca se encuentran todos esos artículos en las pulperías, o que la calidad de ellos es mala, o que el racionamiento que recibe cada familia es insuficiente. De ahí entonces que los obreros y empleados tengan que recurrir al comercio libre pagando precios muy superiores a los acordados con las Compañías. Correspondería, en realidad, a las autoridades del trabajo la fiscalización de estos acuerdos sindicales haciéndolos cumplir por parte de las empresas o, en caso contrario, que la diferencia de precio deban abonarlas éstas en dinero efectivo, cuando no tengan los artículos acordados según dichos contratos. Es necesario, también, que un mayor número de trabajadores atiendan las secciones de las pulperías, para evitar la aglomeración de personas y la espera de horas y horas para conseguir esas mercaderías.

c) Viviendas.— Es indispensable que, tanto en María Elena como en Pedro de Valdivia, se construyan, como mínimo unas 300 casas en cada Oficina, para evitar el grave problema social que significa la convivencia en una misma casa de 2 o 3 piezas de 2 o 3 familias, sin considerar aún el grave problema sanitario que esto puede significar en cualquier momento.

Junto a ello destacábase la necesidad inmediata que existe de ampliar a cada casa los servicios higiénicos de estas poblaciones.

d) ATENCION MEDICA Y HOSPITALARIA.— Es necesario que estas Empresas contraten un mayor número de médicos chilenos, matronas y practicantes para cumplir en mejores condiciones con la atención médica a la numerosa población que poseen. En honor a la verdad, debe destacarse que estas compañías mantienen buenos hospitales con buen instrumental quirúrgico, aparatos de exámenes y laboratorios de muy buena calidad; igualmente, la mantención y aseo es muy superior a los de muchos hospitales de ciudades y de la propia capital que he podido visitar. Es indispensable, que estas industrias por su base misma de explotación de minerales y de gran electrificación, tengan, a lo menos, un médico oculista, dado los frecuentes accidentes que se producen sobre los órganos de la vista.

Corresponde, entonces, en su mayor parte, a la Empresa Anglo-Chilena el evitar los conflictos, mediante una justa solución de los problemas planteados por sus trabajadores.

2.º SITUACION DE LOS TRABAJADORES DE LA PEQUEÑA MINERIA DEL SALITRE.— La pequeña minería del salitre está formada por las Oficinas Algorta, Concepción, Prosperidad, Rica Aventura, Empresa, Flor de Chile, Chile y Alemania, que ocupan aproximadamente 7.500 obreros y 600 empleados, los principales dueños de estas oficinas son los señores Osvaldo de Castro, Luis Urruticoechea y la firma Glanoli y Mustakis. El sistema de explotación usado es el Schanks, cuya característica es la baja mecanización y el tratamiento de caliches de alta ley. Son las salitreras más abandonadas por las autoridades estatales lo que da origen a un desconocimiento total de las condiciones de vida en que se desenvuelven y en las cuales nuestros trabajadores no cuentan con la menor protección del Estado.

Al igual que en la Gran Minería del Salitre la acción climática y de trabajo, originan en los obreros y empleados de estas oficinas salitreras un gran desgaste físico y la misma predisposición a las enfermedades por la alimentación deficiente que tienen. Sus problemas generales son mucho más difíciles de solucionar, porque no cuentan con ninguna facilidad de parte de las empresas dueñas de estas salitreras, y al contrario, puedo afirmar categóricamente que las condiciones de vida en que mantienen a sus obreros y empleados son miserables. Es lamentable comprobar que estas empresas chilenas, cuyos dueños tienen o han tenido destacada figuración en nuestra política nacional, no den la más mínima garantía a sus trabajadores para vivir en forma propia de seres humanos. Basta ver sus viviendas, su alimentación, las condiciones de seguridad en el trabajo y la falta de higiene de sus campamentos, para que la indignación más profunda brote contra estos malos patriotas que tienen la osadía de actuar en la vida pública nacional, hablando de ayudar o proteger al pueblo, en circunstancias, que hacen vivir a sus obreros en verdaderas pocilgas y la alimentación que les proporcionan en sus pulperías son de la peor calidad. Las condiciones de vida de los obreros de todas estas oficinas salitreras son infames y nuestro Gobierno no debería permitir que sigan trabajando, hasta mientras no arreglen esas pocilgas, a las que llaman "casas" y vendan en sus pulperías las inmundicias a las que llaman "alimentos".

a) SALARIOS Y SUELDOS.— Son los más bajos que se pagan en toda la provincia y los salarios fluctúan entre los \$ 36 y \$ 68 diarios, que apenas les permiten subsistir a esos sufridos trabajadores, vilmente explotados y calumniados por sus propios connacionales dueños de estas empresas.

b) PULPERIAS.— Como en estas oficinas (Salvo Algorta, Prosperidad y Concepción) no existen los sindicatos obreros ni menos los de empleados, las empresas abusan en toda forma con sus trabajadores. Las pulperías cobran precios del Comisariato, y con los miserables salarios que reciben los obreros, pue-

de decirse que prácticamente las empresas recuperan esos salarios mediante su propio comercio en las pulperías. Anteriormente, ya expresé la pésima calidad de los alimentos que expendían estas pulperías y sobre las cuales no se ejerce ningún control estatal.

c) VIVIENDAS.— En realidad no existen términos para calificar estas verdaderas "ratoneras" en que deben vivir los obreros en estas empresas. Las casas tienen como paredes únicamente las calaminas (o sea las planchas de latón usadas en los techos), convirtiéndose en verdaderos hornos en el día y en frigoríficos en las noches; los pisos desiguales, son de tierra o de mezclas de cemento y sólo tienen 2 ó 3 piezas. Junto a ello, debe destacarse el hecho que en estas "casas" viven 2 y 3 familias. Los servicios higiénicos no existen y el agua sólo se consigue en llaves comunes a toda la población. No bastan las palabras para condenar estos hechos y es necesario que las empresas antes de hablar de "agitación entre sus obreros", empleen por proporcionarles condiciones de vida humana a sus trabajadores.

d) ATENCION MEDICA Y HOSPITALARIA.— Con la excepción de las Oficinas Chile y Alemania, que recién están dotando y ampliando un hospital para esas dos oficinas, puede decirse que en todas las demás, prácticamente, no tienen ningún hospital, pese a la gran población que vive en esas soledades. En la misma forma, los médicos, las matronas y los practicantes son muy pocos y deben atender uno de ellos a una o dos oficinas salitreras y a sus campamentos, con la consiguiente pérdida de hombres, mujeres y niños, y de los accidentados por la demora en ser atendidos.

La vida de los trabajadores de las Oficinas Salitreras: Concepción, Prosperidad, Rica Aventura, Algorta, Flor de Chile, Chile y Alemania, es inhumana y no reúne las más mínimas condiciones de vida para sus obreros y empleados. Basta ver los plegos de peticiones presentados por los obreros de las Oficinas Prosperidad, Algorta y Concepción (que son las únicas que tienen sindicatos) para observar que la mayoría de los puntos que solicitan se refieren a aspectos en que sólo se pide que las Empresas cumplan con las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo. Con lo anterior es de imaginar lo que ocurrirá en las otras oficinas salitreras en que no existen los sindicatos de obreros ni de empleados. Debo hacer presente ante esta Honorable Cámara que los jefes o administradores de las oficinas nombradas anteriormente, han perseguido implacablemente a todos los trabajadores que han pretendido organizar los sindicatos, derecho que les confiere el Código del Trabajo. Suman miles los obreros y empleados que han sido despedidos junto con sus familiares, "por cometer el delito", según el triste criterio de estas empresas, de tratar de organizar legalmente a los trabajadores. Por lo anteriormente expuesto ante la Honorable Cámara, solicito que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que se le informe sobre las observaciones hechas respecto a las condiciones de vida en la Pequeña Minería del Salitre y se les fije un plazo a las empresas para que solucionen en definitiva los aspectos deficientes señalados anteriormente.

3.º SITUACION DE LOS TRABAJADORES DEL COBRE.— En esta provincia se encuentra ubicado el gran mineral de Chuquibambilla, cuyos problemas principales paso a exponer a continuación. De más está insistir en que el cobre actualmente es la principal entrada económica del país, y hemos visto a estos trabajadores como, agrupados en la Confederación de Trabajadores del Cobre, mediante la unión de obreros y empleados de Chuquibambilla, El Teniente y Potrerillos, debieron permanecer largos meses en la capital, para poder conseguir que se les reconociese el perfecto derecho que venían de recibir un pequeño aumento en sus sueldos y salarios, de las grandes utilidades obtenidas por el mayor precio en la venta del cobre. Estos obreros y empleados que dan toda esa riqueza al país, deben luchar bravamente en cada plego de peticiones para poder obtener mínimas ventajas en sus emolumentos y en sus condiciones de vida en los minerales cupríferos.

a) SALARIOS Y SUELDOS.— En su presentación ante la Comisión del Senado, la Confederación de Trabajadores del Cobre demostró que el promedio de salarios y sueldos obtenidos por los obreros era el siguiente: de 90 pesos diarios, 70 pesos y 136 pesos en salarios pagados en Chuquibambilla, Potrerillos y El Teniente, respectivamente, y los promedios de los sueldos eran de 4.994 pesos, 4.380 pesos y 7.138 pesos. Cabe destacar que los mayores salarios y sueldos que se pagan en El Teniente son debidos a la inexistencia de pulperías por parte de la Empresa. Puede observarse que, dadas las condiciones de vida en que deben producir estos trabajadores y el régimen de alimentación a que deben someterse, tienen sueldos y salarios inferiores al que reciben obreros y empleados de otras industrias que viven en mejores condiciones de vida. Además, considerando las enormes utilidades de la Chile Exploration, es trágico observar, señores Diputados, las luchas que han debido sostener los dirigentes sindicales de obreros y empleados para poder ir mejorando sus condiciones de vida. La Confederación de Trabajadores del Cobre ha llegado a la conclusión de "que los costos de producción son los siguientes: Chile Exploration, 4,03 dólares por libra de cobre; Andes Copper, 6,41; y Braden Copper, 10,71. Hacen presente también que estos costos aparecen recargados por el pago en dólares a un excesivo personal extranjero". Muchas veces he oído en esta Honorable Cámara decir que el alza de salarios recarga mucho los costos de producción, y según el Departamento de Minas y Petróleo, "los jornales y sueldos en la Gran Minería del Cobre sólo recargan un 20 por ciento en el valor de la producción". En consecuencia, señor Presidente, todo lo que significa mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores del cobre y del salitre contará siempre con la cooperación del parlamentario que habla, porque conoce el sacrificio que significa el trabajar y vivir en esas zonas mineras.

b) PULPERIAS.— Sobre el particular, es corriente observar que la Compañía hace mucho caudal por el bajo precio de algunos de los artículos que vende en sus pulperías. Sin embargo, en atención a la gran cantidad de mercaderías vendidas y al dinero obtenido, puede decirse que cada obrero con racionamiento le viene a significar a la Empresa sólo un mayor gasto de 55,30 pesos diarios por obrero. Junto a esta ventaja, se presentan inconvenientes que dan motivos a los problemas que ellos originan, como es fácil de comprobarlo a través de los plegos

de peticiones, en que constantemente se tratan estos asuntos. Es conveniente recordar que se presentan las siguientes dificultades: 1.º) El personal que atiende las pulperías causa grandes aglomeraciones, con el consiguiente perjuicio para las dueñas de casa; 2.º) Se hace necesaria la construcción de una nueva pulpería, para la mejor atención de obreros y empleados en la compra de los artículos, y 3.º) Es necesario aumentar el racionamiento por familia, mejorar la calidad de los artículos alimenticios y asegurar la existencia de todos esos artículos. Lo anterior significa que, prácticamente, el racionamiento dado a cada familia está asegurado sólo por 20 días en el mes; de manera que el obrero o empleado debe adquirir en el comercio libre, a precios muy superiores, las mercaderías para su alimentación. No es efectivo, entonces, que el trabajador pueda disponer libremente de este monto mensual, porque se lo impide el racionamiento que le han fijado, debiendo, sus mercaderías durante 10 días al mes, ser de precio muy elevado. Con los artículos de vestir ocurre lo mismo, ya que le es imposible, por ese mismo racionamiento, el comprar los artículos de vestuario para él y su familia en la cantidad que necesita. Junto a lo anterior, cabe destacar que las esposas de estos obreros y empleados deben permanecer como mínimo 3 y 4 horas en las pulperías para terminar todo el sistema de control y poder así conseguir esas mercaderías.

c) VIVIENDAS.— Existen campamentos, como el denominado "El Lata", que son francamente insalubres y que deben desaparecer, para el buen nombre de la Chile Exploration. Justo es reconocer, sin embargo, que la Empresa, en la actualidad, después de muchas peticiones de sus sindicatos de obreros y empleados, está construyendo casas de cemento, prefabricadas, de muy buenas condiciones higiénicas y de buena calidad. Creo necesario que el sistema de construcción empleado por la Chile Exploration debe ser estudiado por nuestro Gobierno, respecto a los costos de fabricación y a la maquinaria que se emplea en estas construcciones de casas en serie, para iniciar un plan nacional de construcciones que termine con la vergüenza nacional que significa la existencia de las "poblaciones callampas" en todo el país. Solicito se envíe oficio al respecto al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

d) ATENCION MEDICA Y HOSPITALARIA.— Posee buenos hospitales, y sus salas están bien tenidas, existiendo problemas únicamente con respecto al mayor número de médicos y empleados que debe haber para la atención de toda la población. Igualmente, existen quejas de obreros sobre la rapidez con que se suele hacerles abandonar el hospital, aún no estando restablecidos.

Dadas las grandes utilidades obtenidas por la Chile Exploration, es indispensable que proporcione a sus trabajadores el bienestar a que tienen derecho, por la forma esforzada con que cooperan para tener la mayor producción posible, arriesgando diariamente sus vidas en el trabajo, que ha costado a tantos hogares la pérdida de su jefe y el abandono consiguiente en que quedan sus familias.

Tanto en el salitre como en el cobre se producen diversas enfermedades profesionales, entre las cuales debe destacarse la silicosis, que año a año va eliminando a los mineros y dejándolos incapacitados para ganarse la vida. No deseo extenderme sobre esta materia, porque he presentado a la Honorable Cámara un proyecto de ley que legisla sobre el particular, y sólo espero que dicho proyecto sea incluido en la Convocatoria Extraordinaria de Sesiones.

Los conflictos que se suceden en el norte se producen en un 100 por ciento por el incumplimiento de las Empresas en sus convenios, o por la larga tramitación con que dilatan los problemas que tienen con sus trabajadores. Además, ya se ha transformado en costumbre el hecho de que las Compañías, por sistema, nieguen todo aumento a sus obreros y empleados, y que sólo mediante la huelga se pueda conseguir que esas Compañías les otorguen algunos beneficios a sus trabajadores. Por lo general, los abogados de estas Compañías olvidan completamente el aspecto social de esos problemas, y se dedican exclusivamente al aspecto jurídico de los plegos de peticiones, produciendo con su actitud, más que una ayuda efectiva para terminar las diferencias de criterios entre las Compañías y sus trabajadores, dificultades, que alargan inútilmente esos conflictos. Así, tenemos que aparece el norte como una zona de permanente agitación, cuando, en realidad, los obreros y empleados del salitre y del cobre sólo reclaman mejores condiciones de vida y de salarios y el cumplimiento de los acuerdos suscritos.

3.º SITUACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS CIUDADES Y MINERALES PEQUEÑOS.— Si en el salitre y en el cobre, que tienen gran cantidad de obreros, se producen los abusos que he denunciado, es de imaginar, Honorable Cámara, la situación en que vivirán aquellos obreros que trabajan en las pequeñas minas, que tienen pocos obreros. Ahí no se respetan convenios ni se cumplen las leyes sociales, debido a lo lejos que se encuentran de las ciudades, y a que el escaso número de Inspectores del Trabajo impide que esos funcionarios puedan ir a comprobar esas infracciones al Código del Trabajo.

En cuanto a los obreros y empleados de Antofagasta, Tocopilla, Taltal, Mejillones y Calama, deben también luchar continuamente para obtener el cumplimiento de los fallos arbitrales aceptados por las Empresas, pero que después no los respetan en lo más mínimo. Así, por ejemplo, tenemos el caso de los obreros de la Empresa de Fuerza Eléctrica de Antofagasta, los de la Mina Desprelecta, de Tocopilla, los de la Chile, y en general, de todos los ferroviarios y marítimos. En estas ciudades nos encontramos con que las disposiciones del Código del Trabajo son imposibles de hacerlas cumplir por la escasez de Inspectores del Trabajo, encontrándose así que todos los obreros y empleados de pequeñas industrias y comercio, quedan prácticamente entregados sólo al criterio y condescendencia de sus patronos, cuyos sentimientos generalmente son muy poco cristianos, cuando a sus semejantes deben pagarles sueldos y salarios.

Señor Presidente, quiero referirme a un hecho grave ocurrido en la provincia de Antofagasta entre la firma del señor Luis Urruticoechea y sus trabajadores, faltando esa

empresa a todo lo establecido en la Ley Económica ha presionado a sus obreros y empujado para que abandonen el Campamento...

Para terminar estas observaciones, voy a solicitar de esta Honorable Cámara que se dirija también al señor Ministro de Justicia...

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Se dirigen los oficios que ha solicitado Su Señoría a los señores Ministros...

23.—FONDOS PARA LA REPARACION DEL MUELLE FISCAL DE PUNTA ARENAS. PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Le queda un minuto al Comité Independiente.

El señor OJEDA.—Pido la palabra. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OJEDA.—Quiero aprovechar este minuto que le resta al Comité Independiente para solicitar que se dirija oficio al Ministerio de Obras Públicas...

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Ha terminado el tiempo del Comité Independiente. El señor OJEDA.—Pido la palabra. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

24.—NECESIDAD DE CONCEDER ALGUNAS FACILIDADES CREDITICIAS A LOS AGRICULTORES DEL NORTE CHICO, AFECTADOS POR LA SEQUIA.—PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor OLIVARES.—Pido la palabra. El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OLIVARES.—Voy a referirme, señor Presidente, a la situación por que atraviesa la agricultura en Coquimbo.

Saben los Honorables Diputados que las provincias de Coquimbo y Atacama han sufrido una prolongada sequía, sequía de varios años, que ha culminado en el año 1952 en forma tal que podemos decir que no ha caído ni el agua indispensable para el desarrollo de los cultivos agrícolas...

He conversado con algunos jefes de instituciones de crédito, como por ejemplo de la Caja de Crédito Agrario y la Caja de Ahorros, y ellos, que conocen el sentido de responsabilidad de los agricultores de la zona de Coquimbo y Atacama, se han manifestado dispuestos a conceder facilidades a estos agricultores...

Pero, señor Presidente, existe otro grupo de agricultores que no pueden acogerse a estas facilidades, porque estas instituciones, como es lógico, no otorgan facilidades crediticias a sus deudores. Es el caso que en el departamento de Ovalle existe un grupo numeroso de agricultores que son deudores del Fisco...

El señor ZEPEDA.—¿Me permite, Honorable colega? El señor GARCIA BARR.—Con todo gusto. El señor ZEPEDA.—Señor Presidente, el Honorable señor García Barr se ha referido al debate habido en la sesión especial de la tarde...

25.—HUELGA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION EN PUNTA ARENAS.—PETICION DE OFICIO.

El señor OJEDA.—Pido la palabra, señor Presidente, en el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Con la venia del Comité Radical tiene la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.—Señor Presidente, desde ayer, en la ciudad de Punta Arenas se encuentran en huelga los obreros de la construcción. Es un sector numeroso de obreros que se encuentra en huelga debido a que las firmas constructoras...

La negativa patronal va a significar un perjuicio enorme para las distintas obras, especialmente estatales, que están ejecutándose en la ciudad de Punta Arenas. Las firmas constructoras antes mencionadas, tienen contratos con la Caja de la Habitación Popular, la Corporación de Fomento, etcétera...

Deseo, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro del Trabajo para que tenga a bien dar las instrucciones correspondientes con el fin de terminar este conflicto. Así podrán continuar trabajando los obreros y se aprovechará la única época de trabajo en la provincia de Magallanes...

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría. Le quedan tres minutos al Comité Radical.

El señor OLIVARES.—Renunciamos, señor Presidente.

26.—GESTIONES INTERNACIONALES RELATIVAS A LA DEFENSA CONTINENTAL.—ACTIVIDAD DE LOS DIPUTADOS LIBERALES DURANTE UNA SESION ESPECIAL ANTERIOR.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Le corresponde el turno al Comité Liberal. El señor GARCIA BARR.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.—Me había cedido un minuto el Comité Radical, señor Presidente.

El Honorable señor Olivares manifestó que renunciaba al tiempo.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—El Honorable señor Olivares manifestó que renunciaba al tiempo. Tiene la palabra el Honorable señor García Barr.

El señor GARCIA BARR.—Dado el acaloramiento del debate que se produjo en la sesión primera de esta tarde, es posible que hayan sido mal interpretadas algunas frases dichas en el momento de las improvisaciones.

Lo que el Partido Liberal perseguía con esa sesión era llevar la tranquilidad al país y evitar que, por falta de información oficial, pudiera estarse especulando con aspectos incompletos de un problema de alta trascendencia nacional. Por eso, el Honorable señor Aldunate, como una manera de demostrar que es conveniente mantener al país y especialmente al Congreso, al corriente de lo que se persigue, de cuál es la política que sigue el Gobierno para cumplir los tratados...

También debo dar otra explicación, en relación con el pareo que tenía el mismo Honorable señor Aldunate con el Honorable señor Silva Carvallo.

El Honorable señor Aldunate estaba fuera de Santiago y el Honorable señor Silva Carvallo me pidió, en cuanto Comité Liberal, que yo lo autorizara para votar la acusación contra el señor Ministro de Economía y Comercio. Le manifesté que no podía hacerlo, pero que podía reemplazar el pareo. El Honorable señor Silva me expresó que él tenía la obligación política y de partido de concurrir con su voto al rechazo de la acusación...

En este intertanto, se me propuso que reemplazara el pareo del Honorable señor Aldunate por el del Honorable señor Coñuepán; y yo autoricé y aprobé este cambio.

No comunicué a nadie lo que yo, como Comité, había hecho, porque no hubo oportunidad para hacerlo.

Esta es una aclaración que considero necesario hacer. El Honorable señor Aldunate me manifestó que el Honorable señor Silva Carvallo pudo votar; pero que, al pensar que podría votar sin autorización del Comité Liberal, en realidad pensó mal.

En todo caso, señor Presidente, con estas observaciones queda en claro que el Honorable señor Aldunate no tuvo conocimiento del Honorable señor Aldunate, para tomar parte en la votación de acusación constitucional en contra del señor Ministro de Economía y Comercio.

El señor ZEPEDA.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor GARCIA BARR.—Con todo gusto.

El señor ZEPEDA.—Señor Presidente, el Honorable señor García Barr se ha referido al debate habido en la sesión especial de la tarde; y por mi parte, considero indispensable decir algunas palabras para aclarar bien ese debate porque, cualquiera persona que hubiera oído el discurso del Honorable señor Cañas Flores, sin haber escuchado a los otros oradores, y principalmente a los Diputados liberales que hablaron sobre el tema de la convocatoria, podría formarse un concepto completamente equivocado sobre el fin que se persiguió al solicitar esa sesión especial.

El Honorable señor Cañas Flores ha pretendido, con sus palabras, presentar a los Diputados liberales, que obtuvieron la citación a la sesión especial referida, como interesados en zaherir y atacar a la persona del señor Ministro de Relaciones Exteriores y combatir, al mismo tiempo, la política internacional seguida por el Gobierno de los Estados Unidos en lo relacionado con la defensa del Hemisferio.

Vano intento el del Honorable señor Cañas Flores.

De las propias palabras pronunciadas por los Honorables colegas señores Undurraga, Aldunate y Donoso se desprende, con absoluta nitidez, que ninguno de ellos ha tenido la intención que el Honorable señor Cañas Flores ha creído ver en los conceptos vertidos por estos Honorables colegas.

Nadie ha intentado atacar la persona del señor Ministro de Relaciones Exteriores que lo sabemos un hombre digno y respetable, ni nadie ha pretendido, por otra parte, im-

pugnar la política internacional seguida por el Gobierno de Estados Unidos en lo que a la defensa continental se refiere, porque ni siquiera conocemos el giro de las conferencias que se están celebrando.

La sesión especial tuvo un fin claro y específico: tomar conocimiento oficial de las conversaciones que nuestra Cancillería está celebrando y a las cuales la prensa ha estado refiriéndose.

Nadie puede desconocer la importancia y trascendencia futura de estas reuniones y conversaciones que representantes del Gobierno de Estados Unidos están celebrando y manteniendo con personeros de nuestro Gobierno.

Aparece, entonces, plenamente justificada la inquietud de algunos sectores de esta Honorable Cámara, por conocer en forma oficial las materias que se están tratando en estas reuniones.

Esta actitud a nadie puede extrañar. No puede aceptarse la tesis constitucional sustentada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en el oficio a que se dió lectura en la sesión especial de esta tarde.

La facultad fiscalizadora de la Cámara de Diputados es amplia, amplísima, y alcanza, como muy bien lo dijo el Honorable señor Donoso, a todas las actuaciones del Gobierno, sea que éstas miren a la administración interior del país o al manejo de las relaciones internacionales.

No se trata, como lo pretende el señor Ministro de Relaciones Exteriores, de invadir atribuciones privativas del Presidente de la República, como lo son las de mantener relaciones políticas con las potencias extranjeras, conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares y concertar o concluir los tratados de paz.

Nadie quiere interferir tales facultades especiales del Jefe del Estado, pero nadie puede desconocer, al mismo tiempo, que la misión fiscalizadora de la Cámara puede ejercitarse sobre cualquier acto de Gobierno y en cualquier instante. No es necesario que un tratado esté concertado ni que las conversaciones de que se trate hayan terminado, para que esta facultad fiscalizadora pueda ejercitarse.

Puede la Cámara, si así lo considera conveniente, hacer representaciones al Ejecutivo antes que los actos estén realizados; o sea, cuando esté celebrando reuniones o manteniendo conversaciones, aun en el caso de que se trata.

Nadie por ejemplo discute la facultad del Presidente de la República de nombrar a los Intendentes y Gobernadores. ¿Pero quién podría desconocer el derecho de esta Honorable Cámara, si mañana los diarios dan la noticia de que el Presidente de la República va a nombrar Intendente de una provincia a una persona que algunos parlamentarios creen que no reúne las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño de ese cargo...

Parece, en este caso, inobjetable el derecho de los parlamentarios para hacer esta representación al Jefe del Estado, sin que este acto pueda constituir atropello a la facultad constitucional del Presidente de hacer estos nombramientos.

El caso que he colocado como ejemplo, es análogo al que ahora ocupa la atención de la Honorable Cámara. El Presidente de la República tiene la facultad privativa de hacer los nombramientos de los Intendentes, tal como tiene la facultad especial de conducir las relaciones exteriores y de iniciar las conversaciones preliminares de cualquier tratado. Pero, señor Presidente, la Honorable Cámara, por su parte, dentro de esta facultad fiscalizadora, puede ejercitar también su derecho en cualquier instante, aun cuando no se encuentre realizado el acto mismo del Gobierno, aun cuando no esté designado el Intendente ni convenido el tratado.

He querido dejar bien en claro cuál ha sido la actitud de la representación liberal en la sesión especial de esta tarde. Deseaba conocer el estado de estas conversaciones o conferencias que están realizando personeros de nuestro Gobierno; ha ejercitado un derecho legítimo que consagra la Constitución Política del Estado...

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor García Barr.

El señor ALDUNATE (don Raúl).—¿Si me permite, Honorable colega...?

El señor GARCIA BARR.—Como no.

El señor ALDUNATE (don Raúl).—Quería aprovechar la presencia del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Honorable señor Cañas Flores, para aclarar una posición relacionada, precisamente, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores. A raíz del acalorado debate que se produjo en la sesión de esta tarde, pudo haber quedado la impresión de que deseaba la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores en esta Honorable Corporación...

Afortunadamente, también dentro de este debate se trajo a colación una firma periodística en que yo intervine, que da una prueba evidente de que el espíritu mío era, precisamente, señor Presidente, sentirme halagado por la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores en esta Honorable Cámara.

Esta impresión actual, señor Presidente, esa hoja periodística donde se alaba a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, por haber concurrido a esta reunión de la Honorable Cámara. ¡Tal era la seguridad que tenía de que iban a concurrir a esa sesión!

Pero es otro el aspecto que quería puntualizar esta tarde.

En el acaloramiento del debate habido en la sesión anterior, el Honorable colega señor Cañas Flores dijo, más o menos textualmente, cuando alguien lo interrumpió, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores iba a continuar en su cargo hasta dar término a todo lo relacionado con los acuerdos derivados de las reuniones de Bogotá y de Río de Janeiro, relativos a la Junta Interamericana de Defensa. Pero, frente a esto, me asalta una duda.

Si el actual Ministro hace efectiva la renuncia de su cargo, tendríamos que enfrentarnos —lo que sería de lamentar— con

otro Ministro de Relaciones Exteriores, que no sería el que ha intervenido en la celebración de estas conversaciones y de estos acuerdos, y el que con todo patriotismo las ha llevado adelante. Y puede ocurrir que el nuevo titular del cargo tenga opiniones diferentes —ojalá que no las tenga— de las de los Diputados respecto de este convenio.

Esta es la duda que me asalta, señor Presidente. Y por eso me atrevo a plantear esta duda al Honorable señor Cañas Flores, siempre que Su Señoría pueda dilucidarla, dejando también en claro que sería curioso para nosotros tener que debatir ante otro Ministro de Relaciones Exteriores los problemas que, precisamente, han sido originalmente tratados por el actual titular de la Cancillería.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Queda medio minuto al Comité Liberal.

El señor CAÑAS FLORES.—¿Me permite, Honorable colega? Si me diera dos minutos...

El señor GARCIA BARR.—Por mi parte, no hay ningún inconveniente, siempre que se prorrogue la hora.

El señor CAÑAS FLORES.—Son dos minutos no más.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.—Puede disponer de los dos minutos en el tiempo de nuestro Comité.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores, con la venia del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CAÑAS FLORES.—En primer lugar, deseo agradecer al Honorable señor García Barr que haya levantado un cargo que fué muy doloroso para nuestro Honorable colega señor Silva Carvallo, cuya nobleza de sentimientos todos conocemos y quien ha debido irse a Valparaíso en el día de hoy amargado por la acusación que se le hizo. Como ella ha sido motivada por un error de mi Honorable amigo señor Aldunate, quisiera que también Su Señoría rectificara, para tranquilidad de todos los que estamos aquí presentes, sus expresiones vertidas en la sesión de la tarde.

Celebro también, señor Presidente, la forma cómo el Honorable señor Zepeda ha expresado el espíritu que tuvo la representación liberal, ante el debate que se ha promovido. Desgraciadamente, Honorable amigo y colega, no descansan en la realidad las declaraciones que se formularon.

Pero, en fin, esas son afirmaciones que tendrán que ser valoradas en lo que merecen.

En cuanto a la duda que plantea el Honorable señor Aldunate, don Raúl, tengo que manifestar que nada más puedo avanzar al respecto. Esta es una cuestión que atañe al Presidente de la República y al Canciller. Yo me he limitado a exponer lo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores me informó; de tal manera que me encuentro impabilizado para responder la pregunta que me hace Su Señoría, lo que lamento, porque me habría gustado satisfacerlo aclarando el punto a que ella se refiere.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Raúl).—Señor Presidente el Honorable señor Cañas Flores ha hecho algunas observaciones que yo quisiera responder. Es sólo cuestión de un segundo...

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Permitame, Honorable Diputado. El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor BOLADOS.—¿Nos van a prorrogar el tiempo?

El señor ALDUNATE (don Raúl).—Pido un minuto solamente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar en un minuto el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista, a fin de que pueda usar de la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor SALUM.—No hay acuerdo.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Hay oposición. Ofrezco la palabra al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor ALDUNATE (don Raúl).—No estoy de acuerdo con la interpretación que se ha dado a mi intervención, señor Presidente.

26.—EL PROBLEMA DEL ARROZ.

El señor FERRADA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERRADA.—Señor Presidente, es deber primordial de un parlamentario la preocupación constante por todo lo que afecta a la zona que representa. Al habiarnos ahora en defensa de la producción arrocerera, pienso que no podríamos menos de acompañar a todos los parlamentarios de mi provincia y de las demás zonas productoras en las observaciones que voy a formular.

El arroz ha sido, durante años, uno de los rubros agrícolas más importantes de la zona central. Mi provincia llegó a ser la mayor productora del país. La decadencia en que hoy la vemos, y que felizmente estimo transitoria y remediada, afecta al agricultor, al comerciante y al obrero, a grandes y a chicos.

En mi provincia, que es esencialmente agrícola, ver disminuido su segundo rubro de producción, que sólo va levemente a la zaga del trigo, significa empobrecimiento general. Esta palabra tiene allí una traducción más trágica que la que conocéis en Santiago. Allí, disminución de producción significa falta de trabajo, y esto, obreros vagando por los caminos, miseria y hambre.

Cálculos prudentes estiman en \$ 50.000.000 la suma que anualmente reparte el arroz en salarios sólo en la provincia de Linares. Si a base de una política errada se consigue suprimir este cultivo, se habrá conseguido cortar definitivamente esta entrada para nuestros necesitados obreros agrícolas. Esto se debe a que el arroz no es un cultivo de reemplazo. Si año a año vemos disminuir las siembras, no es porque los terrenos se estén dedicados a otra siembra. Los suelos arroceros se caracterizan por ser, en general, inadecuados para otras producciones, pues por su alto contenido de arcilla, sólo son aptos para muy pobres pastos naturales.

He dicho, honorables colegas, que considero remediada y transitoria la decadencia del cultivo arrocerero. En efecto, ella es sólo la consecuencia de una errada política de

precios. El Gobierno, contrariando la norma y la práctica mundial que en todos los países productores da al arroz un precio 25% superior al del trigo, ciegamente ha querido mantener en Chile un precio igual y en algunos años inferior para el arroz. El resultado es bastante conocido: las siembras han disminuido de 47.000 hectáreas el año 1945, a 23.000 el año pasado y este año se calculan en 18.000.

Quiero daros a conocer con qué medidas otros países han logrado levantar su producción arrocerera hasta elevarla a la condición de primera riqueza agrícola y cómo se trata, aquí, actualmente a nuestra producción nacional.

España, después de un período de peligrosa inestabilidad para su producción arrocerera, el año 1933 inició una política fuertemente protectora. Así, por dos decretos, que luego se refunden en ley del 10 de mayo de 1934, creó y dió medios económicos a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, estableciendo como primer fin de esta Federación, en el artículo 2, letra a), "Fijar el precio mínimo de venta remunerador del arroz cáscara", precio mínimo que será sometido a la aprobación del Ministerio de Agricultura, y en la letra d): "Acordar primas a la exportación de arroz", a base de fondos propios provenientes de fuertes cuotas sindicales que lógicamente gravarán el consumo interno.

Italia, el año 1931, a raíz de un período de bajos precios, creó, por decreto del Ministerio de Agricultura una Asociación Nacional que denominó la "Ente Nazionale Risi", y le confió la tarea de defender el precio del arroz sobre la base de recargar cuando fuera necesario el precio del consumo interno para primar la exportación. Y así ese mismo año se fijó un recargó aproximadamente del 25 por ciento al consumo nacional con el fin indicado.

Aquí en Chile, con las funestas consecuencias que he indicado, se ha seguido la política exactamente contraria. Artificialmente se ha mantenido el precio del arroz por debajo del precio mundial y aún por abajo del precio que se podía obtener por la exportación.

Actualmente, después de una producción extremadamente baja, debida en primer lugar a la escasa siembra y también a un año de excepcionales condiciones climáticas, ha sido necesario importar arroz.

El Gobierno, que se niega a considerar un precio justo para el producto nacional, tomó el acuerdo de importar 20 mil toneladas y bonificar esta importación con dólares a \$ 50. Hasta la fecha se han aceptado dos propuestas que suman en conjunto 9 mil toneladas a un precio medio de 226 dólares.

Analicemos esta desgraciada política calculando cuánto cuesta al Fisco entregar estos dólares a \$ 50 para las 20.000 toneladas que se acordó en principio importar en relación con la posible liquidación de estas divisas sobre la base del precio libre.

Este acuerdo significa para el Fisco una pérdida de casi 200 millones de pesos, que cargarán sobre las ya gravadas espaldas del contribuyente.

Señores, hemos visto hace poco a los representantes de los productores llegar hasta esta Corporación clamando* por un crédito de 130 millones de pesos, perfectamente garantido, que los salvara de la asfixia económica que llevaría a muchos a la liquidación forzosa. ¡Cuánta lucha y cuántos meses de tramitación les costó obtener este crédito! ¡Cómo mirarán los productores la generosidad con que el Gobierno regala hoy 200 millones de pesos para proteger la importación!

Esto no es todo. Livianamente el Ministerio de Economía ha declarado que las primeras partidas de arroz importado llegarán al país, una, a mediados de enero, y otra, en abril.

Este arroz que tanto dinero cuesta al contribuyente, no llegó al país durante los muchos meses en que el consumidor ha carecido de este producto y en que la escasa cosecha se ha vendido con la inevitable "vista gorda" de las autoridades a precios que fluctuaron entre \$ 20 y \$ 30 el kilo, en beneficio único de los intermediarios, ya que el agricultor, por tratarse de un producto perecedero de guardar, liquidó su cosecha en el mes de abril en un precio de \$ 4,70 por kilo.

Esta ha sido la política más ilógica y perjudicial que ha seguido el Gobierno. Es irremediable el daño que se ha hecho al frenar la producción, proteger al especulador y acordar un regalo de 200 millones de pesos a beneficio de los agricultores de otros países. Estas son las clásicas medidas con que se fomenta técnicamente la inflación.

Pero no quiero detenerme en lamentar el daño ya hecho; es más constructivo que velemos por que no sigan agravándose estos males. Voy por esto a analizar qué significa la tardía entrada al mercado del arroz importado.

A mediados del mes de marzo, la producción nacional comienza a entregar al consumo las primeras partidas de la nueva cosecha. Todavía aun no estarán consumidas las 4.000 toneladas de arroz importado que llegarán a Puerto a mediados de enero, para abril nos tiene anuncia el Ministerio la llegada de otras 5.000 toneladas.

Una inadecuada fijación de precios establece que el agricultor deberá entregar su producto a \$ 6,31 por kilo, que corresponde a un precio de \$ 14 para el arroz elaborado.

El arroz importado, a pesar del magnífico regalo de los cambios preferenciales, deberá distribuirse a un precio de \$ 20 por kilo.

¿Habrá alguien tan ingenuo que no comprenda que el arroz nacional, tan mal pagado al productor, una vez en poder del almacenero, se va a avergonzar de ser chileno, va a adoptar la nacionalidad de su colega importado más caro y va a obtener un precio de 20 o más pesos por kilo?

El actual Ministro de Economía tiene un mérito que debe reconocerse: después de años de engorrosas e ineficaces fijaciones de precios, tuvo la valentía de decretar la libertad de precios para todos los productos agrícolas, menos 3: trigo, maravilla y arroz. Los beneficios de esta medida ya se han dejado sentir. Cito por ejemplo el caso de los porotos y del maíz, que han sido mejor pagados al productor y que, sin embargo, están llegando al consumidor a precios apreciablemente más bajos que el año anterior.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

El señor SANTANDREU.—Que se inserte el resto del discurso.

El señor VALDES LARRAIN.—¿Cuántos minutos quedan al Comité Conservador Tradicionalista?

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).—Le quedan cinco minutos, Honorable Diputado.

Meche Barbá es la estrella del film "Amor de la calle"

Una comedia de gran dramatismo realizada en el ambiente de la ciudad de Buenos Aires, donde alternan los momentos de humor y de tragedia, que se resuelve al fin con la caída del crimen. La vida de Meche Barbá es un ejemplo de amor y sacrificio que inspira a los protagonistas a hacer el bien y a luchar por la justicia.



Así aparece MECHÉ BARBÁ, atrayente estrella del cine mexicano, en "Amor de la calle", que va al marce en el cine Santiago.

Artistas de categoría en una cinta de acción

Entre los actores de categoría en esta cinta de acción, se encuentran los nombres de los grandes intérpretes del cine mundial, como Gary Cooper, David Niven, Broderick Crawford, y otros.

UN FESTIVAL ARTISTICO EN EL SANTIAGO: LUNES

Numerosos artistas se presentarán en un festival artístico en el cine Santiago el día lunes. Entre los artistas que participarán, se encuentran los nombres de los grandes intérpretes del cine mundial.

Trio Moreno tiene gran éxito en las revistas del Opera

Debutó en la Compañía de Revistas que actúa en el Teatro Opera, el Trio Moreno (Doña Carmen y sus hijas), después de seis años de ausencia, durante los cuales recorrieron toda América y Europa.



Nueva distinción a "Un tranvía llamado deseo"

Los críticos especializados en cine de Nueva York acaban de informar que su veredicto sobre el filme "Un tranvía llamado deseo", que Warner Bros. presentó y que protagoniza Vivien Leigh.

Olga Zubarry y Alberto Closas en un buen film

En el mundo de la fantasía que ha creado el binomio Ariel Cortazar-Carlos Schipper, al escribir el guión cinematográfico de "El honor de la cruz", lo primero que se procuró era el extraño e interesante tema de esta película que "Películas Argentinas de Chile", anuncia para el martes, en el cine Real.

BALLET D'ARCY TRIUNFA EN EL "VIOLIN GITANO".— Con extraordinario éxito debutaron en la elegante boîte del Violín Gitano, las hermosas chicas que forman el famoso Ballet D'Arcy, máxima atracción de la Compañía de Revistas Internacional del Teatro Opera.

GOYESCAS MAGNIFICOS SHOWS. **LA MAXIMA ATRACCION!** **PINOCCHIO** GRACIA... ARTE! BUEN HUMOR... RISAS! CON SUS MIL PERSONAJES Y SU MAGISTRAL CREACION DE LA GUITARRA HAWAIIANA. **JUANILLO** EL RUISEÑOR DEL CANTAR ANDALUZ CON SU GUITARRISTA JULIAN. **ALARCON** VOZ ROMANTICA DEL FOLKLORE CHILENO. **CORTESE** CANTANTE INTERNACIONAL. **Maria del CARMEN** ALMA DE LA DANZA DE ESPAÑA. UN ESPECTACULO SIN IGUAL!

EL COMPLICÉ DE LAS SOMBRAS UN HOMBRE MUY EXTRAÑO CUYAS COIDAS EMOCIONES PODRIAN FASCINAR A CUALQUIER MUJER... **VAN HEFLIN EVELYN KEYES** **Martes CENTRAL**

"Siete pecadores", EL MARTES AL CONTINENTAL En el Teatro Continental se exhibe el martes la más extraordinaria obra en una película. **"La calle de las tentaciones", irá en estreno al Rex** El alegre y pintoresco ambiente de la feria mundial de Chicago de 1893 sirvió de fondo al técnico color de...

Fajas "Modeladores" Jaceta Transforman cuerpos más difíciles en la silueta de la actual moda. Gran comodidad y duración. Precios bajos. Gran especialidad en cuerpos difíciles. **FAJAS DE ELASTICO NYLON PUENTE 559, Piso 2**

Martes SANTIAGO Mercedes **BARBA** con el romántico cantante **Fernando FERNANDEZ** **Amor de la calle** y la actuación de **FREY FERNANDEZ, MANOLO HERNANDEZ, TORA, LA NEGRA Y LOS PANCHOS** Dirección de **ENESTO CORTAZAR**

Martes REAL **Alberto CLOSAS Olga ZUBARRY** **AMALIA SANCHEZ A. et.** **EL HONORABLE LADRON** DRAMA... INTRIGA... SUSPENSO? EN UN FILM DE GARRA! PELICULAS ARGENTINAS (CHILE) LDA.

Martes SANTA LUCIA ENAMORADO y FELIZ EN MEDIO DE UNA FIERA y SANGRIENTA LUCHA! **GARY COOPER** **LA VERDADERA GLORIA** con **DAVID NIVEN, BRODERICK CRAWFORD, ANDREA LEEDS, REGINALD OWEN** Una producción de Samuel Goldwyn

METRO-DANTE BANDERA 141 y TELEFONO 83361 PLZA NUÑOA TELEFONO 493559 **LA LUZ QUE AGONIZA** **CHARLES BOYER-INGRID BERGMAN** MAÑANA A LAS 11 AM. Matinal PARA NIÑOS, GRANDES **CORTOS EDUCATIVOS DIBUJOS EN COLORES SERIALES DE ACCION** **Metro-Goldwyn-Mayer-Braniff** JIRA ARTISTICA DE BUENA VOLUNTAD **KATHRYN GRAYSON ESTRELLAS DE LA OPERETA HOWARD KEEL Magnolia en PERSONA LUNES 28 - NOCHE 10 PM EN EL TEATRO METRO**

LOS FRACASADOS DEL EMINENTE DRAMATURGO **HENRI R. LENORMAND** renovador del teatro francés y del mundo. **Hoy VERMOUTH 6:30 NOCHE 10 PM** Ambas funciones comenzaran exactamente a la hora anunciada. **Teatro IMPERIO**

HOY CENTRAL **JUZGUE Ud. SI ES UNA MUJER ESTUPENDA...** **HOWARD HUGHES presenta a JANE RUSSELL ROBERT MITCHUM "SU TIPO DE MUJER"** (His Kind of Woman) DIRECCION DE **JOHN FARROW** con **VINCENT PRICE - TIM HOLT**

GUIA DEL ESPECTADOR Table listing theaters and movies across the city. Columns include theater names (e.g., Almagro, Central, Real, Rex, etc.), movie titles, and showtimes.

EL TRIO MORENO, DESPUES DE TRIUNFAR EN MADRID Y PARIS, DEBUTA HOY EN EL OPERA, EN LA REVISTA "MARIDOS SOLTEROS DE VERANO"

EXTRAORDINARIO EL EXITO DE LA COMPANIA DE REVISTAS DEL FLORIDA, DE BUENOS AIRES, EN LAS TRES FUNCIONES DIARIAS A LAS 19 HORAS, 21 y 30 HORAS Y 23 y 15 HORAS



Después de seis años de ausencia, durante los cuales recorrieron América entera, España, Italia y Francia, dejando recuerdos inolvidables en todas partes con su arte y simpática, debutan hoy en la extraordinaria y alegre Compañía de Revistas "al estilo de París", que se está presentando en el Opera. Doña Carmen y sus hijas, el famoso y alegre Trio Moreno, que con su gracia y salero sin par, pondrán una nota de elegancia y alegría a la revista que actualmente se está representando de Gustavo Campaña titulada "MARIDOS SOLTEROS DE VERANO" donde se destacan Juanita Martínez, Harry Poll, Salvador Fortuna, Diana Martín, Raúl Sánchez Reynoso, el famoso director de los Santa Paula Serenaders, el Ballet D'Arcey y las FAMOSAS CHICAS DEL FLORIDA Y EL ESCUADRON CHILENO DE LA ALEGRÍA, ENCABEZADO POR MANOLO GONZALEZ, ALEJANDRO LIRA, JORGE QUEVEDO, GABRIEL ARAYA Y ROLANDO CAICEDO. Noche a noche se agotan las localidades, lo dice claramente el éxito formidable de esta Compañía.



HA TENIDO EXCEPCIONAL EXITO. Pedro López Lagar, el brillante actor español, ha demostrado notable categoría en sus jornadas de arte escénico en la sala del Imperio. Críticas decididamente elogiosas, y un extraordinario aumento de público son las principales características de la temporada que él y su conjunto realizan en Santiago.

GRAN EXITO DEL CONCURSO PARA ELEGIR EL AFICHE DE "ROSITA DEL CACHAPOAL"

5,000 pesos de premio ofrece este concurso patrocinado por la Audición "Cine al Día" y el diario "La Nación"



Los productores de la cinta nacional "Rosita del Cachapoal", ofrecen cinco mil pesos a la persona que entregue la idea más original y de más fácil realización para el afiche que ha de servir de propaganda a esta nueva producción nacional. Los productores de "Rosita del Cachapoal", el diario LA NACION y Cine al Día, están buscando, pues, la opinión del público para dibujar el cartel de propaganda de su película, cartel que luego será impreso y exhibido en todas partes de Chile y América, a donde la película vaya a exponer el esfuerzo de los productores independientes de nuestro país.

Una romántica escena de "Rosita del Cachapoal", película nacional basada en la popular canción de Nicenior Molinare

La historia de "Rosita del Cachapoal" está basada en la canción de Nicenior Molinare y cuenta las aventuras que una muchacha campesina vive al llegar a la capital y los amores que en ella conoce. La historia conserva gran similitud con el tema de la canción. Basándose en esta idea general se deberá pensar, entonces, en la distribución de letras y fotografías —o dibujos— que deberán integrar el afiche. Las ideas deben enviarse al diario LA NACION o al programa Cine al Día, de Radio Minería. No importa que quien envíe su idea no sepa dibujar. Basta con que exponga, en forma clara y pre-

ven actriz Lucy Lanny, quien logra realizar una de las interpretaciones más brillantes que conoce nuestra cinematografía. Junto a ella se desmenuen otras figuras famosas dentro del ambiente nacional. La cinta ha sido dirigida por Enrique Soto y producida por Gonzalo Valenzuela. Todos estos detalles deben figurar dentro del texto de lectura del afiche.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS **Dress** EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6, 6:30-9, 45

OLIVE SLOANE y BARRY JONES, en **ULTIMATUM** (Mayores y Menores) **REAL SANTIAGO** FONOS 65555 y 32588-33444 3, 6.30 y 9.45 P. M. Mapy Cortés, Luis Aldas y Fernando Soler, en **EN TIEMPOS DE LA ZARZUELA** (Mayores)

VICTORIA FONOS: 38021 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M. GINGER ROGERS, DORIS DAY y RONALD REAGAN, en **"¿ACUSARIA UD.?"** (Mayores)

RELOJERIA Y ITALIANA JOYERIA ALAMEDA 982, FONOS 80474 **RELOJES SUIZOS** MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 Kt. Variado surtido en joyas finas. COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO. FACILIDADES SIN RECARGO. **SOLICITE UN CREDITO**

SUS ESTRENOS PARA ESTE AÑO ANUNCIA TEATRO EXPERIMENTAL

Se ha dado a conocer el plan de estrenos que durante 1952 realizará el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Las actividades se iniciarán en abril, con el estreno de "La profesión de la señora Warren", de G. B. Shaw. Esta obra será dirigida por Jorge Lillo. La coreografía estará a cargo de Carlos Johnson. En mayo se estrenará "Fuente Ovejuna", de Lope de Vega, según dirección de Pedro Orillous. En junio habrá de presentarse una de las obras más notables escritas por Antonio Acevedo Hernández: "Chacarillo", la que será dirigida por Pedro de la Serna. Entre julio y agosto vendrá el estreno de "El día venal", de Anton Chejov, con dirección de Pedro Orillous, para cerrar el plan oficial con el estreno de otra obra chilena en el mes de septiembre: "Las murallas de Jericó", de Fernando Cuadros, obra que fue premiada en el Concurso anual de obras teatrales que realiza el Experimental, en el año 1950. Es probable que Jorge Lillo dirija esta pieza.

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA **CAMISAS** **TERNOS** PARA CABALLEROS Y NIÑOS **STO. DOMINGO 987 OF. 16**

OPTICA CHILENA EL MEJOR REGALO RAY-BAN Legítimos a sólo \$ 1.300.— **OPTICA CHILENA** Recetas de médicos oculistas **SANTO DOMINGO 832 Fono: 32071**

CREDITOS PASCUAL SASTRE SAN DIEGO 928



HARRY POOL, el imitador mimico que conquista entusiasmas aplausos en las revistas del Opera, ha sido contratado para integrar el espectáculo artístico que presenta el Tap-Room.

ALEGRE ESPECTACULO HAY EN EL TAP-ROOM

Para esta noche la dirección artística del Tap Room ha preparado un show especial, integrado por figuras de atracción, como son "Pamela y María", Lidia Borel, María Angélica y Marquessita Radel. Cevaldo Silva y su orquesta ha estado ensayando diversos temas tropicales. Por su parte, Silvia Nelson, que desempeña el cargo de maestra de ceremonias, realizará presentación en verso de cada uno de los artistas.

Gabriel Gabrio en un film que va al Plaza

Gabriel Gabrio interviene en el próximo estreno del Teatro Plaza. Es "La pecadora Inacabable" un relato de un detective y con Eric Portman a la cabeza de su reparto estelar. En el Normandie, "Odis que fue amor", film que obtuvo distinciones en certámenes europeos, y "Prisionero de guerra", con Malú Gatica.

Federación de Suboficiales en Retiro

SECCION SANTIAGO "LUIS A. SOTO" El domingo 27 del presente, a las 10 horas, se efectuará una asamblea general extraordinaria, con motivo de la entrega del directorio que hará el señor Manuel Díaz al señor Filimon Lizana, recientemente elegido. También se procederá al reparto de diplomas a los socios fundadores y premios a los hijos de los socios que han obtenido las mejores calificaciones en el año escolar de 1951. Se ruega la asistencia, y muy en especial a los socios nuevos para que presten el juramento de estilo. **EL SECRETARIO**

Modernice SU RELOJ VIEJO con una caja moderna y a la esfera W. H., por muy poco dinero. **¡en vitrinas, FALTERES: ESTADO N.º 357**

LUIS AZZARELLI Huérfanos 1223, Of. 17, 2.º piso **SORDERA** Nuevo método de reeducación del oído, por medio del Vibrador M. E., contra la debilidad del oído ruidos y sumbidos. **ATENCIÓN GRATUITA** De lunes 26 de enero a sábado 2 de febrero, en HUÉRFANOS 1223 — OF. 17

LASTEX \$ 380.— **POLLERAS ESTAMPADAS** \$ 180.— **FABRICA IRARRAZAVAL 470**

Exito de producciones del sello "Universal" Exito está obteniendo en el Teatro Florida "La araña y la mosca", producción inglesa que enfoca la vida de un detective y con Eric Portman a la cabeza de su reparto estelar. En el Normandie, "Odis que fue amor", film que obtuvo distinciones en certámenes europeos, y "Prisionero de guerra", con Malú Gatica.

FARMACIA DEL INDIO AHUMADA 2 ESQ. ALAMEDA **ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO HASTA LAS 12 P.M.** OFRECE EL 10% DE DESCUENTO

RADIOS Standard Electric SIN PIE METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

Optica ROTTNER EXACTITUD Y PRECISIONES **HUÉRFANOS 1029 FONOS 80465 (UNICA DIRECCION)**

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS DE EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO PROPUESTAS PUBLICAS Se solicitan propuestas para lo siguiente: Adquirir 10.000 m2. de terrenos ubicados en un sector que cuente con adecuada movilización al centro de la ciudad. Construir 26 casas de 2 y 3 dormitorios, con una superficie de 75 y 90 m2., respectivamente. La persona que se halle en situación de presentar propuestas por ambas operaciones, podrá hacerlo. Las propuestas se abrirán el día 15 de febrero a las 18 horas en las oficinas de la Caja, calle Rosa Eguiguren N.º 813, 5.º piso, oficina 56. Consultar bases y antecedentes en el mismo lugar, de 18 a 20 horas. **ASCANIO LAGOS G., Director**

CASIMIRES Marcelo Uranga No pague el lujo del centro. Economice \$ 400.— en un corte de linda fantasia **OVEJA** de TOME. Casimires peinados, finos desde \$ 550.— el metro. **COMPANIA 1291 OFICINA 214**

CATRES 10 CROMADOS MESES PLAZO **COLCHONES de LANILLA EN TELA de Damasco \$ 1.950.—** **CASA BRONCELAN** SAN PABLO 2715

CRETONAS de lino, medio lino y algodón en preciosos dibujos, colores inalterables, de 130 cms. de ancho, ofrecemos a precios oficiales de fábrica. — Hacemos fundas de muebles, cubrecamas, cortinas, tapicería. Consultenos. **DEPOSITO YARUR** al lado del Capri **SAN ANTONIO 533 FONO 33906. — CASILLA 528**

PROPUESTAS PUBLICAS Se solicitan propuestas públicas para el martes 29 de enero, a las 16 horas por: 100.000 Mangos 78 para escobas de la, seleccionados. 20.000 cajas de laurel para escobillones. 10.000 kilos de quillina para escobillones. Bases y antecedentes en el Depto. Central de Compras de la Beneficencia, Avenida Matía 644, Santiago. **EL JEFE**

VOY A LA TEMPORADA **Sastria GRAN CHICO** **QUE OFRECE PARA LA TEMPORADA** Grandes oportunidades en confecciones finas. **Ternos, Ambos y Chaquetas.** para caballeros y trajes para niños. CON AMPLIAS FACILIDADES **426 SAN DIEGO 426**

COOPERATIVA FAMA E La Cooperativa Fama e cita a sus asociados a junta general extraordinaria para el domingo 27 de enero, a las 9.30 horas. **Local: SAN JOAQUIN N.º 1855 SANTIAGO, enero de 1952.**

Ungüento Monte Santo **CONTRA CIERTAS Excemas-Ronchas Empeines-Espinillas Picazón de la Piel y del cuero cabelludo etc.** PIDALO EN SU FARMACIA

FERROCARRILES DEL ESTADO DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS **PROPUESTAS PUBLICAS** Se comunica a los interesados que se ha resuelto modificar la fecha de apertura de propuestas de los Grupos Nos 6, 9 y 15 por equipo rodante y de señalización en la siguiente forma: **FECHA APERTURA DE PROPUESTA** 17-Marzo-1952 17-Marzo-1952 24-Marzo-1952 **GRUPO N.º** 6.— (40 camiones, 80 trailers y 50 buses). 9.— (12 bus-carrites para ramales de la Empresa). 15.— (Equipo para Señalar 86 estaciones). El lugar y hora de apertura será el mismo indicado anteriormente. **EL JEFE DEL DEPARTAMENTO**

Enamore más! a su esposo... su novio... o su pretendiente... **¡LUZCA CABELLOS SEDOSOS Y BIEN PEINADOS!** ¡VISITENOS! **KATHRYN GRAY.** SON, estrella de la película M. G. M. en technicolor "MAGNOLIA". Estreno Jueves 7. Metro **Central Studios de Belleza** (ANTONIO MONASTERIO) — HUÉRFANOS N.º 930 — (Entrada Teatro Central) **SEGUNDO PISO — TELEFONO 33273**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Desde Arica hasta Chile hubo buen tiempo, con nublados en la región norte...

APRECIACION GENERAL

Se mantendrán las buenas condiciones atmosféricas en la mayor parte del país...

TURNO DE BOTICAS

Table with columns for FARMACIAS and UBICACION, listing various pharmacies and their addresses.

TARZAN - (3215) - Combate - Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA - Por Lino Palacio



1.-ALHAJAS. JOYAS.

NOVIOS. Lindas argollas, cinceladas, 18 quilates, \$ 2.000 par...

7.a.-ARTICULOS PARA EL CAMPO. 'LA SURENA' de Gilberto Zúñiga...

14.-CONSEJOS UTILES. BOTERIA 'SAN AGUSTIN'. ML. rafores 421...

15.-EDUCACION. INSTITUTO Comercial 'Afonso FL. guezar'...

16.-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS. HABIENDOSE extraviado pólice de la Mutualidad de Carabineros...

17.-DIVERSOS. LIMPIO certificados antecedentes, casi gratis...

18.-EDUCACION. 'ARMANDINI' Académias especializadas...

19.-ELECTRICIDAD. ARREGLOS planchas Reparación artefactos eléctricos...

20.-IMPRESIONES. MATRICULA abierta, cursos rápidos taquígrafía...

21.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

22.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

23.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

25.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

26.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

27.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

28.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

29.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

30.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

31.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

32.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

33.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

34.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

35.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

36.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

37.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

38.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

39.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

40.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

41.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

42.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

43.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

44.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

45.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

46.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

PHARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO! Cuadros de seda \$ 41.- Enaguas de seda \$ 89.-

OPTICA PINCUS Moneda 1033

ARGOLLAS PARA NOVIOS \$ 500.-

HELADERAS

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300

Agencia de 'LA NACION' ROBERTO CARRASCO ORTEGA

CALZADO CREDITOS DAMAS CABALLEROS Y NIÑOS

SU TERNO USADO

RADIOS SIN PIE Timar Ltda

MUEBLES DE GRAN OCASION

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300

1.-ALHAJAS. JOYAS. NOVIOS. Lindas argollas...

7.a.-ARTICULOS PARA EL CAMPO. 'LA SURENA' de Gilberto Zúñiga...

14.-CONSEJOS UTILES. BOTERIA 'SAN AGUSTIN'. ML. rafores 421...

15.-EDUCACION. INSTITUTO Comercial 'Afonso FL. guezar'...

16.-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS. HABIENDOSE extraviado pólice de la Mutualidad de Carabineros...

17.-DIVERSOS. LIMPIO certificados antecedentes, casi gratis...

18.-EDUCACION. 'ARMANDINI' Académias especializadas...

19.-ELECTRICIDAD. ARREGLOS planchas Reparación artefactos eléctricos...

20.-IMPRESIONES. MATRICULA abierta, cursos rápidos taquígrafía...

21.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

22.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

23.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

24.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

25.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

26.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

27.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

28.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

29.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

30.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

31.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

32.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

33.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

34.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

35.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

36.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

37.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

38.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

39.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

40.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

41.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

42.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

43.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

44.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

45.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

46.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

47.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

48.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

49.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

50.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

51.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

52.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

53.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

54.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

55.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

56.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

57.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

58.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

59.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

60.-MATERIALES DE CONSTRUCCION. FIERRO galvanizado, Iiso Sack...

DICK TRACY



EL INFORME ACABA DE LLEGAR DEL CUARTO PRECINTO... INVENTA EN LA SEGUNDA...

20 MINUTOS MAS TARDE



¿DIMOS CUENTA DE UN HERIDO DE BALA... ESTÁ EN EL CUARTO 522...

¿PREOCUPADO? NO TENEMOS DE QUE PREOCUPARNOS



¿PREOCUPADO? NO TENEMOS DE QUE PREOCUPARNOS...

¿DUD. ES EL REV? ¿NO ES CIERTO?



¿DUD. ES EL REV? ¿NO ES CIERTO?...

Por Brent and Wells

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for various commodities like Wheat, Sugar, and Oil, listing prices and exchange rates.

MOVIMIENTO BURSATIL

Table showing stock market movements for various companies and indices.

JARAS y SOTTA y CIA

Corredor de la Bolsa de Comercio, Arturo Jaras Barros, Humberto Valenzuela, Daniel Sotta Barros, Emilio Serrano V., Calle la Bolsa 64, Tercer piso, Fono 8219-1111

Table of exchange rates for various currencies like Dollar, Pound, and Swiss Franc.

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Announcements regarding company dividends, shareholder meetings, and legal notices.

30.-MUEBLES Y MENAJES

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873, Surtido completo, Amplios modelos.

34.-NOTIFICACIONES Y CITACIONES

EL SINDICATO Prof. Mxto de EE y OO del Instituto Traumatológico se reunió el viernes 18 del presente...

37.-OCUPACIONES OFRECIDAS

NECESITO aplanchadora, José Manuel Brantus 241, 25-E.

40.-PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES

NECESITO \$ 8.000 de préstamo, a un año de plazo, Le devolveré \$ 12.000...

43.-PROPIEDADES, VENDE

SITIOS, Independencia al 4600, sin pie, 70 meses plazo, totalmente urbanizados...

45.-RADIO

RADIOS, atrejo domicilio; cual quiera marca, Modernizaciones, reparaciones, técnico "RCA"...

47.-RESIDENCIALES, PENSIONES

"RESIDENCIAL Plencia", Taritús, invierno Avenida Argentina 264, teléfono 8879 Valparaiso.

49.-SASTRERIAS

CASIMIRAS nacionales, desde \$ 240 neto, importados, \$ 415. Depósito directo de fábricas...

37.-OCUPACIONES OFRECIDAS

NECESITO aplanchadora, José Manuel Brantus 241, 25-E.

40.-PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES

NECESITO \$ 8.000 de préstamo, a un año de plazo, Le devolveré \$ 12.000...

43.-PROPIEDADES, VENDE

SITIOS, Independencia al 4600, sin pie, 70 meses plazo, totalmente urbanizados...

45.-RADIO

RADIOS, atrejo domicilio; cual quiera marca, Modernizaciones, reparaciones, técnico "RCA"...

47.-RESIDENCIALES, PENSIONES

"RESIDENCIAL Plencia", Taritús, invierno Avenida Argentina 264, teléfono 8879 Valparaiso.

49.-SASTRERIAS

CASIMIRAS nacionales, desde \$ 240 neto, importados, \$ 415. Depósito directo de fábricas...

49.-SASTRERIAS

SASTRERIA Juan José Jara, Hechuras e 1.200, Virados e 600. Recibo costuras y transformaciones...

52.-A VIAJES, TURISMO VERANERO

VERANEE en Lio-Lleo, comida en aceite \$ 100 diarios. Reserve piezas, colchones, domo, etc.

53.-JUDICIALES

MEJICED de aguas - Señor gobernador Antonio Lopez Moya, alcalde de la Municipalidad de San Pedro, en representación de ella...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt, a doña María Luisa Plomina Larraubid...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

MEJICED de aguas - Señor gobernador Antonio Lopez Moya, alcalde de la Municipalidad de San Pedro, en representación de ella...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

53.-JUDICIALES

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio de inventario, la posesión de la herencia de don Otilio Henz von de Kaphenszt...

BOLSA DE VALPARAISO

Table showing stock market movements for various companies and indices in Valparaiso.

PRODUCCION MINERA

PRODUCCION DE LA COMPANIA ESTANFERA DE CERRO GRANDE. El total producido durante el año 1951 fue de 4.916.000 esp. barriles...

NUEVO SABOR Riquisimo

Advertisement for Papaya REX beverage, featuring an image of the product and descriptive text.

ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES

ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES. 21 DE MAYO 817, FONOS 63049

TEMPORADA DEL BLUE JEAN

TEMPORADA DEL BLUE JEAN. Ahorre comprando directamente en la FABRICA...

REGALAMOS PULSERA METALICA IMPORTADA

REGALAMOS PULSERA METALICA IMPORTADA. Distribuidora de Relojes Cía. Ltda.

Morgan TELEFONO 60901

STANDARD... 1950

Vauxhall "6" 1947

Jovet Javelin 1951

Chevrolet... 1951

Ford Custom... 1951

Oldsmobile... 1951

Austin... 1951

Mercedes Benz 1940

Nash... 1947

Ambassador... 1942

Buick... 1947

102-Nataniel-102 esquina ALONSO OVALLE

CIERROS DE CONCRETO ECONOMICO

FACILIDADES DE PAGO

Soc. Materiales

"REX" Ltda.

ALSIÑO N.º 4325

Fono 95326 - (Tropelán)

RELOJERIA Y JOYERIA ROSSE

Arreces joyas de las famadas marcas OMEGA, JYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA, etc.

CREDITOS

Antillas de todas clases, Aguardarinas y Rosas de Francia.

BASQUAN 67 - FONOS 95468

COMPRO JOYAS

Oro y Plata

Pólizas empeño

MONEDAS DE COLECCION

Supero cualquier oferta

JOYERIA

"La Holandesa"

Ramón Nieto 911

Casi en el Estado TELEFONO 80747

Flores Pravia EL REY DE LOS JABONES

ELEGANCIA - EN UNA HORA

DENTADURAS ROTAS

REPARA EN UNA HORA

Dientes quebrados reemplazados en 30 minutos.

Laboratorio Dental "RAPIDO"

PASAJE MATTE N.º 81

Segundo piso - Oficina 222

de provincias se despachan en el mismo día.

RELOJERIA Y JOYERIA ROSSE

HECHURAS DE TERNOS

\$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA

Sastrería "LOUIS"

163 - SAN DIEGO - 163

FONO 80955

RADIOS

\$ 300.-

MENSUALES

DIRA Ltda.

MERCED 709

edq. Mc Iver

No Bote Su Terno

VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Compramos catres, somieres, lana usada y máquinas de coecr.

FRANKLIN 742 - FONOS 52596

BOMBAS

COMPANIA DE BOMBOS DE SAN MIGUEL

Se cita a la Compañía de San Miguel a las 21 horas, con fecha de las 22 horas.

PRIMERA COMPANIA DE BOMBOS DE RENSA

"Deber y Abnegación" Cita a la Compañía a las 21 horas, con fecha de las 22 horas.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBOS DE TENERIA

Por orden del señor gobernador, se cita a la Compañía a las 21 horas, con fecha de las 22 horas.

TERCERA COMPANIA DE BOMBOS DE TENERIA

Por orden del señor gobernador, se cita a la Compañía a las 21 horas, con fecha de las 22 horas.

LA CIA. POMPIERI "POMPA ITALIA"

Dordin de Sig. Direttore, con fecha de las 22 horas.

LA COMPANIA DE BOMBOS DE TENERIA

Cita a la Compañía a las 21 horas, con fecha de las 22 horas.

LA COMPANIA DE BOMBOS DE TENERIA

Cita a la Compañía a las 21 horas, con fecha de las 22 horas.

LA COMPANIA DE BOMBOS DE TENERIA

Cita a la Compañía a las 21 horas, con fecha de las 22 horas.

GRAN LIQUIDACION

Batas, Trajes, sastre, Vestidos, Blusas

ALTA - CALIDAD

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AMPLIOS CREDITOS

Una oportunidad para Ud.

ESTANTES CAMAS

Antes de destapar conviene identificar la botella y la etiqueta legítima: "PAPAYA REX" de la Compañía Cervecerías Unidas.

10 MESES PLAZO

BROUPELAN

SAN PABLO 2715

RELOJES

REGALAMOS PULSERA METALICA IMPORTADA

Distribuidora de Relojes Cía. Ltda.